



# MEMORIA TÉCNICA - INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN EL CENTRO ASISTENCIAL DE UNION DE MUTUAS DE VILA-REAL Julio 2022

**SITUACION:** C/ Ermita nº 269, 12540 Vila-real (Castellón)

# INDICE

### Contenido

1	N	MEMOR	IA	5
	1.1	AN <sup>-</sup>	FECEDENTES Y OBJETO	5
	1.2	DA	TOS IDENTIFICATIVOS	6
	1	L.2.1	Datos del titular	6
	1	1.2.2	Datos de la instalación	6
	1.3	REG	GLAMENTACIÓN Y NORMAS TÉCNICAS CONSIDERADAS	6
	1.4	DES	CRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN	7
	1	L.4.1	Uso del edificio	7
	1	L.4.2	Número de plantas y uso de las distintas dependencias.	7
	1	L.4.3	Horario de funcionamiento	7
	1.5	SIST	EMA DE INSTALACIÓN PROYECTADA	8
	1.6	PRE	SUPUESTO	. 8
	1.7	PLA	ZO PREVISTO DE EJECUCIÓN	9
	1	L.7.1	Preparación y planificación de la actuación	9
	1	L.7.2	Durante la realización de los trabajos	9
	1	1.7.3	A la finalización de los trabajos	9
2	C	CÁLCULO	OS JUSTIFICATIVOS INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA	12
	2.1	DIS	EÑO DE LA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA	12
	2.2	CAF	RACTERÍSTICAS DE LA INSTALACIÓN	14
3	F	LIEGO I	DE CONDICIONES TÉCNCIAS	19
	3.1	CAL	IDAD DE LOS MATERIALES	19
	3	3.1.1	Módulos fotovoltaicos	19
	3	3.1.2	Estructuras y soportes	20
	3	3.1.3	Inversores	21
	3	3.1.4	Cableado de la instalación fotovoltaica	23
	3	3.1.5	Conductores eléctricos corriente alterna	23
	3	3.1.6	Conductores de protección	26
	3	3.1.7	Identificación de las instalaciones	27
	3	3.1.8	Canalizaciones eléctricas	27
	3	3.1.9	Cajas de conexión	43
	3	3.1.10	Aparamenta de mando y protección	43

3.2	NOF	RMAS DE EJECUCIÓN EN LAS INSTALACIONES	53
3.2	.1	Normas de ámbito general	53
3.2	.2	Normas específicas de la instalación fotovoltaica	54
3.3	PRU	JEBAS REGLAMENTARIAS	56
3.4	CON	NDICIONES DE USO, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD	56
3.5	CER	TIFICADOS Y DOCUMENTACION	57
3.6	LIBF	RO DE ÓRDENES	57

#### 4 PRESUPUESTO

#### 5 DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

## 1. MEMORIA

#### 1 MEMORIA

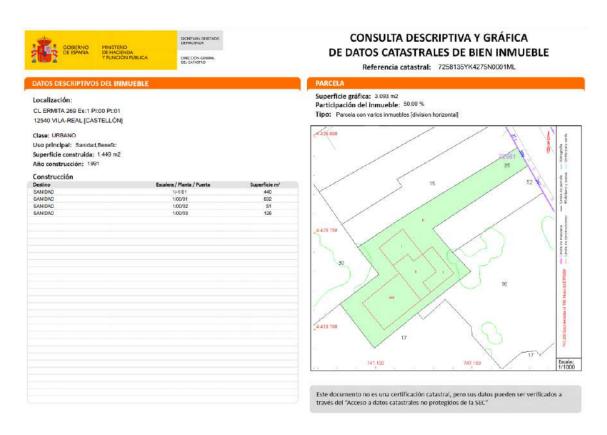
#### 1.1 ANTECEDENTES Y OBJETO

Unión de Mutuas dispone de un centro destinado a la actividad de centro asistencial y de rehabilitación, en el que se proyecta una instalación solar fotovoltaica para autoconsumo.

Con objeto de reducir los costes correspondientes al consumo de la energía eléctrica, mejorar la eficiencia energética del edificio y disminuir las emisiones de CO2 a la atmósfera, se pretende llevar a cabo una instalación de energía solar fotovoltaica para autoconsumo sobre la cubierta de dicho edificio. El motivo que origina la presente memoria no es otro que el de establecer y definir las condiciones técnicas bajo las que se efectuará la Instalación Eléctrica en Baja Tensión.

El centro ocupa la siguiente referencia catastral:

Descripción	Referencia catastral
Edificio	7258135YK4275N0001ML



Se redacta el presente documento por el personal técnico de Gestión de Edificios e Instalaciones de Unión de Mutuas formado por:

- Anna Amat Soriano. Arquitecta.
- Emilio Gómez Peris. Ingeniero Técnico Industrial.
- Francisco Navarro Alejandro. Aparejador.
- Olalla Viñals González. Ingeniera Industrial.

Este documento tiene por objeto la descripción, diseño y valoración de la instalación solar fotovoltaica en el centro asistencial de Unión de Mutuas en Vila-real (Castellón).

#### 1.2 DATOS IDENTIFICATIVOS

#### 1.2.1 Datos del titular

- Razón social: UNIÓN DE MÚTUAS MCSS Nº 267
- NIF: G-12.272.290
- Domicilio: Avenida Lidón nº 69 12004 Castellón de la Plana (Castellón)
- Teléfono/fax: 964 238 111 / 962 510 154
- Correo electrónico: emgomez@uniondemutuas.es

#### 1.2.2 Datos de la instalación

- Actividad: Centro asistencial Unión Mutuas

Vía pública: C/Ermita, 269Población: Vila-real (Castellón)

- Código postal: 12540

#### 1.3 REGLAMENTACIÓN Y NORMAS TÉCNICAS CONSIDERADAS

- Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación.
- Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión e Instrucciones Técnicas Complementarias (ITC) BT 01 a BT 51, aprobado según Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto.
- Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica
- Decreto 88/2005, de 29 de abril, del Consell de la Generalitat, por el que se establecen los procedimientos de autorización de instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica que son competencia de la Generalitat.
- Real Decreto 1699/2011, de 18 de noviembre, por el que se regula la conexión a red de instalaciones de producción de energía eléctrica de pequeña potencia.
- Real Decreto-ley 15/2018, de 5 de octubre, de medidas urgentes para la transición energética y la protección de los consumidores.
- Real Decreto 1183/2020, de 29 de diciembre, de acceso y conexión a las redes de transporte y distribución de energía eléctrica.
- Real Decreto-ley 29/2021, de 21 de diciembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito energético para el fomento de la movilidad eléctrica, el autoconsumo y el despliegue de energías renovables.
- Real Decreto 244/2019, de 5 de abril, por el que se regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas del autoconsumo de energía eléctrica.
- Orden de 9 de marzo de 1971, por la que se aprueba la Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- Real Decreto 485/1.997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo (B.O.E. núm. 97, de 23 de abril de 1.997).

- Real Decreto 486/1.997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo (B.O.E. núm. 97, de 23 de abril de 1.997).
- Real Decreto 614/2001, de 8 de junio, sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico.
- Normas U.N.E.
- Normativa particular de la compañía suministradora i-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.
- Ordenanzas Municipales de Vila-real

#### 1.4 DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN

#### 1.4.1 Uso del edificio

Se trata de un edificio independiente de planta sótano, baja y primera que se dedica a la actividad de centro asistencial, administrativo y de rehabilitación, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento sobre Colaboración de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y enfermedades Profesionales de la Seguridad Social (R.D. 1993/1995 de 7 de diciembre, BOE de 12 de Diciembre de 1995).

Ocupa una superficie construida, según datos catastrales, de 1.449 m2. La distribución y usos del edificio, de forma genérica, son los siguientes:

- Recepción
- Sala de espera
- Consultas médicas
- Sala de Curas
- Sala de Rehabilitación
- Sala RX
- Despachos administrativos
- Sala de formación
- Sala de juntas
- Aseos y vestuarios
- Salas técnicas

#### 1.4.2 Número de plantas y uso de las distintas dependencias.

El centro se distribuye en dos plantas para los usos que se detallan en la tabla del apartado 1.4.1.

La configuración existente no se modifica.

La cubierta del centro, se trata de una cubierta inclinada de teja árabe.

#### 1.4.3 Horario de funcionamiento

El horario de funcionamiento del centro es de lunes a viernes de 8:00 a 21:30h ininterrumpidamente.

#### 1.5 SISTEMA DE INSTALACIÓN PROYECTADA

Unión de Mutuas proyecta la instalación en la cubierta del edificio una planta de generación de energía eléctrica por medio de módulos solares fotovoltaicos, compuesta por un total de 52 módulos de 540 Wp, un sistema de inversión de corriente continua a corriente alterna y los sistemas de protección y medida necesarios para este tipo de instalaciones, para autoconsumir gran parte de la energía eléctrica producida. Se trata pues de una instalación fotovoltaica para autoconsumo de 30 kW de potencia nominal con excedentes.

El panel fotovoltaico se instalará sobre una estructura soporte coplanar a la cubierta cuya inclinación es de 20°. Esta estructura soporte será realizada de forma que las cajas de conexión de los paneles queden libres para operaciones de mantenimiento.

El inversor y el cuadro de protecciones estarán ubicados en la planta primera, próximo a la ubicación de C.S.B.T.

La presente memoria incluye los trabajos de instalación y puesta en marcha de un sistema solar fotovoltaico para autoconsumo sin posibilidades de inyección de excedentes a red ya que actualmente el centro se alimenta en media tensión a través de un centro de transformación propio:

- Diseño completo e ingeniería de detalle de la planta de paneles fotovoltaicos. El proyecto para la legalización de la planta, incluirá cálculo de secciones de cableado en CC y CA, pérdidas por caídas de tensión, cálculos de producción estimada, planos de detalle incluyendo esquema unifilar con la configuración definitiva a implantar, presupuesto de ejecución desglosado, pliego de condiciones, estudio de seguridad y salud, programa de ejecución del suministro de la instalación.
- Suministro de todos los componentes necesarios para la completa instalación de la planta y su puesta en marcha.
- Instalación de la estructura soporte de los módulos sobre la cubierta del edificio. Anclaje de la misma al forjado, asegurando que no se interfiere en la impermeabilidad del mismo.
- Instalación de los módulos fotovoltaicos sobre la estructura soporte.
- Conexión eléctrica en AC del inversor de conexión a red del cuadro general del edificio.
- Instalación y conexión de equipos de protección y medida eléctrica según normativa vigente, tanto al cuadro general como las protecciones exigidas previo a la conexión a red distribuidora.
- Instalación y conexión de sistema de telemonitorización del inversor de conexión a red y de gestión de las carga para aprovechar el aprovechamiento del sistema.
- Realización de todas las gestiones necesarias con administración pública, para la instalación, legalización de la planta y alta de conexión con compañía distribuidora.
- Realización de pruebas necesarias, para el correcto funcionamiento de la planta.
- Mantenimiento de los dos primeros años.

#### 1.6 PRESUPUESTO

El presupuesto de ejecución material (PEM) asciende a 32.833,85 Euros, siendo el presupuesto de ejecución por contrata (PEC) de 39.072,28 Euros sin IVA, de manera que el presupuesto de ejecución por contrata IVA incluido (PEC+IVA) asciende a 47.277,46 Euros.

#### 1.7 PLAZO PREVISTO DE EJECUCIÓN

El plazo previsto para la ejecución de la totalidad de la instalación no será superior a 3 meses. En caso de necesidad de ampliación de dicho plazo, por motivos de suministro de material, deberá justificarlo detalladamente.

Las fases de ejecución se han agrupado en 3 apartados, que se detallan a continuación.

#### 1.7.1 Preparación y planificación de la actuación

En un plazo máximo de 7 días naturales a partir de la fecha de adjudicación, la empresa adjudicataria proporcionará a los técnicos del departamento de Gestión de Edificios e Instalaciones (GEI) de Unión de Mutuas, al menos la siguiente documentación e información:

- Planificación entregas suministros.
- Cronograma de la planificación de la ejecución.
- Propuesta de organización de las tareas (zonas de acopio, horarios, identificación de trabajos molestos, en altura, etc.).
- Documentación relativa en materia de Riesgos Laborales.
- Identificación de los trabajadores que accederán el local.
- Propuesta de Inicio de la ejecución.
- Detalle de las distintas fases de la ejecución.
- Fecha prevista de finalización de la ejecución.

La ejecución de los trabajos se llevará a cabo con el centro de Unión de Mutuas en funcionamiento, por lo que la entidad adjudicataria deberá organizarlos con el responsable del centro y el equipo técnico de Unión de Mutuas para evitar molestias al desarrollo de la actividad, concediendo preferencia a la misma sobre la ejecución de los trabajos. Los trabajos de instalación y obra que conlleven el bloqueo de estancia para el uso asistencial, se realizaran preferentemente en horario de tarde a partir de las 15:00 h o fin de semana.

#### 1.7.2 Durante la realización de los trabajos

Al menos 1 vez a la semana y mientras dure la ejecución, se informará al Responsable del centro asistencial y a los técnicos del departamento de Gestión de Edificios e Instalaciones (GEI) de Unión de Mutuas del estado de todos los trabajos realizados en la última semana y los previstos a realizar en la siguiente.

Que será la base para realizar las reuniones necesarias de coordinación de los trabajos, y de resolución de las posibles incidencias que puedan surgir durante la ejecución de la instalación.

#### 1.7.3 A la finalización de los trabajos

Es imprescindible la entrega de toda la documentación requerida, presentada de forma ordenada y coherente, para dar por finalizada la instalación y proceder a su recepción y conformidad.

Se recepcionará y verificará la documentación proporcionada por los fabricantes de los equipos y materiales, los cuales entregarán los documentos de identificación exigidos por las disposiciones de obligado cumplimiento.

Como referencia se presentará, al menos, la siguiente documentación:

• Documentos de origen, hoja de suministro y etiquetado.

- Certificados de garantía del fabricante.
- Documentos de conformidad o autorizaciones administrativas exigidas reglamentariamente, incluida la documentación correspondiente al marcado CE, cuando sea pertinente, de acuerdo con las disposiciones que sean transposición de las directivas europeas que afecten a los productos suministrados.
- Documentación relativa a la legalización de la instalación: Evaluación de conformidad del sistema antivertido, justificación funcionamiento en isla del inversor.
- Proyecto, certificado final de obra y legalización de la instalación ante el Servicio Territorial de Industria
- Planos As Built

2. CÁLCULOS JUSTIFICATIVOS INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA

#### 2 CÁLCULOS JUSTIFICATIVOS INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA

#### 2.1 DISEÑO DE LA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA

El sistema que se propone es un sistema de generación de energía eléctrica a base de paneles solares fotovoltaicos e inversor. Los módulos fotovoltaicos se instalarán sobre la cubierta inclinada del edificio, con estructura coplanar soporte que permita que las cajas de conexión de los paneles queden libres para operaciones de mantenimiento. La salida AC del grupo inversor de conexión a red trifásico se conectará al cuadro secundario de planta primera de la red eléctrica interna del edificio.

Toda la energía generada será consumida por el propio centro y dispondrá de un sistema de antivertido para evitar el vertido a la red de distribución eléctrica.

El suministro corresponde al CUPS ES0021000002850615VS. El consumo anual del edificio es de algo más de 72.851 kWh/año, según el siguiente desglose:

	CONSUMO (kWh)
ENERO	8.838,00
FEBRERO	7.593,00
MARZO	7.607,00
ABRIL	4.955,00
MAYO	4.822,00
JUNIO	5.450,00
JULIO	6.008,00
AGOSTO	5.523,00
SEPTIEMBRE	5.461,00
OCTUBRE	3.621,00
NOVIEMBRE	5.678,00
DICIEMBRE	7.295,00
TOTAL	72.851

Se proyecta una central fotovoltaica de 1 inversor con el siguiente número de módulos:

	INVERSOR 1 (30 kW)
Potencia módulo	540 W
Nº módulos / inversor	52 / 1
Pot. generador / inversor	28,08 kWp / 30kW
Pot. nominal inversor	30 kW

POTENCIA TOTAL GENERADOR FOTOVOLTAICO 28.080 Wp

Los paneles serán instalados sobre la cubierta inclinada del edificio con una inclinación de 20°, mediante estructura coplanar y con la siguiente orientación:

Orientación sureste: acimut -38° Inclinación 20° potencia = 28.080 Wp

En la página siguiente se adjunta la simulación de la energía generada por esta central fotovoltaica, la cual será:

39.946 kWh/año

Así pues, la energía total generada por la instalación solar fotovoltaica proyectada será de 39.946 kWh/año.

Se trata pues de una instalación fotovoltaica para autoconsumo de 30 kW de potencia nominal sin excedentes.



### Rendimiento de un sistema FV conectado a red

#### PVGIS-5 valores estimados de la producción eléctrica solar:

#### **Datos proporcionados:**

Latitud/Longitud: 39.946,-0.108
Horizonte: Calculado
Base de datos: PVGIS-SARAH2
Tecnología FV: Silicio cristalino
FV instalado: 28.08 kWp
Pérdidas sistema: 9 %

#### Resultados de la simulación

Ángulo de inclinación:

Ángulo de azimut:

Producción anual FV:

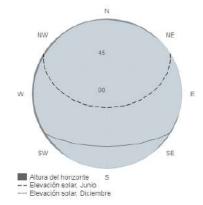
Irradiación anual:

Variación interanual:

Cambios en la producción debido a:

Ángulo de incidencia: -2.9 %
Efectos espectrales: 0.56 %
Temperatura y baja irradiancia: -7.48 %
Pérdidas totales: -17.78 %

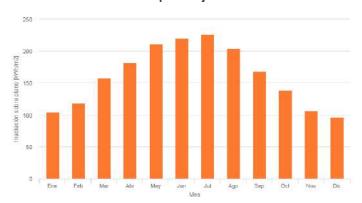
#### Perfil del horizonte en la localización seleccionad



#### Producción de energía mensual del sistema FV fijo:



#### Irradiación mensual sobre plano fijo:



#### Energía FV y radiación solar mensual

•			
Mes	E_m	H(i)_m	SD_m
Enero	2525.2	104.1	288.6
Febrero	2858.7	118.3	328.9
Marzo	3749.1	157.8	382.1
Abril	4252.5	182.1	281.6
Mayo	4833.8	211.4	370.5
Junio	4943.6	220.4	139.5
Julio	5025.1	226.4	249.8
Agosto	4564.0	204.3	224.8
Septiembre	3811.6	168.0	195.1
Octubre	3228.0	138.9	293.4
Noviembre	2519.5	105.6	330.1
Diciembre	2336.3	96.6	175.8

E\_m: Producción eléctrica media mensual del sistema definido [kWh].

 $H(i)_m$ : Suma media mensual de la irradiación global recibida por metro cuadrado por los módulos del sistema dado [kWh/m²].

SD\_m: Desviación estándar de la producción eléctrica mensual debida a la variación interanual [kWh].

La Comisión Europea mantiene esta web para facilitar el acceso público a la información sobre sus iniciativas y las políticas de la Unión Europea en general. Nuestro propósito es mantener la información precisa y al día. Trataremos de corregir los errores que se nos señalen. No obstante, la Comisión declina toda responsabilidad en relación con la información incluida en esta wet

Aunque hacemos lo posible por reducir al mínimo los errores técnicos, algunos datos o informaciones contenidos en nuestra web pueden haberes creado o estructurado en archivos o formatios no eventos de dichos errores, y no podemos garantizar que ello no interrumpa o afecte de alguna manera al servicio. La Comisión no asume ninguna responsabilidad por los problemas que nuedra sutural a utilizar este elitro, sitine avterences con enlares del mismo.

Una vez obtenida la cantidad de energía producida y recopilados los datos de consumo eléctrico de los últimos 12 meses, se procede a calcular el ahorro en la factura que supondrá la instalación.

OPCIÓN 1	52 PANELES 540 Wp												
kWp	28,08	kWp											
GENERACIÓN FV	44.647	kW											
PRECIO ENERGIA	0,2	€/kWh											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
CONSUMO (kWh)	8.838,00	7.593,00	7.607,00	4.955,00	4.822,00	5.450,00	6.008,00	5.523,00	5.461,00	3.621,00	5.678,00	7.295,00	72.851
GENERACIÓN FV (kWh)	2.525,20	2.858,70	3.749,10	4.252,50	4.833,80	4.943,60	5.025,10	4.564,00	3.811,60	3.228,00	2.519,50	2.336,30	44.647
AUTOCONSUMO (kWh)	2.457,02	2.701,76	3.236,22	3.420,71	3.569,28	3.944,00	4.159,78	3.659,87	3.205,17	2.440,69	2.262,26	2.277,89	37.335
% AUTOCONSUMO	97,30%	94,51%	86,32%	80,44%	73,84%	79,78%	82,78%	80,19%	84,09%	75,61%	89,79%	97,50%	85%
% AHORRO ENERGIA	27,80%	35,58%	42,54%	69,04%	74,02%	72,37%	69,24%	66,27%	58,69%	67,40%	39,84%	31,23%	55%
AHORRO FACTURA (€)	491,40	540,35	647,24	684,14	713,86	788,80	831,96	731,97	641,03	488,14	452,45	455,58	7.467

### 2.2 CARACTERÍSTICAS DE LA INSTALACIÓN

A continuación se detallan los equipos que formarán la instalación fotovoltaica para autoconsumo con conexión a red:

#### MODULOS FOTOVOLTAICOS

Se instalarán 52 paneles JAM72S30-540/MR o equivalentes. Las características de los paneles se muestran a continuación:

ESPECIFICACIONES TÉC	NICAS JAM72S30-540/MR		
Células	Células solares monocristalinas		
Número de células	144		
Dimensiones	2.279 x 1.134 x 35 mm		
Peso	28,6 kg		
Potencia nominal (Pm)	540 Wp		
Eficiencia	20,9%		
Degradación anual de producción, sobre 25 años	0,55%		
Garantía de fabricación	12 años		

DATOS ELÉCTRICOS					
Tensión a circuito abierto (Voc)	49,60 V				
Tensión de máxima potencia (Vpm)	41,64 V				
Intensidad de cortocircuito (Isc)	13,86 A				
Intensidad de máxima potencia (Ipm)	12,97 A				
Potencia nominal (Pm)	540 Wp				

Se adjuntan a continuación las características técnicas de los paneles fotovoltaicos seleccionados.





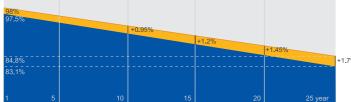
Less shading and lower resistive loss



Better mechanical loading tolerance

#### **Superior Warranty**





■ New linear power warranty ■ Standard module linear power warranty

#### **Comprehensive Certificates**

- IEC 61215, IEC 61730,UL 61215, UL 61730
- ISO 9001: 2015 Quality management systems
- ISO 14001: 2015 Environmental management systems
- ISO 45001: 2018 Occupational health and safety management systems
- IEC TS 62941: 2016 Terrestrial photovoltaic (PV) modules Guidelines for increased confidence in PV module design qualification and type approval







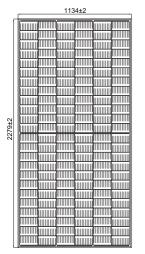


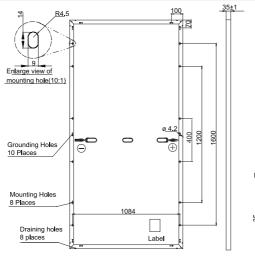




#### JAM72S30 525-550/MR Series

#### **MECHANICAL DIAGRAMS**







#### **SPECIFICATIONS**

Cell	Mono
Weight	28.6kg±3%
Dimensions	2279±2mm×1134±2mm×35±1mm
Cable Cross Section Size	4mm² (IEC) , 12 AWG(UL)
No. of cells	144(6×24)
Junction Box	IP68, 3 diodes
Connector	MC4(1000V) MC4-EVO2(1500V)
Cable Length (Including Connector)	Portrait: 300mm(+)/400mm(-); Landscape: 1300mm(+)/1300mm(-)
Packaging Configuration	31pcs/Pallet, 620pcs/40ft Container

Remark: customized frame color and cable length available upon request

E	ELECI	RICAL	_ PAH	KAME	IERS	ΑI	SI	C
							JAI	M72

TYPE	JAM72S30 -525/MR	JAM72S30 -530/MR	JAM72S30 -535/MR	JAM72S30 -540/MR	JAM72S30 -545/MR	JAM72S30 -550/MR
Rated Maximum Power(Pmax) [W]	525	530	535	540	545	550
Open Circuit Voltage(Voc) [V]	49.15	49.30	49.45	49.60	49.75	49.90
Maximum Power Voltage(Vmp) [V]	41.15	41.31	41.47	41.64	41.80	41.96
Short Circuit Current(Isc) [A]	13.65	13.72	13.79	13.86	13.93	14.00
Maximum Power Current(Imp) [A]	12.76	12.83	12.90	12.97	13.04	13.11
Module Efficiency [%]	20.3	20.5	20.7	20.9	21.1	21.3
Power Tolerance			0~+5W			
Temperature Coefficient of Isc(α_Isc)			+0.045%°C			
Temperature Coefficient of $Voc(\beta_Voc)$			-0.275%/°C			
Temperature Coefficient of Pmax(γ_Pmp)			-0.350%/°C			

STC Irradiance 1000W/m², cell temperature 25°C, AM1.5G

Remark: Electrical data in this catalog do not refer to a single module and they are not part of the offer. They only serve for comparison among different module types.

#### **ELECTRICAL PARAMETERS AT NOCT**

TYPE	JAM72S30 -525/MR	JAM72S30 -530/MR	JAM72S30 -535/MR	JAM72S30 -540/MR	JAM72S30 -545/MR	JAM72S30 -550/MR	
Rated Max Power(Pmax) [W]	397	401	405	408	412	416	
Open Circuit Voltage(Voc) [V]	46.05	46.18	46.31	46.43	46.55	46.68	
Max Power Voltage(Vmp) [V]	38.36	38.57	38.78	38.99	39.20	39.43	
Short Circuit Current(Isc) [A]	10.97	11.01	11.05	11.09	11.13	11.17	
Max Power Current(Imp) [A]	10.35	10.39	10.43	10.47	10.51	10.55	
NOCT	Irradiance 8	00W/m², am	bient tempera	ature 20°C,wi	ind speed 1m	n/s, AM1.5G	

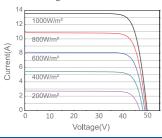
Maximum System Voltage	1000V/1500V DC
Operating Temperature	-40°C~+85°C
Maximum Series Fuse Rating	25A
Maximum Static Load,Front* Maximum Static Load,Back*	5400Pa(112lb/ft²) 2400Pa(50lb/ft²)
NOCT	45±2°C
Safety Class	Class Ⅱ
Fire Performance	UL Type 1

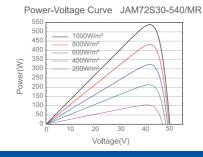
**OPERATING CONDITIONS** 

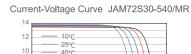
\*For NexTracker insallations, Maximum Static Load,Front is 2400Pa while Maximum Static Load,Back is 2400Pa.

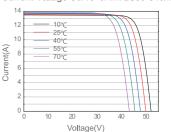
#### **CHARACTERISTICS**

Current-Voltage Curve JAM72S30-540/MR









#### - INVERSOR

Se instalará 1 inversor de 30 kW potencia nominal unitaria. El inversor irá ubicado en las proximidades del C.S.B.T en planta primera del edificio. Tiene la función de convertir la energía eléctrica en continua a alterna, con lo que hace de punto de transformación de cableado de continua a alterna.

El inversor a instalar será el Huawei-SUN2000-30KTL-M3-Trifasico de 30 kW de potencia nominal o equivalente.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SUN2000-30KTL-M3			
Potencia nominal activa de CA	30.000 W		
Máx. potencia aparente de CA	33.000 VA		
Tensión nominal de Salida	230 Vac / 400 Vac, 3W/N+PE		
Máxima eficiencia	98.7%		
Eficiencia europea ponderada	98.4%		
Cantidad de entradas	8		
Garantía de fabricación	10 años		

Se adjunta a continuación las características técnicas del inversor fotovoltaico seleccionado.

### SUN2000-30/36/40KTL-M3

### **Smart PV Controller**







#### Inteligente

Monitorización a nivel de string



#### **Eficiente**

Eficiencia máxima del 98.7%



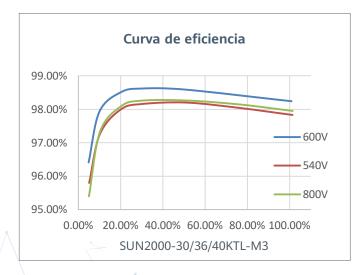
#### **Seguro**

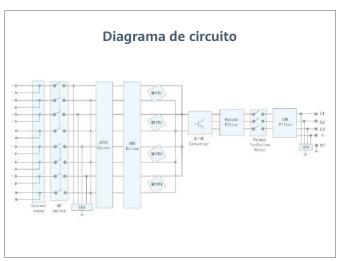
Diseño sin fusibles



#### Confiable

Descargadores de sobretensión tipo II de CC y CA





specificaciones técnicas	SUN2000-30KTL-M3	SUN2000-36KTL-M3	SUN2000-40KTL-M3	
		Eficiencia		
Máxima eficiencia		98.7%		
		98.4%		
Eficiencia europea ponderada		96.4%		
		Entrada		
Tensión máxima de entrada 1		1,100 V		
Intensidad de entrada máxima por MPPT		26 A		
Intensidad de cortocircuito máxima		40 A		
Tensión de arrangue		200 V		
Rango de tensión de operación 2		200 V ~ 1000 V		
Tensión nominal de entrada		600 V		
Cantidad de entradas		8		
Cantidad de MPPTs		4		
		Salida		
Datancia naminal active de CA	20 000 W		40,000,144	
Potencia nominal activa de CA	30,000 W	36,000 W	40,000 W	
Máx. potencia aparente de CA	33,000 VA	40,000 VA	44,000 VA	
Tensión nominal de Salida		230 Vac / 400 Vac, 3W/N+PE		
Frecuencia nominal de red de CA Intensidad nominal de salida	42.2.4	50 Hz / 60 Hz	F7.0 A	
	43.3 A	52.0 A	57.8 A	
Máx. intensidad de salida	47.9 A	58.0 A 0.8 LG 0.8 LD	63.8 A	
Factor de potencia ajustable Máx. distorsión armónica total		0.8 LG 0.8 LD < 3%		
	_			
Dispositivo de desconexión del lado de	Cai	racterísticas y proteccio	nes	
entrada		Sí		
Protección anti-isla		Sí		
Protección contra sobreintensidad de CA		Sí		
Protección contra polaridad inversa CC		Sí		
Monitorización a nivel de string	Sí			
Descargador de sobretensiones de CC	Sí			
Descargador de sobretensiones de CA	Sí			
Detección de resistencia de aislamiento CC		Sí		
Monitorización de corriente residual		Sí		
Protección ante fallo por arco eléctrico	Sí			
Control del receptor Ripple	Sí			
Recuperación PID integrada3		Sí		
		Comunicación		
Display	Indicado	ores LED, WLAN Integrado + FusionSo	olar APP	
RS485		Sí		
Smart Dongle	WLAN/Ethernet via Smart Dongle-WLAN-FE (Opcional) 4G / 3G / 2G via Smart Dongle-4G (Opcional)			
Monitoring BUS (MBUS)		ransformador de aislamiento requer		
	Ec	necificaciones general	05	
Dimensiones (Ancho x Profundo x Alto)		<b>pecificaciones general</b> x 530 x 270 mm (25.2 x 20.9 x 10.6 i		
Peso (Kit de herramientas para soporte de	0.10			
suelo incluido)		43 kg (94.8 lb)		
Nivel de Ruido		< 46 dB		
Rango de temperaturas en operación		-25 ~ + 60 °C (-13 °F ~ 140 °F)		
Ventilación	Convección natural			
Max. Altitud de operación	0 - 4,000 m (13,123 ft.)			
Humedad relativa	0% RH ~ 100% RH			
Conector de CC	Staubli MC4			
Conector de CA	Terr	ninal PG impermeable + conector OT	T/DT	
Grado de Protección		IP 66		
Tipología		Sin transformador		
Consumo de energía durante la noche		≤ 5.5W		
	Com	patibilidad con optimiz	ador	
Optimizador compatible con DC MBUS		SUN2000-450W-P		

Estándares de conexión a red eléctrica

EN 62109-1/-2, IEC 62109-1/-2, EN 50535, IEC 62116, IEC 60068, IEC 61663 IEC 61727, VDE-AR-N4105, VDE 0126-1-1, BDEW, G59/3, UTE C 15-712-1, CEI 0-16, CEI 0-21, RD 661, RD 1699, P.O. 12.3,RD 413, EN-50438-Turkey, EN-50438-Ireland, C10/11, MEA, Resolution No.7, NRS 097-2-1, AS/NZS 4777.2, DEWA

<sup>1.</sup> El voltaje de entrada máximo es el límite superior del voltaje de CC. Cualquier voltaje DC de entrada más alto probablemente dañaría el inversor.
2. Cualquier voltaje de entrada de CC más allá del rango de voltaje de funcionamiento puede provocar un funcionamiento incorrecto del inversor.
3. SUN2000-30~40KTL-M3 aumenta por encima de cero la tension entre la FV- y tierra a través de la función de recuperación PID, con el fin de recuperar la degradación del modulo debido al efecto PID. Compatible con módulos tipo-P (mono, polí), tipo-N (nPERT, HIT)

#### - ESTRUCTURA SOPORTE

La estructura se resuelve mediante estructura de aluminio EN AW 6005A con templado T6 de dimensiones 50x50x 5 con marcado CE para soporte de 1 panel solar sobre superficie horizontal, con tratamiento contra inclemencias meteorológicas, fabricada según exigencias de la Unión Europea. Tornillería de acero inoxidable A2-70.

Sus principales características son las siguientes:

- La estructura de soporte cumple las especificaciones del pliego de condiciones técnicas del IDAE. En todo caso se da cumplimiento a lo obligado por la NBE y demás normas aplicables.
- Las estructuras soporte, suministradas soportan con los módulos instalados las posibles cargas producidas por viento y nieve, de acuerdo con el Código Técnico de la Edificación.
- La estructura soporte y el sistema de fijación de los módulos permite las necesarias dilataciones térmicas de forma que no se transmitan cargas a los módulos que puedan afectar a la integridad de los mismos.
- El diseño de la estructura se realiza en función de la orientación y el ángulo de inclinación especificado para el generador fotovoltaico, teniendo en cuenta la facilidad de montaje y desmontaje, y la posible necesidad de sustituciones de elementos.
- Todas las estructuras suministradas están protegidas contra la acción de los agentes ambientales.
- Los módulos quedan siempre al margen de las sombras de los topes de sujeción y de la propia estructura.
- La estructura soporte estará calculada según el Código Técnico de la Edificación: Documento Básico SE-AE.





SOLARBLOC® es un sistema patentado para el montaje de módulos solares sobre cubiertas y superficies planas.



El sistema Solarbloc® permite fijar los módulos solares directamente al soporte sin utilizar estructura metálica. Los soportes Solarbloc® se fabrican en siete grados distintos, 10°,12°,15°,18°,28°,30° y 34°.

Debemos elegir la inclinación del soporte más idónea teniendo en cuenta las necesidades de la instalación.

#### Características de SOLARBLOC®:

- •Sistema de montaje FV de un sólo componente.
- ·Soporte auto-lastrado, fabricado en hormigón.
- •Fijación del panel mediante carril incorporado al soporte.
  - •Elimina la estructura metálica.
  - •Elimina el lastrado de las estructuras.
- •Elimina el proceso de perforado y anclajes a la cubierta.
  - •Acorta el tiempo de montaje de las instalaciones FV.

#### Centro de producción:

Fábrica: Pol. Ind La Albuera Parc. 22, C.P.060170 La Albuera (Badajoz) Teléfono 924 480 112 – Fax 924 268 932

SOLARBLOC® es un producto diseñado, desarrollado, fabricado y patentado por PRETENSADOS DURÁN S.L. **WWW.SOLARBLOC.ES** 





## FICHA TÉCNICA SOLARBLOC® CUBIERTAS Y SUPERFICIES PLANAS

#### SOPORTE PREFABRICADO DE HORMIGÓN PARA PANELES SOLARES

#### **DIMENSIONES Y PESOS SEGÚN LA INCLINACIÓN**

			Inc	linación apoy	/os		
Grupo		Gru	ро 1			Grupo 2	
Inclinación	10°	12°	15°	18°	28°	30°	34°
Altura 1 (cm)	33,24	34,97	37,47	40,94	56,95	58,94	62,84
Altura 2 (cm)	15,96	14,21	11,54	9,91	26,11	26,03	25,96
Largo (cm)	100,00	100,00	100,06	100,38	60,00	60,04	60,32
Ancho (cm)	16,00	16,00	16,00	16,00	23,50	23,50	23,50
Peso (kg)	60,00	60,00	60,00	60,00	68,00	71,30	77,80
Composición	•	1		HM-20			
Grupo 1			10° 12 15° 18°	SOLARBLOC	10° 12° 15° 18°		hone
Grupo 2			28°30°34°		C 28° 32° 34°	Angele	Altura 2

#### Centro de producción:





#### CARACTERIZACIÓN FÍSICA/MECÁNICA DEL HORMIGÓN "SOLARBLOC"

RESISTENCIA A COMPRESIÓN - Procedimiento interno basado en las normas:

UNE-EN 12504-1: 2009. Ensayos de hormigón en estructuras. Parte 1: Testigos. Extracción, examen y ensayo a compresión.

UNE-EN 12390-3:2009/AC:2011 . Determinación de la resistencia a compresión del hormigón

#### Metodología:

Resultado medio de 14 testigos cilíndricos extraídos de las piezas fabricadas SOLARBLOC con dimensiones de 40 mm de diámetro y 80 mm de altura

RESISTENCIA A COMPRESIÓN MEDIA (Mpa)

20,8 MPa

DENSIDAD DEL HORMIGÓN. - Procedimiento interno basado en la norma:

UNE-EN 12390-7:2009. Ensayos de hormigón endurecido. Parte 7: Densidad del hormigón endurecido.

#### Metodología:

Resultado medio de 33 testigos cilíndricos extraídos de las piezas fabricadas SOLARBLOC con dimensiones de 40 mm de diámetro y 80 mm de altura

DENSIDAD DEL HORMIGÓN ENDURECIDO (kg/m³)

2230 Kg/m<sup>3</sup>

VELOCIDAD DE LOS IMPULSOS ULTRASÓNICOS - Procedimiento interno basado en la norma:

UNE-EN 12504-4: 2006. Ensayos de hormigón en estructuras. Parte 4: Determinación de la velocidad de los impulsos ultrasónicos.

#### Metodología:

Resultado medio de 33 testigos cilíndricos extraídos de las piezas fabricadas SOLARBLOC con dimensiones de 40 mm de diámetro y 80 mm de altura

VELOCIDAD (m/s)

TIEMPO (μs)

3380 m/s

23,7 μs

#### Centro de producción:





#### CARACTERIZACIÓN FÍSICA/MECÁNICA DEL HORMIGÓN "SOLARBLOC"

ÍNDICE DE REBOTE - Procedimiento interno basado en la norma:

UNE-EN 12504-2:2013. Ensayos de hormigón en estructuras. Parte 2: Ensayos no destructivos. Determinación del índice de rebote.

#### Metodología:

Resultado medio de 33 testigos cilíndricos extraídos de las piezas fabricadas SOLARBLOC con dimensiones de 40 mm de diámetro y 80 mm de altura

ÍNDICE ESCLEROMÉTRICO

32

#### ABSORCIÓN POR CAPILARIDAD - Procedimiento interno basado en la norma:

UNE-EN 772-11:2011. Métodos de ensayo de piezas para fábrica de albañilería. Parte 11: Determinación de la absorción de agua por capilaridad de piezas para fábrica de albañilería

#### Metodología:

Resultado medio de 5 testigos cilíndricos extraídos de las piezas fabricadas SOLARBLOC con dimensiones de 40 mm de diámetro y 80 mm de altura

COEFICIENTE DE ABSORCIÓN DE AGUA POR CAPILARIDAD (g/m²s)

6,78 g/m<sup>2</sup>s

ABSORCIÓN TOTAL DE AGUA - Procedimiento interno.

#### Metodología:

Resultado medio de 5 testigos cilíndricos extraídos de las piezas fabricadas SOLARBLOC con dimensiones de 40 mm de diámetro y 80 mm de altura

ABSORCIÓN TOTAL DE AGUA

(%)

5,05%

#### Centro de producción:

Fábrica: Pol. Ind La Albuera Parc. 22, C.P.060170 La Albuera (Badajoz) Teléfono 924 480 112 – Fax 924 268 932

SOLARBLOC® es un producto diseñado, desarrollado, fabricado y patentado por PRETENSADOS DURÁN S.L. WWW.SOLARBLOC.ES





#### CARACTERIZACIÓN FÍSICA/MECÁNICA DEL PREFABRICADO "SOLARBLOC"

RESISTENCIA A FLEXIÓN EN LA SECCIÓN MAS DESFAVORABLE -Procedimiento interno basado en la norma: UNE-EN 12390-5:2009. Ensayos de hormigón endurecido. Parte 5: Resistencia a flexión de probetas.

Metodología

Resistencia a flexión de la sección más desfavorable del prefabricado mediante aplicación de la carga en la sección central biapoyada.

RESISTENCIA A FLEXIÓN SOLARBLOC 10º, 12º, 14º y 18º RESISTENCIA A FLEXIÓN SOLARBLOC 28º, 30º, y 34º

4,5 MPa

6,5 MPa

$$f_{\text{ef}} = \frac{3 \cdot F \cdot l}{2 \cdot d_1 \cdot d_2^2}$$

f<sub>ef</sub> = Resistencia en MPa

F = Carga de rotura en N L = Distancia entre apoyos en mm

 $I_1$  y  $I_2$  = Dimensiones laterales de las probetas

ABSORCIÓN TOTAL DE AGUA. - Procedimiento interno.

Metodología

Después de acondicionar las piezas a 20°C, se sumerge hasta masa constante para posteriormente secarse en estufa ventilada a 105 °C. La perdida de masa se expresa como porcentaje de la masa de la pieza seca.

ABSORCIÓN TOTAL DE AGUA (%) SOLARBLOC 10º, 12º, 14º y 18º ABSORCIÓN TOTAL DE AGUA (%) SOLARBLOC 28º, 30º, y 34º

2,85%

4,27%

Centro de producción:





#### CARACTERIZACIÓN FÍSICA/MECÁNICA DEL PREFABRICADO "SOLARBLOC"

COEFICIENTE DE ABSORCIÓN POR CAPILARIDAD - Procedimiento interno basado en la norma:

UNE-EN 772-11:2011. Métodos de ensayo de piezas para fábrica de albañilería. Parte 11: Determinación de la absorción de agua por capilaridad

#### Metodología:

Después de secada la pieza hasta masa constante, se sumerge en agua la cara inferior del SOLARBLOC durante 10 minutos y se determina el aumento de masa.

COEFICIENTE DE ABSORCIÓN POR CAPILARIDAD SOLARBLOC 10º, 12º, 14º y 18º COEFICIENTE DE ABSORCIÓN POR CAPILARIDAD SOLARBLOC 28º, 30º, y 34º

2.47 g/m<sup>2</sup>s

6.67 g/m<sup>2</sup>s

$$c_{\text{w,s}} = \frac{m_{\text{so,s}} - m_{\text{seco,s}}}{A_{\text{s}} \times t_{\text{so}}} \times 10^6 \left[ g / \left( m^2 \times s \right) \right]$$

Cw,s = Coeficiente de absorción por capilaridad (g/(m²xs))

m<sub>so,s</sub> = Masa de la pieza después de la inmersión (g) m<sub>seco,s</sub> = Masa de la pieza después del secado (g)

m<sub>seco,s</sub> - Iviasa de la pieza despues del secado (g)

A<sub>s</sub> = Superficie bruta de la cara de la probeta sumergida (mm²)

t<sub>so</sub> = Tiempode inmersión (s)

#### PAR DE APRIETE SOPORTADO POR EL SOLARBLOC - Procedimiento interno.

#### Metodología:

Pruebas de validación realizadas con mediciones en diferentes posiciones mediante el empleo de llaves dinamométricas.

	SOLARBLOC 10º, 12º, 14º y 18º	SOLARBLOC 28º, 30º, y 34º
Par de apriete máximo sin dañar el hormigón de la pieza	20 - 25 Nm	20 - 25 Nm
Mínima distancia a borde para fallo por cono de hormigón y fisuración	45 mm	60 mm
Separación crítica entre anclajes	50 mm	50 mm

#### Centro de producción:





#### ENSAYOS DURABILIDAD DEL HORMIGÓN "SOLARBLOC"

#### INMERSIÓN EN SULFATOS - Procedimiento interno

#### Metodología:

Porcentaje de resistencia conservada después de la inmersión durante 3 meses en disoluciones diferentes de sulfato sódico tomando como referencia los límites marcados en la EHE-08 de suelos agresivos.

CATEGORÍA	CONCENTRACIÓN DE LA DISOLUCIÓN (ppm)	RESISTENCIA CONSERVADA DESPUÉS DE 3 MESES (%)
S-1	2500 ppm	94,5%
S-2	7500 ppm	91,8%
S-3	15000 ppm	74,7%
94,5%	91,8%	74,7%
aque débil 500 ppm)	Ataque medio (7500 ppm)	Ataque fuerte (15000 ppm)

#### Centro de producción:





#### ENSAYOS DURABILIDAD DEL HORMIGÓN "SOLARBLOC"

#### RESISTENCIA A CICLOS DE HIELO/DESHIELO - Procedimiento interno

#### Metodología:

Porcentaje de resistencia conservada después de someter a ciclos de 12 horas de hielo/deshielo en cámara controlada. Los tiempos y temperaturas en cada ciclo se reflejan en la tabla 1.

Nº CICLOS	RESISTENCIA CONSERVADA (%)
12 Ciclos de 12 horas	96,4%
24 Ciclos de 12 horas	89,0%
48 Ciclos de 12 horas	84,6%
56 Ciclos de 12 horas	82,5%

	Temperatura	Tiempo
Inicio	≥ +5 °C ≤ +20 °C	To
Fase 1	≤ 0 ºC ≥ -8 ºC	T <sub>0</sub> + 2,0 h.
Fase 2	≤ -8 ºC ≥ -12 ºC	$T_0 + 6.0 h.$
Fase 3	Inmersión total	$T_0 + 6.5 h.$
Fase 4	≥ +5 °C ≤ +20 °C	$T_0 + 9.0 h.$
Fase 5	≥ +5 °C ≤ +20 °C	T <sub>o</sub> + 12,0 h.



56 CICLOS 82,5% 48 CICLOS 84,6% 24 CICLOS 89,0% 12 CICLOS 96,4%

Tabla 1. Desarrollo de los ciclos cada 12 horas

#### Centro de producción:



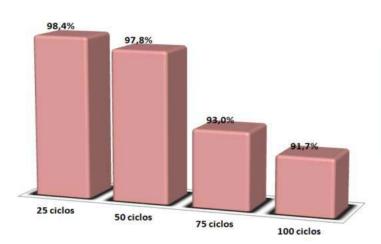


#### ENSAYOS DURABILIDAD DEL HORMIGÓN "SOLARBLOC"

#### RESISTENCIA A CICLOS DE HUMECTACIÓN/SECADO - Procedimiento interno

#### Metodología

Porcentaje de resistencia conservada después de someter a ciclos de 24 horas de humectación/secado consistentes en 7 horas en estufa ventilada a 70 °C y 17 horas sumergidas en agua a 20 °C



Nº CICLOS	RESISTENCIA CONSERVADA (%)
25 Ciclos de 24 horas	98,4%
50 Ciclos de 24 horas	97,8%
75 Ciclos de 24 horas	93,0%
100 Ciclos de 24 horas	91,7%

	Fase	Tiempo
Inicio	20 ºC	To
Fase 1	Estufa ventilada a 70 ºC	T <sub>o</sub> + 7,0 h.
Fase 2	Inmersión en agua a 20 °C	To + 24,0 h.

Tabla 2. Desarrollo de los ciclos cada 24 horas

#### Centro de producción:





#### ENSAYOS DURABILIDAD DEL HORMIGÓN "SOLARBLOC"

#### RESISTENCIA QUÍMICA DEL HORMIGÓN. LIXIVIACIÓN - Procedimiento interno

#### Metodología:

Evaluación de la lixiviación del hormigón mediante la inmersión de 5 testigos cilíndricos de hormigón de 40 mm de diámetro y 80 mm de longitud en una disolución semisaturada de NH<sub>4</sub>NO<sub>3</sub> a 20 °C en intervalos de 1-80 días. Determinación del porcentaje de resistencia conservada a la compresión frente a la disolución de calcio y silicio observada.

TIEMPO DE INMERSIÓN (Día)	RESISTENCIA CONSERVADA (%)	
1 día	88,9%	
5 días	81,0%	
21 días	68,2%	
45 días	63,2%	
71 días	46,6%	

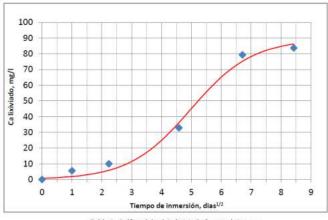


Tabla 1. Gráfica del calcio lixiviado frente al tiempo

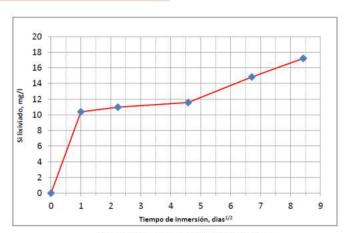


Tabla 2. Gráfica del silicio lixiviado frente al tiempo

#### Centro de producción:

#### - CANALIZACIONES

Se darán los siguientes tipos de canalizaciones:

- Canalización al aire, mediante conductores de cobre de aislamiento de goma libre de halógenos de tensión nominal 1000 V tipo ZZ-F (AS) UNE-EN 60228 e IEC 60228, alojados en el interior de bandejas metálicas.
- Canalización al aire, mediante conductores de cobre de aislamiento de XLPE de tensión nominal 1000 V tipo RZ1-K(AS) 0,6/1kV UNE 21123 IEC 502 90, alojados en el interior de tubos de PVC

El tendido de los conductores se efectuará por el interior de canales metálicas portacables y por el interior de tubos de PVC con grado de protección IPXX7.

En los locales mojados las canalizaciones serán estancas (IPX4), con empalmes y conexiones que presenten el grado de protección correspondiente a las proyecciones de agua (IPX4).

Los conductores utilizados serán de tensión nominal de 0,6/1 kV, flexibles con aislamiento de XLPE, la sección máxima a instalar será de 240 mm2 de Cu, debiendo, en caso de necesitar mayores valores de sección, utilizar dos o más conductores para cada fase.

#### TIPOS DE CONDUCTORES E IDENTIFICACIÓN DE LOS MISMOS

Todos los conductores se podrán identificar por sus colores:

Corriente continua:

Rojo: positivoNegro: negativo

#### Corriente alterna:

Azul claro: neutro

Amarillo - verde: conductor de protección

• Marrón, negro, gris: conductores activos

#### - CUADROS

El cuadro de protecciones de continua y alterna estará alojado en un armario de poliéster con protección IP55 según EN 60 529/10.91. Dispondrá de puerta por su parte frontal.

En ellos estarán incluidos todos los elementos de protección de la instalación (interruptor diferencial, magnetotérmico general, etc.)

#### SISTEMA DE MONITORIZACIÓN

Se instalará un sistema de monitorización de la instalación fotovoltaica. Para los inversores seleccionados, se empleará el Huawei Smart Meter DTSU666-H, o equivalente, junto con los correspondientes transformadores de intensidad.

Se adjunta a continuación la ficha de características técnicas del equipo seleccionado.

### **Smart Power Sensor**





#### Preciso

• Precisión de medición: clase 1

#### Fácil y sencillo

- Montaje en carril DIN estándar de 35 mm
- Tamaño pequeño, 1P2W 36 mm, 3P4W 72 mm
- Pantalla LCD para facilitar la configuración y la comprobación por los usuarios
- Conexión de acoplamiento para instalación
- Cables CT y RS485 incluidos en los accesorios

#### Eficiente desde el punto de vista energético

Consumo general de energía ≤ 1 W

Especificaciones técnicas	DDSU666-H	DTSU666-H			
	Fspec	cificaciones generales			
Dimensiones (alto x anchura x profundidad)	100 x 36 x 65,5 mm (3,9 x 1,4 x 2,6 pulgadas) as)	100 x 72 x 65,5 mm (3,9 x 2,8 x 2,6 pulgadas)			
Tipo de montaje	Carril DIN35				
Peso (incluidos cables)	1,2 kg (2,6 lb) 1,5 kg (3,3 lb)				
	Fuente de alimentación				
Tipo de red eléctrica	1P2W	3P4W			
Potencia de entrada (tensión fásica) ica)	176 VCA ~ 288 VCA				
Consumo de energía	≤ 0,8 W	≤ 1 W			
	R	Rango de medición			
Voltaje de línea	/ 304 VCA ~ 499 VCA				
Tensión fásica	176 VCA ~ 288 VCA				
Corriente	0 ~ 100 A				
	Pre	ecisión de medición			
Tensión	±0,5 %				
Corriente / Potencia / Energía	±1%				
Frecuencia	±0,01 Hz				
		Comunicación			
Interfaz	RS485				
Velocidad de transmisión en baudios baudios	9600 bps				
Protocolo de comunicación	Modbus - RTU				
		Entorno			
Rango de temperatura de operación	-25 °C ~ 60 °C				
Rango de temperatura de almacenamiento	-40 °C ~ 70 °C				
Humedad de operación	5 % HR ~ 95 % HR (sin condensación)				
		Otros			
	Cable RS485 (10 m / 33 pies)				
Accesorios	1 CT 100 A / 40 mA (6 m / 19 pies)	3 CT 100 A / 40 mA (6 m / 19 pies)			

					/
	DITECO			CIONIEC	TECNICIAC
$\prec$	$D \cap I = (-1)$	(	(	(   ( )   ( )   ( )   ( )	
J.	I LILUU	$\cup$ L	CONDI	CIUIVES	<b>TECNCIAS</b>

#### 3 PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNCIAS

#### 3.1 CALIDAD DE LOS MATERIALES

Todos los materiales a emplear en la presente instalación serán de primera calidad y reunirán las condiciones exigidas en el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión y demás disposiciones vigentes referentes a materiales y prototipos de construcción.

Todos los materiales podrán ser sometidos a los análisis o pruebas, por cuenta de la contrata, que se crean necesarios para acreditar su calidad. Cualquier otro que haya sido especificado y sea necesario emplear deberá ser aprobado por la Dirección Técnica, bien entendiendo que será rechazado el que no reúna las condiciones exigidas por la buena práctica de la instalación.

Los materiales no consignados en proyecto que dieran lugar a precios contradictorios reunirán las condiciones de bondad necesarias, a juicio de la Dirección Facultativa, no teniendo el contratista derecho a reclamación alguna por estas condiciones exigidas.

Todos los trabajos incluidos en el presente proyecto se ejecutarán esmeradamente, con arreglo a las buenas prácticas de las instalaciones eléctricas, de acuerdo con el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión, y cumpliendo estrictamente las instrucciones recibidas por la Dirección Facultativa, no pudiendo, por tanto, servir de pretexto al contratista la baja en subasta, para variar esa esmerada ejecución ni la primerísima calidad de las instalaciones proyectadas en cuanto a sus materiales y mano de obra, ni pretender proyectos adicionales.

#### 3.1.1 Módulos fotovoltaicos

Los módulos fotovoltaicos deberán incorporar el marcado CE, según la Directiva 2006/95/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de diciembre de 2006, relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre el material eléctrico destinado a utilizarse con determinados límites de tensión. Además, deberán cumplir la norma UNE-EN 61730, armonizada para la Directiva 2006/95/CE, sobre cualificación de la seguridad de módulos fotovoltaicos, y la norma UNE-EN 50380, sobre informaciones de las hojas de datos y de las placas de características para los módulos fotovoltaicos.

Adicionalmente, en función de la tecnología del módulo, éste deberá satisfacer las siguientes normas:

- UNE-EN 61215: Módulos fotovoltaicos (FV) de silicio cristalino para uso terrestre. Cualificación del diseño y homologación.
- UNE-EN 61646: Módulos fotovoltaicos (FV) de lámina delgada para aplicaciones terrestres.
   Cualificación del diseño y aprobación de tipo.
- UNE-EN 62108. Módulos y sistemas fotovoltaicos de concentración (CPV). Cualificación del diseño y homologación.

Los módulos que se encuentren integrados en la edificación, aparte de que deben cumplir la normativa indicada anteriormente, además deberán cumplir con lo previsto en la Directiva 89/106/CEE del Consejo de 21 de diciembre de 1988 relativa a la aproximación de las disposiciones

legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros sobre los productos de construcción.

Aquellos módulos que no puedan ser ensayados según estas normas citadas, deberán acreditar el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en las mismas por otros medios, y con carácter previo a su inscripción definitiva en el registro de régimen especial dependiente del órgano competente.

Será necesario justificar la imposibilidad de ser ensayados, así como la acreditación del cumplimiento de dichos requisitos, lo que deberá ser comunicado por escrito a la Dirección General de Política Energética y Minas, quien resolverá sobre la conformidad o no de la justificación y acreditación presentadas.

El módulo fotovoltaico llevará de forma claramente visible e indeleble el modelo y nombre o logotipo del fabricante, así como una identificación individual o número de serie trazable a la fecha de fabricación.

Se utilizarán módulos que se ajusten a las características técnicas descritas a continuación.

Los módulos deberán llevar los diodos de derivación para evitar las posibles averías de las células y sus circuitos por sombreados parciales y tendrán un grado de protección IP65.

Los marcos laterales, si existen, serán de aluminio o acero inoxidable.

Para que un módulo resulte aceptable, su potencia máxima y corriente de cortocircuito reales referidas a condiciones estándar deberán estar comprendidas en el margen del  $\pm$  3 % de los correspondientes valores nominales de catálogo.

Será rechazado cualquier módulo que presente defectos de fabricación como roturas o manchas en cualquiera de sus elementos, así como falta de alineación en las células o burbujas en el encapsulante.

Será deseable una alta eficiencia de las células.

La estructura del generador se conectará a tierra.

Por motivos de seguridad y para facilitar el mantenimiento y reparación del generador, se instalarán los elementos necesarios (fusibles, interruptores, etc.) para la desconexión, de forma independiente y en ambos terminales, de cada una de las ramas del resto del generador.

Los módulos fotovoltaicos estarán garantizados por el fabricante durante un período mínimo de 15 años y contarán con una garantía de rendimiento durante 25 años.

#### 3.1.2 Estructuras y soportes

Las estructuras soporte deberán cumplir las especificaciones de este apartado. En todos los casos se dará cumplimiento a lo obligado en el Código Técnico de la Edificación respecto a seguridad.

La estructura soporte de módulos ha de resistir, con los módulos instalados, las sobrecargas del viento y nieve, de acuerdo con lo indicado en el Código Técnico de la edificación y demás normativa de aplicación.

El diseño y la construcción de la estructura y el sistema de fijación de módulos, permitirá las necesarias dilataciones térmicas, sin transmitir cargas que puedan afectar a la integridad de los módulos, siguiendo las indicaciones del fabricante.

Los puntos de sujeción para el módulo fotovoltaico serán suficientes en número, teniendo en cuenta el área de apoyo y posición relativa, de forma que no se produzcan flexiones en los módulos superiores a las permitidas por el fabricante y los métodos homologados para el modelo de módulo.

El diseño de la estructura se realizará para la orientación y el ángulo de inclinación especificado para el generador fotovoltaico, teniendo en cuenta la facilidad de montaje y desmontaje, y la posible necesidad de sustituciones de elementos.

La estructura se protegerá superficialmente contra la acción de los agentes ambientales. La realización de taladros en la estructura se llevará a cabo antes de proceder, en su caso, al galvanizado o protección de la estructura.

La tornillería será realizada en acero inoxidable. En el caso de que la estructura sea galvanizada se admitirán tornillos galvanizados, exceptuando la sujeción de los módulos a la misma, que serán de acero inoxidable.

Los topes de sujeción de módulos y la propia estructura no arrojarán sombra sobre los módulos.

En el caso de instalaciones integradas en cubierta que hagan las veces de la cubierta del edificio, el diseño de la estructura y la estanquidad entre módulos se ajustará a las exigencias vigentes en materia de edificación.

Se dispondrán las estructuras soporte necesarias para montar los módulos, tanto sobre superficie plana (o cubierta) como integrados sobre tejado, cumpliendo lo especificado sobre sombras. Se incluirán todos los accesorios y bancadas y/o anclajes.

La estructura soporte será calculada según la normativa vigente para soportar cargas extremas debidas a factores climatológicos adversos, tales como viento, nieve, etc.

Si está construida con perfiles de acero laminado conformado en frío, cumplirán las normas UNE-EN 10219-1 y UNE-EN 10219-2 para garantizar todas sus características mecánicas y de composición química.

Si es del tipo galvanizada en caliente, cumplirá las normas UNE-EN ISO 14713 (partes 1, 2 y 3) y UNE-EN ISO 10684 y los espesores cumplirán con los mínimos exigibles en la norma UNE-EN ISO 1461.

En el caso de utilizarse seguidores solares, estos incorporarán el marcado CE y cumplirán lo previsto en la Directiva 98/37/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de junio de 1998, relativa a la aproximación de legislaciones de los Estados miembros sobre máquinas, y su normativa de desarrollo, así como la Directiva 2006/42/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de mayo de 2006 relativa a las máquinas.

#### 3.1.3 Inversores

Serán del tipo adecuado para la conexión a la red eléctrica, con una potencia de entrada variable para que sean capaces de extraer en todo momento la máxima potencia que el generador fotovoltaico puede proporcionar a lo largo de cada día.

Las características básicas de los inversores serán las siguientes:

- Principio de funcionamiento: fuente de corriente.
- Autoconmutados.
- Seguimiento automático del punto de máxima potencia del generador.
- No funcionarán en isla o modo aislado.

La caracterización de los inversores deberá hacerse según las normas siguientes:

- UNE-EN 62093: Componentes de acumulación, con versión y gestión de energía de sistemas fotovoltaicos. Cualificación del diseño y ensayos ambientales.
- UNE-EN 61683: Sistemas fotovoltaicos. Acondicionadores de potencia. Procedimiento para la medida del rendimiento.
- IEC 62116. Testing procedure of islanding prevention measures for utility interactive photovoltaic inverters.

Los inversores cumplirán con las directivas comunitarias de Seguridad Eléctrica y Compatibilidad Electromagnética (ambas serán certificadas por el fabricante), incorporando protecciones frente a:

- Cortocircuitos en alterna.
- Tensión de red fuera de rango.
- Frecuencia de red fuera de rango.
- Sobretensiones, mediante varistores o similares.
- Perturbaciones presentes en la red como microcortes, pulsos, defectos de ciclos, ausencia y retorno de la red, etc.

Adicionalmente, han de cumplir con la Directiva 2004/108/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de diciembre de 2004, relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros en materia de compatibilidad electromagnética.

Cada inversor dispondrá de las señalizaciones necesarias para su correcta operación, e incorporará los controles automáticos imprescindibles que aseguren su adecuada supervisión y manejo.

Cada inversor incorporará, al menos, los controles manuales siguientes:

- Encendido y apagado general del inversor.
- Conexión y desconexión del inversor a la interfaz CA.

Las características eléctricas de los inversores serán las siguientes:

El inversor seguirá entregando potencia a la red de forma continuada en condiciones de irradiancia solar un 10% superiores a las CEM. Además, soportará picos de un 30% superior a las CEM durante períodos de hasta 10 segundos.

El rendimiento de potencia del inversor (cociente entre la potencia activa de salida y la potencia activa de entrada), para una potencia de salida en corriente alterna igual al 50 % y al 100% de la potencia nominal, será como mínimo del 92% y del 94% respectivamente. El cálculo del rendimiento se realizará de acuerdo con la norma UNE-EN 6168: Sistemas fotovoltaicos. Acondicionadores de potencia. Procedimiento para la medida del rendimiento.

El autoconsumo de los equipos (pérdidas en "vacío") en "stand-by" o modo nocturno deberá ser inferior al 2% de su potencia nominal de salida.

El factor de potencia de la potencia generada deberá ser superior a 0,95, entre el 25 % y el 100 % de la potencia nominal.

A partir de potencias mayores del 10 % de su potencia nominal, el inversor deberá inyectar en red.

Los inversores tendrán un grado de protección mínima IP 20 para inversores en el interior de edificios y lugares inaccesibles, IP 30 para inversores en el interior de edificios y lugares accesibles, y de IP 65 para inversores instalados a la intemperie. En cualquier caso, se cumplirá la legislación vigente.

Los inversores estarán garantizados para operación en las siguientes condiciones ambientales: entre 0 °C y 40 °C de temperatura y entre 0 % y 85 % de humedad relativa.

Los inversores para instalaciones fotovoltaicas estarán garantizados por el fabricante durante un período mínimo de 5 años.

#### 3.1.4 Cableado de la instalación fotovoltaica

Los positivos y negativos de cada grupo de módulos se conducirán separados y protegidos de acuerdo a la normativa vigente.

Los conductores serán de cobre y tendrán la sección adecuada para evitar caídas de tensión y calentamientos. Concretamente, para cualquier condición de trabajo, los conductores deberán tener la sección suficiente para que la caída de tensión sea inferior del 1,5 %.

El cable deberá tener la longitud necesaria para no generar esfuerzos en los diversos elementos ni posibilidad de enganche por el tránsito normal de personas.

Todo el cableado de continua será de doble aislamiento y adecuado para su uso en intemperie, al aire o enterrado, de acuerdo con la norma UNE 21123.

#### 3.1.5 Conductores eléctricos corriente alterna

Los conductores utilizados se regirán por las especificaciones del proyecto, según se indica en Memoria, Planos y Mediciones.

#### **MATERIALES**

Los conductores serán de los siguientes tipos:

De 450/750 V de tensión nominal.

Conductor: de cobre.

Formación: unipolares.

Aislamiento: policloruro de vinilo (PVC).

Tensión de prueba: 2.500 V.

Instalación: bajo tubo.

Normativa de aplicación: UNE 21.031.

De 0,6/1 kV de tensión nominal.

Conductor: de cobre (o de aluminio, cuando lo requieran las especificaciones del proyecto).

Formación: uni-bi-tri-tetrapolares.

Aislamiento: policloruro de vinilo (PVC) o polietileno reticulado (XLPE).

Tensión de prueba: 4.000 V.

Instalación: al aire o en bandeja.

Normativa de aplicación: UNE 21.123.

Los conductores de cobre electrolítico se fabricarán de calidad y resistencia mecánica uniforme, y su coeficiente de resistividad a 20°C será del 98 % al 100 %. Irán provistos de baño de recubrimiento de estaño, que deberá resistir la siguiente prueba: A una muestra limpia y seca de hilo estañado se le da la forma de círculo de diámetro equivalente a 20 o 30 veces el diámetro del hilo, a continuación de lo cual se sumerge durante un minuto en una solución de ácido hidroclorídrico de 1,088 de peso específico a una temperatura de 20 °C. Esta operación se efectuará dos veces, después de lo cual no deberán apreciarse puntos negros en el hilo. La capacidad mínima del aislamiento de los conductores será de 500 V.

Los conductores de sección igual o superior a 6 mm2 deberán estar constituidos por cable obtenido por trenzado de hilo de cobre del diámetro correspondiente a la sección del conductor de que se trate.

En el caso de los locales de pública concurrencia, según la ITC-BT-28, los cables eléctricos a utilizar en las instalaciones de tipo general y en el conexionado interior de los cuadros eléctricos en este tipo de locales, serán no propagadores del incendio y con emisión de humos y opacidad reducida. Los cables con características equivalentes a las de la norma UNE 21.123 parte 4 o 5; o a la norma UNE 211002 (según la tensión asignada del cable), cumplen con esta prescripción.

Los cables eléctricos destinados a circuitos de servicios de seguridad no autónomos o a circuitos de servicios con fuentes autónomas centralizadas, deben mantener el servicio durante y después del incendio, siendo conformes a las especificaciones de la norma UNE-EN 50200 y tendrán emisión de humos y opacidad reducida.

En el caso de tratarse de un local con riesgo de incendio o explosión, según la ITC-BT-29, los cables deberán de tener una tensión mínima asignada de 450/750 V. Para las instalaciones de seguridad intrínseca, los sistemas de cableado cumplirán los requisitos de la norma UNE-EN 60079-14 y de la norma UNE-EN 50039.

En este tipo de locales, la intensidad admisible en los conductores deberá disminuirse en un 15% respecto al valor correspondiente a una instalación convencional. Además todos los cables de longitud igual o superior a 5 m estarán protegidos contra sobrecargas y cortocircuitos; para la protección de sobrecargas se tendrá en cuenta la intensidad de carga resultante fijada en el párrafo anterior y para la protección de cortocircuitos se tendrá en cuenta el valor máximo para un defecto en el comienzo del cable y el valor mínimo correspondiente a un defecto bifásico y franco al final del cable.

Los cables a emplear en los sistemas de cableado en los emplazamientos de cale I y clase II serán:

### En instalaciones fijas:

- Cables de tensión asignada mínima 450/750 V, aislados con mezclas termoplásticos o termoestables; instalados bajo tubo (según 9.3) metálico rígido o flexible conforme a norma UNE-EN 50086-1.
- Cables construidos de modo que dispongan de una protección mecánica, se consideran como tales:
  - o Los cables con aislamiento mineral y cubierta metálica, según UNE 21157 parte 1.
  - Los cables armados con alambre de acero galvanizado y con cubierta externa no metálica, según serie UNE 21.123.

Los cables a utilizar en las instalaciones fijas deben cumplir, respecto a la reacción al fuego, lo indicado en la norma UNE 20432-3.

En alimentación de equipos portátiles o móviles. Se utilizarán cables con cubierta de policloropreno según UNE 21027 parte 4 o UNE 21150, que sena aptos para servicios móviles, de tensión asignada mínima 450/750 V, flexibles y de sección mínima 1,5 mm2.la utilización de cables flexibles se restringirá a los estrictamente necesarios y como máximo a una longitud de 30 m.

#### **DIMENSIONADO**

Para la selección de los conductores activos del cable adecuado a cada carga se usará el más desfavorable entre los siguientes criterios:

- Intensidad máxima admisible. Como intensidad se tomará la propia de cada carga. Partiendo de las intensidades nominales así establecidas, se elegirá la sección del cable que admita esa intensidad de acuerdo a las prescripciones del Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión ITC-BT-19 o las recomendaciones del fabricante, adoptando los oportunos coeficientes correctores según las condiciones de la instalación. En cuanto a coeficientes de mayoración de la carga, se deberán tener presentes las Instrucciones ITC-BT-44 para receptores de alumbrado e ITC-BT-47 para receptores de motor.
- Caída de tensión en servicio. La sección de los conductores a utilizar se determinará de forma que la caída de tensión entre el origen de la instalación y cualquier punto de utilización, sea menor del 3% de la tensión nominal en el origen de la instalación, para alumbrado, y del 5% para los demás usos, considerando alimentados todos los receptores susceptibles de funcionar simultáneamente. Para la derivación individual la caída de tensión máxima admisible será del 1,5%. El valor de la caída de tensión podrá compensarse entre la

- de la instalación interior y la de la derivación individual, de forma que la caída de tensión total sea inferior a la suma de los valores límites especificados para ambas.
- Caída de tensión transitoria. La caída de tensión en todo el sistema durante el arranque de motores no debe provocar condiciones que impidan el arranque de los mismos, desconexión de los contactores, parpadeo de alumbrado, etc.

La sección del conductor neutro será la especificada en la Instrucción ITC-BT-07, apartado 1, en función de la sección de los conductores de fase o polares de la instalación.

## 3.1.6 Conductores de protección

Los conductores de protección sirven para unir eléctricamente las masas de una instalación a ciertos elementos, con el fin de asegurar la protección contra contactos indirectos.

La sección de los conductores de protección será igual a la fijada por la tabla 2 de la ITC-BT-18, en función de la sección de los conductores de fase o polares de la instalación, o se obtendrá por cálculo conforme a lo indicado en la norma UNE 20.460-5-54 apartado 543.1.1.

Los valores de la tabla 2 sólo son válidos en el caso de que los conductores de protección hayan sido fabricados del mismo material que los conductores activos; de no ser así, las secciones de los conductores de protección se determinará de forma que presenten una conductividad equivalente a la que resulta aplicando al tabla 2.

Sección de los conductores de fase de la instalación S(mm2)	Sección mínima de los conductores de protección Sp (mm2)
S ≤ 16	Sp = S
16 < S ≤ 35	Sp = 16
S > 35	Sp = S/2

En todos los casos, los conductores de protección que no formen parte de la canalización de alimentación serán de cobre, con una sección al menos de:

- 2,5 mm2, si los conductores de protección disponen de una protección mecánica.
- 4 mm2, si los conductores de protección no disponen de una protección mecánica.

Cuando el conductor de protección sea común a varios circuitos, la sección de ese conductor debe dimensionarse en función de la mayor sección de los conductores de fase.

Como conductores de protección pueden utilizarse:

- Conductores en los cables multiconductores, o
- Conductores aislados o desnudos que posean una envolvente común con los conductores activos, o
- Conductores separados desnudos o aislados.

Cuando la instalación consta de partes envolventes de conjunto montadas en fábrica o de canalizaciones prefabricadas con envolvente metálica, estas envolventes pueden ser utilizadas como conductores de protección si satisfacen, simultáneamente, las tres condiciones siguientes:

Su continuidad eléctrica debe ser tal que no resulte afectada por deterioros mecánicos, químicos o electroquímicos.

Su conductividad debe ser, como mínimo, igual a la que resulta por la aplicación del presente apartado.

Deben permitirse la conexión de otros conductores de protección en toda derivación predeterminada.

La cubierta exterior de los cables con aislamiento mineral puede utilizarse como conductor de protección de los circuitos correspondientes, si satisfacen simultáneamente las condiciones a) y b) anteriores. Otros conductos (agua, gas u otros tipos) o estructuras metálicas no pueden utilizarse como conductores de protección.

Los conductores de protección deben de estar convenientemente protegidos contra deterioros mecánicos, químicos y electroquímicos y contra los esfuerzos electrodinámicos.

Las conexiones deben de ser accesibles para la verificación y ensayos, excepto en el caso de las efectuadas en cajas selladas con material de relleno o en cajas no desmontables con juntas estancas.

Ningún aparato deberá ser intercalado en el conductor de protección, aunque para los ensayos podrán utilizarse conexiones desmontables mediante útiles adecuados.

Las masas de los equipos a unir con los conductores de protección no deben ser conectadas en serie en un circuito de protección, con excepción de las envolventes montadas en fábrica o canalizaciones prefabricadas.

#### 3.1.7 Identificación de las instalaciones

Los conductores de la instalación se identificaran por los colores de su aislamiento, a saber:

En corriente alterna:

Azul claro, para el conductor neutro.

Amarillo verde, para el conductor de tierra y protección.

Marrón, negro y gris, para los conductores activos o fases.

En corriente continua:

Rojo, para el polo positivo

Negro, para el polo negativo

#### 3.1.8 Canalizaciones eléctricas

Los cables se colocarán dentro de tubos o canales, fijados directamente sobre las paredes, enterrados, directamente empotrados en estructuras, en el interior de huecos de la construcción, bajo molduras, en bandeja o soporte de bandeja, según se indica en Memoria, Planos y Mediciones.

Antes de iniciar el tendido de la red de distribución, deberán estar ejecutados los elementos estructurales que hayan de soportarla o en los que vaya a ser empotrada: forjados, tabiquería, etc. Salvo cuando al estar previstas se hayan dejado preparadas las necesarias canalizaciones al ejecutar

la obra previa, deberá replantearse sobre ésta en forma visible la situación de las cajas de mecanismos, de registro y protección, así como el recorrido de las líneas, señalando de forma conveniente la naturaleza de cada elemento.

#### CONDUCTORES AISLADOS BAJO TUBOS PROTECTORES

Los tubos protectores pueden ser:

- Tubo y accesorios metálicos.
- Tubo y accesorios no metálicos.
- Tubo y accesorios compuestos (constituidos por materiales metálicos y no metálicos).

Los tubos se clasifican según lo dispuesto en las normas siguientes:

- UNE-EN 50.086 -2-1: Sistemas de tubos rígidos, son aquellos que requieren técnicas especiales para su curvado. Están previstos para instalaciones superficiales y sus cambios de dirección se pueden realizar mediante accesorios específicos.
- UNE-EN 50.086 -2-2: Sistemas de tubos curvables, son aquellos que pueden curvarse manualmente y no están pensados para trabajar continuamente en movimiento, si bien tienen un cierto grado de flexibilidad.
- UNE-EN 50.086 -2-3: Sistemas de tubos flexibles, están diseñados para soportar un número elevado de operaciones de flexión, como puede ser el caso de instalaciones en elementos con partes móviles, como máquinas.
- UNE-EN 50.086 -2-4: Sistemas de tubos enterrados.

Las características de protección de la unión entre el tubo y sus accesorios no deben ser inferiores a los declarados para el sistema de tubos.

La superficie interior de los tubos no deberá presentar en ningún punto aristas, asperezas o fisuras susceptibles de dañar los conductores o cables aislados o de causar heridas a instaladores o usuarios.

Las dimensiones de los tubos no enterrados y con unión roscada utilizados en las instalaciones eléctricas son las que se prescriben en la UNE-EN 60.423. Para los tubos enterrados, las dimensiones se corresponden con las indicadas en la norma UNE-EN 50.086-2-4. Para el resto de los tubos, las dimensiones serán las establecidas en la norma correspondiente de las citadas anteriormente. La denominación se realizará en función del diámetro exterior.

El diámetro interior mínimo deberá ser declarado por el fabricante.

En lo relativo a la resistencia a los efectos del fuego considerados en la norma particular para cada tipo de tubo, se seguirá lo establecido por la aplicación de la Directiva de Productos de la Construcción (89/106/CEE).

## Tubos en canalizaciones fijas en superficie.

En las canalizaciones superficiales, los tubos deberán ser preferentemente rígidos y en casos especiales podrán usarse tubos curvables. Sus características mínimas serán las indicadas a continuación:

Característica	Código	Grado
Resistencia a la compresión	4	Fuerte
Resistencia al impacto	3	Media
Temperatura mínima de instalación y servicio	2	- 5 ℃
Temperatura máxima de instalación y servicio	1	+ 60 °C
Resistencia al curvado	1-2	Rígido/curvable
Propiedades eléctricas	1-2	Continuidad eléctrica/aislante
Resistencia a la penetración de objetos sólidos	4	Contra objetos D 🛮 1 mm
Resistencia a la penetración del agua	2	Contra gotas de agua cayendo verticalmente cuando el sistema de tubos está inclinado 15º
Resistencia a la corrosión de tubos metálicos y compuestos	2	Protección interior y exterior media
Resistencia a la tracción	0	No declarada
Resistencia a la propagación de la llama	1	No propagador
Resistencia a las cargas suspendidas	0	No declarada

Los códigos relativos a las resistencias a la compresión, impacto y a las temperaturas mínima y máxima de instalación y servicio definen las características básicas más relevantes de los tubos, que se suelen representar mediante un código de 4 cifras.

# • Resistencia a la compresión:

Clasificación	Tubos	Fuerza de compresión (N)
2	Ligero	320
3	Medio	750
4	Fuerte	1250
5	Muy fuerte	4000

### Resistencia al impacto:

Clasificación	Tubos y accesorios	Energía de impacto (J)
1	Muy Ligero	0,5
2	Ligero	1
3	Medio	2
4	Fuerte	6
5	Muy fuerte	20

### • Resistencia al curvado:

Clasificación	Tubos y accesorios	Observaciones
1	Rígido	Curvable con medios especiales
2	Curvable	No están pensados para trabajar continuamente en movimiento aunque presentan un cierto grado de elasticidad
3	Curvable / transversalmente elástico	Características equivalente a los curvables, presentando además una cierta elasticidad a compresiones transversales
4	Flexible	Apto para trabajar continuamente en movimiento

El cumplimiento de estas características se realizará según los ensayos indicados en las normas UNE-EN 50.086-2-1, para tubos rígidos y UNE-En 50.086-2-2, para tubos curvables.

Los tubos deberán tener un diámetro tal que permitan un fácil alojamiento y extracción de los cables o conductores aislados.

## Tubos en canalizaciones empotradas.

En las canalizaciones empotradas, los tubos protectores podrán ser rígidos, curvables o flexibles, con unas características mínimas indicadas a continuación:

1º/ Tubos empotrados en obras de fábrica (paredes, techos y falsos techos), huecos de la construcción o canales protectoras de obra.

Característica	Código	Grado
Resistencia a la compresión	2	Ligera

Resistencia al impacto	2	Ligera
Temperatura mínima de instalación y servicio	2	- 5 ℃
Temperatura máxima de instalación y servicio	1	+ 60 °C
Resistencia al curvado	1-2-3-4	Cualquiera de las especificadas
Propiedades eléctricas	0	No declaradas
Resistencia a la penetración de objetos sólidos	4	Contra objetos D □ 1 mm
Resistencia a la penetración del agua	2	Contra gotas de agua cayendo verticalmente cuando el sistema de tubos está inclinado 15º
Resistencia a la corrosión de tubos metálicos y compuestos	2	Protección interior y exterior media
Resistencia a la tracción	0	No declarada
Resistencia a la propagación de la llama	1	No propagador
Resistencia a las cargas suspendidas	0	No declarada

# 2º/ Tubos empotrados embebidos en hormigón o canalizaciones precableadas.

Característica	Código	Grado
Resistencia a la compresión	3	Media
Resistencia al impacto	3	Media
Temperatura mínima de instalación y servicio	2	- 5 ℃
Temperatura máxima de instalación y servicio	2	+ 90 °C (+ 60°C canal. precabl. ordinarias)
Resistencia al curvado	1-2-3-4	Cualquiera de las especificadas
Propiedades eléctricas	0	No declaradas
Resistencia a la penetración de objetos sólidos	5	Protegido contra el polvo

Característica	Código	Grado
Resistencia a la penetración del agua	3	Protegido contra el agua en forma de lluvia
Resistencia a la corrosión de tubos metálicos y compuestos	2	Protección interior y compuestos exterior media
Resistencia a la tracción	0	No declarada
Resistencia a la propagación de la llama	1	No propagador
Resistencia a las cargas suspendidas	0	No declarada

El cumplimiento de las características indicadas se realizará según los ensayos indicados en las normas UNE-EN 50.086-2-1, para tubas rígidos, UNE-EN 50.086-2-2, para tubos curvables y UNE-EN 50.086-2-3, para tubos flexibles.

Los tubos deberán tener un diámetro tal que permitan un fácil alojamiento y extracción de los cables o conductores aislados.

## Tubos en canalizaciones aéreas o con tubos al aire.

En las canalizaciones al aire, destinadas a la alimentación de máquinas o elementos de movilidad restringida, los tubos serán flexibles y sus características mínimas para instalaciones ordinarias serán las indicadas a continuación.

Característica	Código	Grado
Resistencia a la compresión	4	Fuerte
Resistencia al impacto	3	Media
Temperatura mínima de instalación y servicio	2	- 5 ℃
Temperatura máxima de instalación y servicio	1	+ 60 °C
Resistencia al curvado	4	Flexible
Propiedades eléctricas	1/2	Continuidad/aislado
Resistencia a la penetración de objetos sólidos	4	Contra objetos D □ 1 mm
Resistencia a la penetración del agua	2	Contra gotas de agua cayendo verticalmente cuando el sistema de tubos está inclinado 15º

Resistencia a la corrosión de tubos metálicos y compuestos	2	Protección interior mediana y exterior elevada
Resistencia a la tracción	2	Ligera
Resistencia a la propagación de la llama	1	No propagador
Resistencia a las cargas suspendidas	2	Ligera

Se recomienda no utilizar este tipo de instalación para secciones nominales de conductor superiores a 16 mm2.

# Tubos en canalizaciones enterradas.

Las características mínimas de los tubos enterrados serán las siguientes:

Característica	Código	Grado
Resistencia a la compresión	NA	250 N / 450 N / 750 N
Resistencia al impacto	NA	Ligero / Normal / Normal
Temperatura mínima de instalación y servicio	NA	NA
Temperatura máxima de instalación y servicio	NA	NA
Resistencia al curvado	1-2-3-4	Cualquiera de las especificadas
Propiedades eléctricas	0	No declaradas
Resistencia a la penetración de objetos sólidos	4	Contra objetos D □ 1 mm
Resistencia a la penetración del agua	3	Contra el agua en forma de lluvia
Resistencia a la corrosión de tubos metálicos y compuestos	2	Protección interior y exterior media
Resistencia a la tracción	0	No declarada
Resistencia a la propagación de la llama	0	No declarada
Resistencia a las cargas suspendidas	0	No declarada

## Notas:

- NA: No aplicable.
- Para tubos embebidos en hormigón aplica 250 N y grado Ligero; para tubos en suelo ligero aplica 450 N y grado Normal; para tubos en suelos pesados aplica 750 N y grado Normal.

Se considera suelo ligero aquel suelo uniforme que no sea del tipo pedregoso y con cargas superiores ligeras, como por ejemplo, aceras, parques y jardines. Suelo pesado es aquel del tipo pedregoso y duro y con cargas superiores pesadas, como por ejemplo, calzadas y vías férreas.

Cuando el suelo sea tipo pedregoso y duro y además las cargas superiores sean pesadas, como por ejemplo, en vías férreas, loas tubos deberán de presentar obligatoriamente una resistencia a la compresión de 750 N. Cuando no se cumpla alguna de las condiciones anteriores, se acepta el uso de tubos con una resistencia a la compresión de 450N.

Según la ITC-BT-28, en locales de pública concurrencia, las canalizaciones podrán realizarse de cualquiera de los modos descritos anteriormente, y estrán constituidas por:

- Conductores aislados, de tensión asignada no inferior a 450/750V, colocados bajo tubos o canales protectores, preferentemente empotrados en especial en las zonas accesibles al público.
- Conductores aislados, de tensión asignada no inferior a 450/750 V, con cubierta de protección, colocados en huecos de la construcción totalmente construidos en materiales incombustibles de resistencia al fuego RF-120, como mínimo.
- Conductores rígidos aislados, de tensión asignada no inferior a 0,6/1 kV, armados, colocados directamente sobre las paredes.

En este tipo de locales, los elementos de conducción de los cables con características equivalentes a los clasificados como "no propagadores de la llama" de acuerdo con las normas UNE-EN 50085-1 y UNE-EN 50086-1, cumplen con esta prescripción.

En el caso de una instalación en un local con riego de incendio o explosión, según la ITC-BT-29, cuando el cableado de las instalaciones fijas se realice mediante tubo o canal protector, éstos serán conformes a las especificaciones dadas en las tablas siguientes:

Características mínimas para tubos.

Característica	Código	Grado
Resistencia a la compresión	4	Fuerte
Resistencia al impacto	4	Fuerte
Temperatura mínima de instalación y servicio	2	-5 °C
Temperatura máxima de instalación y servicio	1	+ 60 °C
Resistencia al curvado	1-2	Rígido/curvable
Propiedades eléctricas	1-2	Continuidad eléctrica/aislante
Resistencia a la penetración de objetos sólidos	4	Contra objetos D 🛮 1 mm

Resistencia a la penetración del agua	2	Contra gotas de agua cayendo verticalmente cuando el sistema de tubos está inclinado 15º
Resistencia a la corrosión de tubos metálicos y compuestos	2	Protección interior y exterior media
Resistencia a la tracción	0	No declarada
Resistencia a la propagación de la llama	1	No propagador
Resistencia a las cargas suspendidas	0	No declarada

## • Características mínimas para canales protectoras.

Característica	Grado	
Dimensión del lado mayor de la sección transversal	≤ 16 mm	>16 mm
Resistencia al impacto	Fuerte	Fuerte
Temperatura mínima de instalación y servicio	+ 15°C	-5 °C
Temperatura máxima de instalación y servicio	+ 60 °C	+ 60 °C
Propiedades eléctricas	Aislante	Continuidad eléctrica/aislante
Resistencia a la penetración de objetos sólidos	4	No inferior a 2
Resistencia a la penetración del agua	No c	leclarada
Resistencia a la propagación de la llama	No propagador	

Esto no es aplicable en el caso de canalizaciones bajo tubo que se conecten a aparatos eléctricos con modo de protección antideflagrante provistos de cortafuegos, en donde el tubo resistirá una presión mínima de 3 MPa durante 1 minuto y será, o bien de acero sin soldadura, galvanizado interior y exteriormente, conforme a la norma UNE 36582, o bien conforme a la norma UNE EN 50086, con el grado de resistencia de la siguiente tabla:

Característica	Código	Grado
Resistencia a la compresión	5	Muy Fuerte
Resistencia al impacto	5	Muy Fuerte
Temperatura mínima de instalación y servicio	3	-15 °C

Temperatura máxima de instalación y servicio	2	+ 90 ℃
Resistencia al curvado	1	Rígido
Propiedades eléctricas	1	Continuidad eléctrica
Resistencia a la penetración de objetos sólidos	5	Contra el polvo
Resistencia a la penetración del agua	2	Contra gotas de agua cayendo verticalmente cuando el sistema de tubos está inclinado 15°
Resistencia a la corrosión de tubos metálicos y compuestos	4	Protección interior y exterior elevada
Resistencia a la tracción	2	Ligera
Resistencia a la propagación de la llama	1	No propagador
Resistencia a las cargas suspendidas	2	No declarada

Cuando por exigencias de la instalación se precisen tubos flexibles, éstos serán metálicos corrugados de material resistente a la oxidación y características semejantes a los rígidos.

Los tubos con conductividad eléctrica deben conectarse a la red de tierra, su continuidad eléctrica quedará convenientemente asegurada. En el caso de utilizar tubos metálicos flexibles, es necesario que la distancia entre dos puesta a tierra consecutivas de los tubos no exceda de 10 metros.

#### Instalación

Los cables utilizados serán de tensión asignada no inferior a 450/750 V.

El diámetro exterior mínimo de los tubos, en función del número y la sección de los conductores a conducir, se obtendrá de las tablas indicadas en la ITC-BT-21, así como las características mínimas según el tipo de instalación.

Para la ejecución de las canalizaciones bajo tubos protectores, se tendrán en cuenta las prescripciones generales siguientes:

- El trazado de las canalizaciones se hará siguiendo líneas verticales y horizontales o paralelas a las aristas de las paredes que limitan el local donde se efectúa la instalación.
- Los tubos se unirán entre sí mediante accesorios adecuados a su clase que aseguren la continuidad de la protección que proporcionan a los conductores.
- Los tubos aislantes rígidos curvables en caliente podrán ser ensamblados entre sí en caliente, recubriendo el empalme con una cola especial cuando se precise una unión estanca.
- Las curvas practicadas en los tubos serán continuas y no originarán reducciones de sección inadmisibles. Los radios mínimos de curvatura para cada clase de tubo serán los especificados por el fabricante conforme a UNE-EN 50.086-2-2.

- Será posible la fácil introducción y retirada de los conductores en los tubos después de colocarlos y fijados éstos y sus accesorios, disponiendo para ello los registros que se consideren convenientes, que en tramos rectos no estarán separados entre sí más de 15 metros. El número de curvas en ángulo situadas entre dos registros consecutivos no será superior a 3. Los conductores se alojarán normalmente en los tubos después de colocados éstos.
- Los registros podrán estar destinados únicamente a facilitar la introducción y retirada de los conductores en los tubos o servir al mismo tiempo como cajas de empalme o derivación.
- Las conexiones entre conductores se realizarán en el interior de cajas apropiadas de material aislante y no propagador de la llama. Si son metálicas estarán protegidas contra la corrosión. Las dimensiones de estas cajas serán tales que permitan alojar holgadamente todos los conductores que deban contener. Su profundidad será al menos igual al diámetro del tubo mayor más un 50 % del mismo, con un mínimo de 40 mm. Su diámetro o lado interior mínimo será de 60 mm. Cuando se quieran hacer estancas las entradas de los tubos en las cajas de conexión, deberán emplearse prensaestopas o racores adecuados.
- En ningún caso se permitirá la unión de conductores como empalmes o derivaciones por simple retorcimiento o arrollamiento entre sí de los conductores, sino que deberá realizarse siempre utilizando bornes de conexión montados individualmente o constituyendo bloques o regletas de conexión. El retorcimiento o arrollamiento de conductores no se refiere a aquellos casos en los que se utilice cualquier dispositivo conector que asegure una correcta unión entre los conductores aunque se produzca un retorcimiento parcial de los mismos y con la posibilidad de que puedan desmontarse fácilmente. Los bornes de conexión para uso doméstico o análogo serán conformes a lo establecido en la correspondiente parte de la norma UNE-EN 60.998.
- Durante la instalación de los conductores para que su aislamiento no pueda se dañado por roce con los bornes libres de los tubos, los extremos de éstos, cuando sean metálicos y penetren en una caja de conexión o aparato, estarán provistos de boquillas con bordes redondeados o dispositivos equivalentes, o bien los bordes estarán convenientemente redondeados.
- En los tubos metálicos sin aislamiento interior, se tendrá en cuenta la posibilidad de que se produzcan condensaciones de agua en su interior, para lo cual se elegirá convenientemente el trazado de su instalación, previendo la evacuación y estableciendo una ventilación apropiada en el interior de los tubos mediante el sistema adecuado, como puede ser, por ejemplo, el uso de una "T" de la que uno de los brazos no se emplea.
- Los tubos metálicos que sean accesibles deben ponerse a tierra. Su continuidad eléctrica deberá quedar convenientemente asegurada. En el caso de utilizar tubos metálicos flexibles, es necesario que la distancia entre dos puestas a tierra consecutivas de los tubos no exceda de 10 metros.
- No podrán utilizarse los tubos metálicos como conductores de protección o de neutro.
- Para la colocación de los conductores se seguirá lo señalado en la ITC-BT-20.
- A fin de evitar los efectos del calor emitido por fuentes externas (distribuciones de agua caliente, aparatos y luminarias...)las canalizaciones se protegerán utilizando los siguientes métodos eficaces:
  - o Pantallas de protección calorífuga
  - o Alejamiento suficiente de las fuentes de calor
  - o Elección de la canalización adecuada que soporte los efectos nocivos que se pueden producir
  - o Modificación del material aislante a emplear

Cuando los tubos se instalen en montaje superficial, se tendrán en cuenta, además, las siguientes prescripciones:

- Los tubos se fijarán a las paredes o techos por medio de bridas o abrazaderas protegidas contra la corrosión y sólidamente sujetas. La distancia entre éstas será, como máximo, de 0,50 metros. Se dispondrán fijaciones de una y otra parte en los cambios de dirección, en los empalmes y en la proximidad inmediata de las entradas en cajas o aparatos.
- Los tubos se colocarán adaptándose a la superficie sobre la que se instalan, curvándose o usando los accesorios necesarios.
- En alineaciones rectas, las desviaciones del eje del tubo respecto a la línea que une los puntos extremos no serán superiores al 2 por 100.
- Es conveniente disponer los tubos, siempre que sea posible, a una altura mínima de 2,50 metros sobre el suelo, con objeto de protegerlos de eventuales daños mecánicos.
- En los cruces de tubos rígidos con juntas de dilatación de un edifico, deberán interrumpirse los tubos, quedando los extremos del mismo separados entre sí 5 cm. aproximadamente, y empalmándose posteriormente mediante manguitos deslizantes que tengan una longitud mínima de 20cm.

Cuando los tubos se coloquen empotrados, se tendrán en cuenta, además, las siguientes prescripciones:

- En la instalación de los tubos en el interior de los elementos de la construcción, las rozas no pondrán en peligro la seguridad de las paredes o techos en que se practiquen. Las dimensiones de las rozas serán suficientes para que los tubos queden recubiertos por una capa de 1 centímetro de espesor, como mínimo. En los ángulos, el espesor de esta capa puede reducirse a 0,5 centímetros.
- No se instalarán entre forjado y revestimiento tubos destinados a la instalación eléctrica de las plantas inferiores.
- Para la instalación correspondiente a la propia planta, únicamente podrán instalarse, entre forjado y revestimiento, tubos que deberán quedar recubiertos por una capa de hormigón o mortero de 1 centímetro de espesor, como mínimo, además del revestimiento.
- En los cambios de dirección, los tubos estarán convenientemente curvados o bien provistos de codos o "T" apropiados, pero en este último caso sólo se admitirán los provistos de tapas de registro.
- Las tapas de los registros y de las cajas de conexión quedarán accesibles y desmontables una vez finalizada la obra. Los registros y cajas quedarán enrasados con la superficie exterior del revestimiento de la pared o techo cuando no se instalen en el interior de un alojamiento cerrado y practicable.
- En el caso de utilizarse tubos empotrados en paredes, es conveniente disponer los recorridos horizontales a 50 centímetros como máximo, de suelo o techos y los verticales a una distancia de los ángulos de esquinas no superior a 20 centímetros.

El montaje al aire, solamente está permitido para la alimentación de máquinas o elementos de movilidad restringida desde canalizaciones prefabricadas y cajas de derivación fijas en el techo. Se tendrán en cuenta las siguientes prescripciones:

• La longitud total de la conducción en el aire no será superior a 4 metros y no empezará a una altura inferior a 2 metros.

#### CONDUCTORES AISLADOS FIJADOS DIRECTAMENTE SOBRE LAS PAREDES

Estas instalaciones se establecerán con cables de tensiones asignadas no inferiores a 0,6/1 kV, provistos de aislamiento y cubierta (se incluyen cables armados o con aislamiento mineral). Estas instalaciones se realizarán de acuerdo a la norma UNR 20,460-5-52.

Para la ejecución de las canalizaciones se tendrán en cuenta las siguientes prescripciones:

- Se fijarán sobre las paredes por medio de bridas, abrazaderas, o collares de forma que no perjudiquen las cubiertas de los mismos.
- Con el fin de que los cables no sean susceptibles de doblarse por efecto de su propio peso, los puntos de fijación de los mismos estarán suficientemente próximos. La distancia entre dos puntos de fijación sucesivos, no excederá de 0,40 metros.
- Cuando los cables deban disponer de protección mecánica por el lugar y condiciones de instalación en que se efectúe la misma, se utilizarán cables armados. En caso de no utilizar estos cables, se establecerá una protección mecánica complementaria sobre los mismos.
- Se evitará curvar los cables con un radio demasiado pequeño y salvo prescripción en contra fijada en la Norma UNE correspondiente al cable utilizado, este radio no será inferior a 10 veces el diámetro exterior del cable.
- Los cruces de los cables con canalizaciones no eléctricas se podrán efectuar por la parte anterior o posterior a éstas, dejando una distancia mínima de 3 cm entre la superficie exterior de la canalización no eléctrica y la cubierta de los cables cuando el cruce se efectúe por la parte anterior de aquélla.
- Los puntos de fijación de los cables estarán suficientemente próximos para evitar que esta distancia pueda quedar disminuida.
- Los extremos de los cables serán estancos cuando las características de los locales o emplazamientos así lo exijan, utilizándose a este fin cajas u otros dispositivos adecuados. La estangueidad podrá quedar asegurada con la ayuda de prensaestopas.
- Los cables con aislamiento mineral, cuando lleven cubiertas metálicas, no deberán utilizarse en locales que puedan presentar riesgo de corrosión para las cubiertas metálicas de estos cables, salvo que esta cubierta está protegida adecuadamente contra la corrosión.
- Los empalmes y conexiones se harán por medio de cajas o dispositivos equivalentes provistos de tapas desmontables que aseguren a la vez la continuidad de la protección mecánica establecida, el aislamiento y la inaccesibilidad de las conexiones y permitiendo su verificación en caso necesario.

## CONDUCTORES AISLADOS ENTERRADOS

Las condiciones para estas canalizaciones, en las que los conductores aislados deberán ir bajo tubo salvo que tengan cubierta y una tensión asignada 0,6/1kV, se establecerán de acuerdo con lo señalado en la Instrucciones ITC-BT-07 e ITC-BT-21.

### CONDUCTORES AISLADOS DIRECTAMENTE EMPOTRADOS EN ESTRUCTURAS

Para estas canalizaciones son necesarios conductores aislados con cubierta (incluidos cables armados o con aislamiento mineral). La temperatura mínima y máxima de instalación y servicio será de -5°C y 90°C respectivamente (polietileno reticulado o etileno-propileno).

## CONDUCTORES AISLADOS EN EL INTERIOR DE LA CONSTRUCCIÓN

Estas canalizaciones están constituidas por cables colocados en el interior de los huecos de la construcción según UNE 20.460-5-52. Los cables utilizados serán de tensión asignada no inferior a 450/750 V.

Los cables o tubos podrán instalarse directamente en los huecos de la construcción con la condición de que sean no propagadores de la llama.

Los huecos en la construcción admisibles para estas canalizaciones podrán estar dispuestos en muros, paredes, vigas, forjados o techos, adoptando la forma de conductos continuos o bien estarán comprendidos entre dos superficies paralelas como en el caso de falsos techos o muros con cámaras de aire. En el caso de conductos continuos, éstos no podrán destinarse simultáneamente a otro fin (ventilación, etc...).

La sección de los huecos será, como mínimo, igual a cuatro veces la ocupada por los cables o tubos, y su dimensión más pequeña no será inferior a dos veces el diámetro exterior de mayor sección de éstos, con un mínimo de 20 milímetros.

Las paredes que separen un hueco que contenga canalizaciones eléctricas de los locales inmediatos, tendrán suficiente solidez para proteger éstas contra acciones previsibles.

Se evitarán, dentro de lo posible, las asperezas en el interior de los huecos y los cambios de dirección de los mismos en un número elevado o de pequeño radio de curvatura.

La canalización podrá ser reconocida y conservada sin que sea necesaria la destrucción parcial de las paredes, techos, etc., o sus guarnecidos y decoraciones.

Los empalmes y derivaciones de los cables serán accesibles, disponiéndose para ellos las cajas de derivación adecuadas.

Normalmente, como los cables solamente podrán fijarse en puntos bastante alejados entre sí, puede considerarse que el esfuerzo resultante de un recorrido vertical libre no superior a 3 metros quede dentro de los límites admisibles. Se tendrán en cuenta al disponer de puntos de fijación que debe quedar comprometida ésta cuando se suelten los bornes de conexión, especialmente en recorridos verticales y se trate de bornes que están en su parte superior.

Se evitará que puedan producirse infiltraciones, fugas o condensaciones de agua que puedan penetrar en el interior del hueco, prestando especial atención a la impermeabilidad de sus muros exteriores, así como a la proximidad de tuberías de conducción de líquidos, penetración de agua al efectuar la limpieza de suelos, posibilidad de acumulación de aquélla en partes bajas del hueco, etc.

Cuando no se tomen las medidas para evitar los riesgos anteriores, las canalizaciones cumplirán las prescripciones establecidas para las instalaciones en locales húmedos e incluso mojados que pudieran afectarles.

## CONDUCTORES AISLADOS BAJO CANALES PROTECTORAS

La canal protectora es un material de instalación constituido por un perfil de paredes perforadas o no, destinado a alojar conductores o cables y cerrado por una tapa desmontable.

Los canales serán conformes a lo dispuesto en las normas de las serie UNE-EN 50.085 y se clasificarán según lo establecido en la misma.

Las características de protección deben mantenerse en todo el sistema. Para garantizar éstas, la instalación debe de realizarse siguiendo las indicaciones del fabricante.

En las canales protectoras tendrán un grado de protección IP4X y estarán clasificadas como "canales con tapa de acceso que sólo pueden abrirse con herramientas" según la norma UNE-EN 50.085-1, se podrá:

- Utilizar conductor aislado, de tensión asignada no inferior a 450/750 V.
- Colocar mecanismos tales como interruptores, tomas de corriente, dispositivos de mando y control, etc., en su interior siempre que se fijen de acuerdo con las instrucciones del fabricante.
- Realizar empalmes de conductores en su interior y conexiones a los mecanismos.

En las canales protectoras de grado de protección inferior a IP4X o clasificadas como "canales con tapa de acceso que puede abrirse sin herramientas" según la norma UNE- 50.085-1, sólo podrá utilizarse conductor aislado bajo cubierta estanca, de tensión asignada mínima 300/500V.

En las canalizaciones para instalaciones superficiales ordinarias tendrán unas características mínimas indicadas a continuación:

Característica	Grado	
Dimensión del lado mayor de la sección transversal	□ 16 mm	> 16 mm
Resistencia al impacto	Muy ligera	Media
Temperatura mínima de instalación y servicio	+ 15 °C	-5 ℃
Temperatura máxima de instalación y servicio	+ 60 °C	+ 60 °C
Propiedades eléctricas	Aislante	Continuidad eléctrica / aislante
Resistencia a la penetración de objetos sólidos	4	No inferior a 2
Resistencia a la penetración del agua	No declarada	
Resistencia a la propagación de la llama	No propagador	

El cumplimiento de estas características se realizará según los ensayos indicados en las normas UNE-EN 50.085.

El número máximo de conductores que pueden ser alojados en el interior de una canal será compatible con un tendido fácilmente realizable y considerando la incorporación de accesorios en la misma canal.

Las canales protectoras para aplicaciones no ordinarias deberán tener unas características mínimas de resistencia al impacto, de temperatura mínima y máxima de instalación y servicio, de resistencia a la penetración de objetos sólidos y de resistencia a la penetración de agua, adecuadas a las condiciones del emplazamiento al que se destina; asimismo las canales serán no propagadoras de la llama. Dichas características serán conformes a las normas de la serie UNE-EN 50.085.

El trazado de las canalizaciones se hará siguiendo preferentemente líneas verticales y horizontales o paralelas a las aristas de las paredes que limitan al local donde se efectúa la instalación.

Las canales con conductividad eléctrica deben conectarse a la red de tierra, su continuidad eléctrica quedará convenientemente asegurada.

La tapa de las canales quedará siempre accesible.

#### CONDUCTORES AISLADOS EN BANDEJA O SOPORTE DE BANDEJAS

Sólo se utilizarán conductores aislados con cubierta (incluidos cables armados o con aislamiento mineral), unipolares o multipolares según norma UNE 20.460 -5-52.

El material usado para la fabricación será acero laminado de primera calidad, galvanizado por inmersión. La anchura de las canaletas será de 100 mm como mínimo, con incrementos de 100 en 100 mm. La longitud de los tramos rectos será de dos metros. El fabricante indicará en su catálogo la carga máxima admisible, en N/m, en función de la anchura y de la distancia entre soportes. Todos los accesorios, como codos, cambios de plano, reducciones, tes, uniones, soportes, etc, tendrán la misma calidad que la bandeja.

Las bandejas y sus accesorios se sujetarán a techos y paramentos mediante herrajes de suspensión, a distancias tales que no se produzcan flechas superiores a 10 mm y estarán perfectamente alineadas con los cerramientos de los locales.

No se permitirá la unión entre bandejas o la fijación de las mismas a los soportes por medio de soldadura, debiéndose utilizar piezas de unión y tornillería cadmiada. Para las uniones o derivaciones de líneas se utilizarán cajas metálicas que se fijarán a las bandejas.

## NORMAS DE INSTALACIÓN EN PRESENCIA DE OTRAS CANALIZACIONES NO ELÉCTRICAS

En caso de proximidad de canalizaciones eléctricas con otras no eléctricas, se dispondrán de forma que entre las superficies exteriores de ambas se mantenga una distancia mínima de 3 cm. En caso de proximidad con conductos de calefacción, de aire caliente, vapor o humo, las canalizaciones eléctricas se establecerán de forma que no puedan alcanzar una temperatura peligrosa y, por consiguiente, se mantendrán separadas por una distancia conveniente o por medio de pantallas calorífugas.

Las canalizaciones eléctricas no se situarán por debajo de otras canalizaciones que puedan dar lugar a condensaciones, tales como las destinadas a conducción de vapor, de agua, de gas, etc., a menos

que se tomen las disposiciones necesarias para proteger las canalizaciones eléctricas contra los efectos de estas condensaciones.

#### ACCESIBILIDAD A LAS INSTALACIONES

Las canalizaciones deberán estar dispuestas de forma que faciliten su maniobra, inspección y acceso a sus conexiones. Las canalizaciones eléctricas se establecerán de forma que mediante la conveniente identificación de sus circuitos y elementos, se pueda proceder en todo momento a reparaciones, transformaciones, etc.

En toda la longitud de los pasos de canalizaciones a través de elementos de la construcción, tales como muros, tabiques y techos, no se dispondrán empalmes o derivaciones de cables, estando protegidas contra los deterioros mecánicos, las acciones guímicas y los efectos de la humedad.

Las cubiertas, tapas o envolventes, mandos y pulsadores de maniobra de aparatos tales como mecanismos, interruptores, bases, reguladores, etc, instalados en los locales húmedos o mojados, serán de material aislante.

#### 3.1.9 Cajas de conexión

Las conexiones entre conductores se realizarán en el interior de cajas apropiadas de material plástico resistente incombustible o metálicas, en cuyo caso estarán aisladas interiormente y protegidas contra la oxidación. Las dimensiones de estas cajas serán tales que permitan alojar holgadamente todos los conductores que deban contener. Su profundidad será igual, por lo menos, a una vez y media el diámetro del tubo mayor, con un mínimo de 40 mm; el lado o diámetro de la caja será de al menos 80 mm. Cuando se quieran hacer estancas las entradas de los tubos en las cajas de conexión, deberán emplearse prensaestopas adecuados. En ningún caso se permitirá la unión de conductores, como empalmes o derivaciones por simple retorcimiento o arrollamiento entre sí de los conductores, sino que deberá realizarse siempre utilizando bornes de conexión.

Los conductos se fijarán firmemente a todas las cajas de salida, de empalme y de paso, mediante contratuercas y casquillos. Se tendrá cuidado de que quede al descubierto el número total de hilos de rosca al objeto de que el casquillo pueda ser perfectamente apretado contra el extremo del conducto, después de lo cual se apretará la contratuerca para poner firmemente el casquillo en contacto eléctrico con la caja.

Los conductos y cajas se sujetarán por medio de pernos de fiador en ladrillo hueco, por medio de pernos de expansión en hormigón y ladrillo macizo y clavos Split sobre metal. Los pernos de fiador de tipo tornillo se usarán en instalaciones permanentes, los de tipo de tuerca cuando se precise desmontar la instalación, y los pernos de expansión serán de apertura efectiva. Serán de construcción sólida y capaces de resistir una tracción mínima de 20 kg. No se hará uso de clavos por medio de sujeción de cajas o conductos.

## 3.1.10 Aparamenta de mando y protección

## **CUADROS ELÉCTRICOS**

Todos los cuadros eléctricos serán nuevos y se entregarán en obra sin ningún defecto. Estarán diseñados siguiendo los requisitos de estas especificaciones y se construirán de acuerdo con el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión y con las recomendaciones de la Comisión Electrotécnica Internacional (CEI).

Cada circuito en salida de cuadro estará protegido contra las sobrecargas y cortocircuitos. La protección contra corrientes de defecto hacia tierra se hará por circuito o grupo de circuitos según se indica en el proyecto, mediante el empleo de interruptores diferenciales de sensibilidad adecuada, según ITC-BT-24.

Los cuadros serán adecuados para trabajo en servicio continuo. Las variaciones máximas admitidas de tensión y frecuencia serán del + 5 % sobre el valor nominal.

Los cuadros serán diseñados para servicio interior, completamente estancos al polvo y la humedad, ensamblados y cableados totalmente en fábrica, y estarán constituidos por una estructura metálica de perfiles laminados en frío, adecuada para el montaje sobre el suelo, y paneles de cerramiento de chapa de acero de fuerte espesor, o de cualquier otro material que sea mecánicamente resistente y no inflamable

Alternativamente, la cabina de los cuadros podrá estar constituida por módulos de material plástico, con la parte frontal transparente.

Las puertas estarán provistas con una junta de estanquidad de neopreno o material similar, para evitar la entrada de polvo.

Todos los cables se instalarán dentro de canaletas provistas de tapa desmontable. Los cables de fuerza irán en canaletas distintas en todo su recorrido de las canaletas para los cables de mando y control.

Los aparatos se montarán dejando entre ellos y las partes adyacentes de otros elementos una distancia mínima igual a la recomendada por el fabricante de los aparatos, en cualquier caso nunca inferior a la cuarta parte de la dimensión del aparato en la dirección considerada.

La profundidad de los cuadros será de 500 mm y su altura y anchura la necesaria para la colocación de los componentes e igual a un múltiplo entero del módulo del fabricante. Los cuadros estarán diseñados para poder ser ampliados por ambos extremos.

Los aparatos indicadores (lámparas, amperímetros, voltímetros, etc), dispositivos de mando (pulsadores, interruptores, conmutadores, etc), paneles sinópticos, etc, se montarán sobre la parte frontal de los cuadros.

Todos los componentes interiores, aparatos y cables, serán accesibles desde el exterior por el frente.

El cableado interior de los cuadros se llevará hasta una regleta de bornas situada junto a las entradas de los cables desde el exterior.

Las partes metálicas de la envoltura de los cuadros se protegerán contra la corrosión por medio de una imprimación a base de dos manos de pintura anticorrosiva y una pintura de acabado de color que se especifique en las Mediciones o, en su defecto, por la Dirección Técnica durante el transcurso de la instalación.

La construcción y diseño de los cuadros deberán proporcionar seguridad al personal y garantizar un perfecto funcionamiento bajo todas las condiciones de servicio, y en particular:

- los compartimentos que hayan de ser accesibles para accionamiento o mantenimiento estando el cuadro en servicio no tendrán piezas en tensión al descubierto.
- el cuadro y todos sus componentes serán capaces de soportar las corrientes de cortocircuito (kA) según especificaciones reseñadas en planos y mediciones.

## INTERRUPTORES AUTOMÁTICOS

En el origen de la instalación y lo más cerca posible del punto de alimentación a la misma, se colocará el cuadro general de mando y protección, en el que se dispondrá un interruptor general de corte omnipolar, así como dispositivos de protección contra sobreintensidades de cada uno de los circuitos que parten de dicho cuadro.

La protección contra sobreintensidades para todos los conductores (fases y neutro) de cada circuito se hará con interruptores magnetotérmicos o automáticos de corte omnipolar, con curva térmica de corte para la protección a sobrecargas y sistema de corte electromagnético para la protección a cortocircuitos.

En general, los dispositivos destinados a la protección de los circuitos se instalarán en el origen de éstos, así como en los puntos en que la intensidad admisible disminuya por cambios debidos a sección, condiciones de instalación, sistema de ejecución o tipo de conductores utilizados. No obstante, no se exige instalar dispositivos de protección en el origen de un circuito en que se presente una disminución de la intensidad admisible en el mismo, cuando su protección quede asegurada por otro dispositivo instalado anteriormente.

Los interruptores serán de ruptura al aire y de disparo libre y tendrán un indicador de posición. El accionamiento será directo por polos con mecanismos de cierre por energía acumulada. El accionamiento será manual o manual y eléctrico, según se indique en el esquema o sea necesario por necesidades de automatismo. Llevarán marcadas la intensidad y tensión nominales de funcionamiento, así como el signo indicador de su desconexión.

El interruptor de entrada al cuadro, de corte omnipolar, será selectivo con los interruptores situados aguas abajo, tras él.

Los dispositivos de protección de los interruptores serán relés de acción directa.

#### **DIFERENCIALES**

1º/ La protección contra contactos directos se asegurará adoptando las siguientes medidas:

#### Protección por aislamiento de las partes activas.

Las partes activas deberán estar recubiertas de un aislamiento que no pueda ser eliminado más que destruyéndolo.

#### Protección por medio de barreras o envolventes.

Las partes activas deben estar situadas en el interior de las envolventes o detrás de barreras que posean, como mínimo, el grado de protección IP XXB, según UNE 20.324. Si se necesitan aberturas mayores para la reparación de piezas o para el buen funcionamiento de los equipos, se adoptarán precauciones apropiadas para impedir que las personas o animales domésticos toquen las partes

activas y se garantizará que las personas sean conscientes del hecho de que las partes activas no deben ser tocadas voluntariamente.

Las superficies superiores de las barreras o envolventes horizontales que son fácilmente accesibles, deben responder como mínimo al grado de protección IP4X o IP XXD.

Las barreras o envolventes deben fijarse de manera segura y ser de una robustez y durabilidad suficientes para mantener los grados de protección exigidos, con una separación suficiente de las partes activas en las condiciones normales de servicio, teniendo en cuenta las influencias externas.

Cuando sea necesario suprimir las barreras, abrir las envolventes o quitar partes de éstas, esto no debe ser posible más que:

- bien con la ayuda de una llave o de una herramienta;
- bien, después de quitar la tensión de las partes activas protegidas por estas barreras o estas envolventes, no pudiendo ser restablecida la tensión hasta después de volver a colocar las barreras o las envolventes;
- bien, si hay interpuesta una segunda barrera que posee como mínimo el grado de protección IP2X o IP XXB, que no pueda ser quitada más que con la ayuda de una llave o de una herramienta y que impida todo contacto con las partes activas.

#### Protección por medio de obstáculos.

Esta medida no garantiza una protección completa y su aplicación se limita a los locales de servicio eléctrico sólo accesibles al personal autorizado. Los obstáculos están destinados a impedir los contactos fortuitos con las partes activas, pero no los contactos voluntarios por una tentativa deliberada de salvar el obstáculo.

Los obstáculos deben de impedir:

- bien, un acercamiento físico no intencionado a las partes activas;
- bien, los contactos no intencionados con las partes activas en el caso de intervenciones en equipos bajo tensión durante el servicio.

Los obstáculos pueden ser desmontables sin la ayuda de una herramienta o de una llave; no obstante, deben de estar fijados de manera que se impida todo desmontaje voluntario.

## Protección por puesta fuera de alcance por alejamiento

Al igual que en el caso anterior, esta medida no garantiza una protección completa y su aplicación se limita a los locales de servicio eléctrico sólo accesibles al personal autorizado. Están destinados a impedir los contactos fortuitos con las partes activas, pero no los contactos voluntarios por una tentativa deliberada de salvar el obstáculo.

Las partes accesibles simultáneamente que se encuentran a tensiones diferentes no deben de encontrarse dentro del volumen de accesibilidad, que es el situado alrededor de los emplazamientos en los que puedan permanecer o circular personas, y cuyos límites no pueden ser alcanzados con la mano sin medio auxiliares.

Protección complementaria por dispositivos de corriente diferencial-residual.

Esta medida de protección está destinada solamente a complementar otras medidas de protección contra los contactos directos.

El empleo de dispositivos de corriente diferencial-residual, cuyo valor de corriente diferencial asignada de funcionamiento sea inferior o igual a 30 mA, se reconoce como medida de protección complementaria en caso de fallo de otra medida de protección contra los contactos directos o en caso de imprudencia de los usuarios.

2º/ La protección contra contactos indirectos se conseguirá mediante:

Protección por corte automático de la alimentación

Esta medida consiste en impedir, después de la aparición de un fallo, que una tensión de contacto de valor suficiente se mantenga durante un tiempo tal que pueda dar como resultado un riesgo.

El corte automático de la alimentación está prescrito cuando puede producir un efecto peligroso en la personas o animales domésticos en caso de defecto, debido al valor y duración de la tensión de contacto. Se utilizará como referencia lo indicado en la norma UNE 20.572-1

La tensión límite convencional es igual a 50 V, valor eficaz en corriente alterna, en condiciones normales y a 24 V en locales húmedos o instalaciones de alumbrado público.

Todas las masas de los equipos eléctricos protegidos por un mismo dispositivo de protección, deben ser interconectadas y unidas por un conductor de protección a una misma toma de tierra. Si varios dispositivos de protección van montados en serie, esta prescripción se aplica por separado a las masas protegidas por cada dispositivo. El punto neutro de cada generador o transformador debe ponerse a tierra.

Se cumplirá la siguiente condición:

Ra x la Π U

donde:

- Ra es la suma de las resistencias de la toma de tierra y de los conductores de protección de masas.
- la es la corriente que asegura el funcionamiento automático del dispositivo de protección. Cuando el dispositivo de protección es un dispositivo de corriente diferencial-residual es la corriente diferencial-residual asignada.
- U es la tensión de contacto límite convencional (50 ó 24V).

Protección por empleo de equipos de clase II o por aislamiento equivalente

Se asegura esta protección por:

Utilización de equipos con un aislamiento doble o reforzado (clase II)

Conjuntos de aparamenta construidos en fábrica y que posean aislamiento equivalente (doble o reforzado).

Aislamientos suplementarios montados en el curso de la instalación eléctrica, que aíslen equipos eléctricos que posean únicamente un aislamiento principal.

Aislamientos reforzados montados en el curso de la instalación eléctrica y que aíslen las partes activas descubiertas, cuando por construcción no sea posible ala utilización de una doble aislamiento.

#### Protección en los locales o emplazamientos no conductores

La norma UNE 20.460-4-41 indica las características de las protecciones y medios para estos casos.

Esta medida de protección está destinada a impedir, en caso de fallo del aislamiento principal de las partes activas, el contacto simultáneo con partes que pueden ser puestas a tensiones diferentes.

Las masas han de estar dispuestas de manera que, en condiciones normales, las personas no hagan contacto simultáneo, bien con dos masas, bien con una masa y cualquier elemento conductor, si estos elementos pueden encontrarse a tensiones diferentes en caso de fallo del aislamiento principal de las partes activas.

En estos locales no debe de estar previsto ningún conductor de protección.

Las disposiciones utilizadas deben ser duraderas y no deben poder inutilizarse. Igualmente, deben garantizar la protección de los equipos móviles cuando esté prevista la utilización de éstos.

Protección mediante conexiones equipotenciales locales no conectadas a tierra.

Los conductores de equipotencialidad deben de conectar todas las masas y todos los elementos conductores que sean simultáneamente accesibles.

La conexión equipotencial local así realizada no debe estar conectada a tierra, ni directamente ni a través de masas o de elementos conductores.

Deben adoptarse disposiciones para asegurar el acceso de personas al emplazamiento considerado, sin que éstas puedan ser sometidas a una diferencia de potencial peligrosa.

#### Protección por separación eléctrica

El circuito debe de alimentarse a través de una fuente de separación, es decir:

- un transformador de aislamiento;
- una fuente que asegure un grado de seguridad equivalente.

#### **DISYUNTORES**

Serán del tipo magnetotérmico, de accionamiento manual y podrán cortar la corriente máxima del circuito que pueda presentarse en un punto de su instalación. Para la protección contra el calentamiento de las líneas se regulará a una temperatura inferior a los 60 °C.

Llevarán marcadas la intensidad y la tensión nominal de funcionamiento, así como el signo indicador de su desconexión.

Los interruptores magnetotérmicos, serán de accionamiento manual y cortarán la corriente máxima del circuito en que estén colocados, sin dar lugar a la formación de arcos permanentes abriendo y cerrando los circuitos, sin posibilidad de tomar posición intermedia.

#### **FUSIBLES**

Serán calibrados a la intensidad del circuito que protegen. Se dispondrán sobre material aislante e incombustible y estarán construidos de manera que no puedan proyectar metal al fundirse.

#### **EMBARRADOS**

El embarrado principal constará de tres barras para las fases y una, con la mitad de la sección de las fases, para el neutro. La barra de neutro deberá ser seccionable a la entrada del cuadro.

Las barras serán de cobre electrolítico de alta conductividad y adecuadas para soportar la intensidad de plena carga y las corrientes de cortocircuito que se especifiquen en memoria y planos.

Se dispondrá también de una barra independiente de tierra, de sección adecuada para proporcionar la puesta a tierra de las partes metálicas no conductoras de los aparatos, la carcasa del cuadro y, si los hubiera, los conductores de protección de los cables en salida.

#### PRENSAESTOPAS Y ETIQUETAS

Los cuadros irán completamente cableados hasta las regletas de entrada y salida.

Se proveerán prensaestopas para todas las entradas y salidas de los cables del cuadro; los prensaestopas serán de doble cierre para cables armados y de cierre sencillo para cables sin armar.

Todos los aparatos y bornes irán debidamente identificados en el interior del cuadro mediante números que correspondan a la designación del esquema. Las etiquetas serán marcadas de forma indeleble y fácilmente legible.

En la parte frontal del cuadro se dispondrán etiquetas de identificación de los circuitos, constituidas por placas de chapa de aluminio firmemente fijadas a los paneles frontales, impresas al horno, con fondo negro mate y letreros y zonas de estampación en aluminio pulido. El fabricante podrá adoptar cualquier solución para el material de las etiquetas, su soporte y la impresión, con tal de que sea duradera y fácilmente legible.

En cualquier caso, las etiquetas estarán marcadas con letras negras de 10 mm de altura sobre fondo blanco.

## **PUESTAS A TIERRA**

Las puestas a tierra se establecen principalmente con objeto de limitar la tensión que, con respecto a tierra, puedan presentar en un momento dado las masas metálicas, asegurar la actuación de las protecciones y eliminar o disminuir el riesgo que supone una avería en los materiales eléctricos utilizados.

La puesta o conexión a tierra es la unión eléctrica directa, sin fusibles ni protección alguna, de una parte del circuito eléctrico o de una parte conductora no perteneciente al mismo, mediante una toma de tierra con un electrodo o grupo de electrodos enterrados en el suelo.

Mediante la instalación de puesta a tierra se deberá conseguir que en el conjunto de instalaciones, edificios y superficie próxima del terreno no aparezcan diferencias de potencial peligrosas y que, al mismo tiempo, permita el paso a tierra de las corrientes de defecto o las de descarga de origen atmosférico.

La elección e instalación de los materiales que aseguren la puesta a tierra deben ser tales que:

- El valor de la resistencia de puesta a tierra esté conforme con las normas de protección y de funcionamiento de la instalación y se mantenga de esta manera a lo largo del tiempo.
- Las corrientes de defecto a tierra y las corrientes de fuga puedan circular sin peligro, particularmente desde el punto de vista de solicitaciones térmicas, mecánicas y eléctricas.
- La solidez o la protección mecánica quede asegurada con independencia de las condiciones estimadas de influencias externas.
- Contemplen los posibles riesgos debidos a electrólisis que pudieran afectar a otras partes metálicas.

#### **UNIONES A TIERRA**

#### Tomas de tierra

Para la toma de tierra se pueden utilizar electrodos formados por:

- barras, tubos;
- pletinas, conductores desnudos;
- placas;
- anillos o mallas metálicas constituidos por los elementos anteriores o sus combinaciones;
- armaduras de hormigón enterradas; con excepción de las armaduras pretensadas;
- otras estructuras enterradas que se demuestre que son apropiadas.

Los conductores de cobre utilizados como electrodos serán de construcción y resistencia eléctrica según la clase 2 de la norma UNE 21.022.

El tipo y la profundidad de enterramiento de las tomas de tierra deben ser tales que la posible pérdida de humedad del suelo, la presencia del hielo u otros efectos climáticos, no aumenten la resistencia de la toma de tierra por encima del valor previsto. La profundidad nunca será inferior a 0,50 m.

### Conductores de tierra.

La sección de los conductores de tierra, cuando estén enterrados, deberán estar de acuerdo con los valores indicados en la tabla siguiente. La sección no será inferior a la mínima exigida para los conductores de protección.

Tipo	Protegido mecánicamente	No protegido mecánicamente
Protegido contra la corrosión *	Según apartado 3.4	16 mm² Cu 16 mm² Acero Galvanizado
No protegido contra la corrosión *	25 mm² Cu	

	50 mm² Hierro	
* La protección contra la corrosión puede obtenerse mediante una envolvente.		

Durante la ejecución de las uniones entre conductores de tierra y electrodos de tierra debe extremarse el cuidado para que resulten eléctricamente correctas. Debe cuidarse, en especial, que las conexiones, no dañen ni a los conductores ni a los electrodos de tierra.

## Bornes de puesta a tierra.

En toda instalación de puesta a tierra debe preverse un borne principal de tierra, al cual deben unirse los conductores siguientes:

- Los conductores de tierra.
- Los conductores de protección.
- Los conductores de unión equipotencial principal.
- Los conductores de puesta a tierra funcional, si son necesarios.

Debe preverse sobre los conductores de tierra y en lugar accesible, un dispositivo que permita medir la resistencia de la toma de tierra correspondiente. Este dispositivo puede estar combinado con el borne principal de tierra, debe ser desmontable necesariamente por medio de un útil, tiene que ser mecánicamente seguro y debe asegurar la continuidad eléctrica.

## Conductores de protección

Los conductores de protección sirven para unir eléctricamente las masas de una instalación con el borne de tierra, con el fin de asegurar la protección contra contactos indirectos.

Los conductores de protección tendrán una sección mínima igual a la fijada en la tabla siguiente:

Sección conductores fase de la instalación	Sección mínima de los conductores protección
S (mm²)	Sp(mm²)
S 🗆 16	Sp=S
16 < S □ 35	Sp=16
S > 35	Sp=S/2

En todos los casos, los conductores de protección que no forman parte de la canalización de alimentación serán de cobre con una sección, al menos de:

- 2,5 mm2, si los conductores de protección disponen de una protección mecánica.
- 4 mm2, si los conductores de protección no disponen de una protección mecánica.

Como conductores de protección pueden utilizarse:

- conductores en los cables multiconductores, o
- conductores aislados o desnudos que posean una envolvente común con los conductores activos, o

conductores separados desnudos o aislados.

Ningún aparato deberá ser intercalado en el conductor de protección. Las masas de los equipos a unir con los conductores de protección no deben ser conectadas en serie en un circuito de protección.

## INSPECCIONES Y PRUEBAS EN FÁBRICA

La aparamenta se someterá en fábrica a una serie de ensayos para comprobar que están libres de defectos mecánicos y eléctricos.

En particular se harán por lo menos las siguientes comprobaciones:

- Se medirá la resistencia de aislamiento con relación a tierra y entre conductores, que tendrá un valor de al menos 0,50 Mohm.
- Una prueba de rigidez dieléctrica, que se efectuará aplicando una tensión igual a dos veces la tensión nominal más 1.000 voltios, con un mínimo de 1.500 voltios, durante 1 minuto a la frecuencia nominal. Este ensayo se realizará estando los aparatos de interrupción cerrados y los cortocircuitos instalados como en servicio normal.
- Se inspeccionarán visulamente todos los aparatos y se comprobará el funcionamiento mecánico de todas las partes móviles.
- Se pondrá el cuadro de baja tensión y se comprobará que todos los relés actúan correctamente.
- Se calibrarán y ajustarán todas las protecciones de acuerdo con los valores suministrados por el fabricante.

Estas pruebas podrán realizarse, a petición de la DO, en presencia del técnico encargado por la misma.

Cuando se exijan los certificados de ensayo, la EIM enviará los protocolos de ensayo, debidamente certificados por el fabricante, a la DO.

#### CONTROL

Se realizarán cuantos análisis, verificaciones, comprobaciones, ensayos, pruebas y experiencias con los materiales, elementos o partes de la instalación que se ordenen por el Técnico Director de la misma, siendo ejecutados en laboratorio que designe la dirección, con cargo a la contrata.

Antes de su empleo en la obra, montaje o instalación, todos los materiales a emplear, cuyas características técnicas, así como las de su puesta en obra, han quedado ya especificadas en apartados anteriores, serán reconocidos por el Técnico Director o persona en la que éste delegue, sin cuya aprobación no podrá procederse a su empleo. Los que por mala calidad, falta de protección o aislamiento u otros defectos no se estimen admisibles por aquél, deberán ser retirados inmediatamente. Este reconocimiento previo de los materiales no constituirá su recepción definitiva, y el Técnico Director podrá retirar en cualquier momento aquellos que presenten algún defecto no apreciado anteriormente, aún a costa, si fuera preciso, de deshacer la instalación o montaje ejecutados con ellos. Por tanto, la responsabilidad del contratista en el cumplimiento de las especificaciones de los materiales no cesará mientras no sean recibidos definitivamente los trabajos en los que se hayan empleado.

# 3.2 NORMAS DE EJECUCIÓN EN LAS INSTALACIONES

## 3.2.1 Normas de ámbito general

- Para cualquier duda o necesidad de consulta sobre dimensiones y/o disposiciones referentes a cualquier parte de las instalaciones a aplicar se debe recurrir al Proyecto, o en su defecto preguntar al Autor o Técnico del mismo.
- Todos los materiales utilizados en las obras e instalaciones serán de constructores o fabricantes de reconocida solvencia. El contratista vendrá obligado a presentar cuantas especificaciones se requieran necesarias para comprobar la bondad de los citados materiales.
- Todos los elementos o materiales sometidos a reglamentaciones o especificaciones reglamentarias, deberán estar convenientemente homologados por las entidades oficiales, estatales o paraestatales que entienden el caso.
- Los materiales que lo requieran, deberán llevar grabadas de modo inconfundible sus características.
- No se admitirán elementos o materiales que no cumplan los requisitos anteriores, no pudiendo presentar el contratista reclamación alguna por éste motivo o por haber sido rechazado a causa de deficiencias o anomalías observadas en ellos.
- Cada circuito distinto se instalará por su propia canalización, no admitiéndose, pues, dos o más circuitos por un mismo tubo. Y además cada una de las canalizaciones distintas dispondrá de sus propias cajas de derivación.
- Todas las derivaciones a mecanismos se realizarán desde cajas apropiadas, y nunca desde una caja de mecanismos.
- Se respetarán las secciones mínimas indicadas en el Proyecto, no admitiéndose en las derivaciones a mecanismos o puntos de utilización el paso a otra sección menor que la del circuito principal.
- Las canalizaciones, en principio se han diseñado totalmente independientes, pero es probable que en el momento de la ejecución real sea difícil o prácticamente imposible el tender un elevado número de tubos, a causa de esto, se ha previsto siempre un interruptor automático magnetotérmico de corte omnipolar. Además por supuesto, se ha previsto protección contra contactos indirectos y corrientes de fuga, mediante interruptores automáticos de accionamiento por corriente diferencial por defecto. Por último, cada línea, posee su propia protección contra sobreintensidades por cortocircuito o sobrecargas; los valores de las intensidades nominales de los interruptores automáticos, garantizan la integridad de las líneas; su poder de cortocircuito también se ha previsto.
- Todo el material utilizado debe estar homologado por UNESA, por la CEI o en todo caso debe ser material que haya sido verificado por el Ministerio de Industria como cumplidor de las exigencias técnicas de funcionamiento requeridas para él. Deben de estar grabados en el material cuanto menos la tensión de servicio y la intensidad para la que han sido dimensionados.
- No se podrá modificar la instalación sin la intervención de instalador autorizado o técnico competente, según corresponda.
- La instalación eléctrica deberá presentar una resistencia de aislamiento por lo menos igual a 1.000 x V ohmios, siendo V la tensión máxima de servicio expresada en voltios, con un mínimo de 250.000 ohmios. El aislamiento de la instalación eléctrica se medirá con relación a tierra y entre conductores mediante la aplicación de una tensión continua suministrada por un generador que proporcione en vacío una tensión comprendida entre 500 y 1.000 voltios y como mínimo 250 voltios con una carga extrema de 100.000 ohmios.

 Se dispondrá una puesta a tierra accesible y señalizada, para poder señalizar la medición de la resistencia de tierra.

## 3.2.2 Normas específicas de la instalación fotovoltaica

#### **ESTRUCTURAS Y SOPORTES**

En la recepción se comprobará que las estructuras tienen un aspecto uniforme y no presentarán grietas, defectos superficiales, ni desprendimientos en el recubrimiento y que las aristas carecen de melladuras.

Antes de realizar el montaje de las estructuras se realizará un control dimensional de las piezas.

Se comprobará que la estructura aporta certificado con el resultado de los ensayos previstos en la norma UNE 38-010.

Las estructuras se ubicarán en el lugar determinado por los planos y se sujetará al terreno mediante tornillería de seguridad de forma firme. La tornillería será realizada en acero inoxidable, cumpliendo la norma MV-106.

Se comprobará que los puntos de sujeción para el módulo fotovoltaico serán suficientes en número, teniendo en cuenta el área de apoyo y posición relativa, de forma que no se produzcan flexiones en los módulos, superiores a las permitidas por el fabricante.

El almacenaje se realizará en lugar protegido de lluvias, focos de humedad e impactos. No estará en contacto directo con el suelo. Al finalizar la ejecución se realizará retirada de obra de todo el material sobrante y limpieza de las zonas ocupadas, con transporte de todos los desechos a vertedero.

#### MÓDULOS FOTOVOLTAICOS

En la recepción, se comprobará con el amperímetro y voltímetro, que la intensidad y la tensión que producen, cada uno de los módulos fotovoltaicos, se ajusta a las especificaciones del fabricante, registrándose las medidas resultantes y entregándose las mismas a la dirección facultativa. Será rechazado cualquier módulo que presente defectos de fabricación como roturas o manchas en cualquiera de sus elementos así como falta de alineación en las células o burbujas en el encapsulante.

Se numerarán según el orden determinado en los planos y, a continuación, se situarán junto a la estructura de cada línea.

Durante el montaje del generador fotovoltaico se mantendrán los seccionadores abiertos y se cubrirán las caras frontales de los paneles con material opaco antes de realizar las conexiones eléctricas o abrir la caja de terminales.

Se identificarán los conductores eléctricos con colores y numeración para su posterior conexión, verificando cuidadosamente antes de hacer cada conexión si la polaridad es correcta.

El conexionado eléctrico se aislará e impermeabilizará correctamente, el grado de protección resultante de las conexiones será IP 535 (Norma UNE 20-324). Las conexiones eléctricas serán siempre embornadas.

Tras la realización del interconexionado de las series en paralelo, correspondientes a cada inversor, se comprobará que la diferencia de la tensión a circuito abierto es inferior al 5% entre ellas.

Al finalizar la interconexión de cada inversor se colocarán señales de peligro eléctrico, distribuidas adecuadamente, y a una distancia máxima de 7 metros entre ellas, en lugares visibles. Previamente se colocarán señales en las puertas de acceso a la instalación.

Los operarios que trabajen en el montaje de los módulos fotovoltaicos usarán ropa sin accesorios metálicos y evitarán el uso innecesario de objetos de metal. Se llevarán las herramientas o equipos en bolsas y se utilizará calzado aislante o al menos sin herrajes ni clavos en las suelas.

El almacenaje se realizará en lugar protegido de lluvias, focos de humedad e impactos. No estará en contacto directo con el suelo. Al finalizar la ejecución se realizará retirada de obra de todo el material sobrante y limpieza de las zonas ocupadas, con transporte de todos los desechos a vertedero.

### **INVERSORES Y CABLEADO**

En la recepción, los inversores se inspeccionarán para determinar si hubo daños durante el transporte.

Se identificarán los conductores eléctricos con colores y numeración para su posterior conexión, verificando cuidadosamente antes de hacer cada conexión si la polaridad es correcta. El conexionado eléctrico se aislará e impermeabilizará correctamente, el grado de protección resultante de las conexiones será IP 535 (Norma UNE 20-324).

Las conexiones eléctricas serán siempre embornadas. La instalación incorporará todos los elementos y características necesarios para garantizar en todo momento la calidad del suministro eléctrico.

Se evitará que pudieran ponerse en contacto los conductores de c.c. con los de c.a., mediante separación de circuitos. Primero se realizará el interconexionado en c.c. Los conductores que discurran sobre el suelo bajo tubo, fijándose estos mediante abrazaderas metálicas o plastificadas y se asegurará que su colocación imposibilita el enganche por el tránsito del personal Los equipos electrónicos y aparatos incluidos en la instalación cumplirán las condiciones de seguridad de la Norma UNE 20-5141, que le sean aplicables.

Los operarios que trabajen en el conexionado y en el montaje de los inversores, usarán ropa sin accesorios metálicos y evitarán el uso innecesario de objetos de metal. Se llevarán las herramientas o equipos en bolsas y se utilizará calzado aislante o al menos sin herrajes ni clavos en las suelas.

En caso de lluvia se suspenderá el montaje de los inversores.

El almacenaje se realizará en lugar protegido de lluvias, focos de humedad e impactos. No estará en contacto directo con el suelo. Al finalizar la ejecución se realizará retirada de obra de todo el material sobrante y limpieza de las zonas ocupadas, con transporte de todos los desechos a vertedero.

## MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las centrales fotovoltaicas, independientemente de la tensión a la que estén conectadas a la red, estarán equipadas con un sistema de protecciones que garantice su desconexión en caso de un fallo en la red o fallos internos en la instalación de la propia central, de manera que no perturben el correcto funcionamiento de las redes a las que estén conectadas, tanto en la explotación normal como durante el incidente.

## 3.3 PRUEBAS REGLAMENTARIAS

Una vez finalizadas las obras e instalaciones y antes de la recepción de las mismas, la instalación deberá ser comprobada en los siguientes aspectos como mínimo:

- Comprobación visual de acabado y comprobación de materiales instalados.
- Comprobación de cumplimiento de normativa, en cuanto a distancias, seguridades, conductores de protección, número de puntos de utilización, etc.
- Prueba de resistencia del aislamiento.
- Funcionamiento del interruptor diferencial, puesta la instalación interior en tensión, accionar el botón de prueba estando el aparato en posición cerrada. No se acepta la instalación si no desconecta el interruptor diferencial. Esta prueba se hace para todos los interruptores diferenciales instalados.
- Funcionamiento del interruptor automático, abierto el interruptor automático, conectar mediante un puente los alvéolos de fase y de neutro en la base para toma de corriente más alejada del cuadro general de distribución. A continuación se cierra el interruptor automático. No se acepta la instalación si no actúa el interruptor automático o el fusible de seguridad situado en la centralización de conductores, en un espacio de tiempo superior a 2 segundos. Esta prueba se hace para todos los circuitos independientes.
- Resistencia de toma de tierra, abierto el borde de conexión de toma de tierra se efectuará lectura de la resistencia de toma de tierra. No se acepta la instalación si el valor obtenido es superior al exigido en el proyecto.

Estos resultados, caso de ser totalmente satisfactorios, se harán constar en la correspondiente Certificación de Dirección y Final de Obra. En caso contrario, serán revisadas estas anomalías encontradas en las instalaciones, arreglándolas o corrigiéndolas, hasta que cumplan las condiciones óptimas que para dichas pruebas, establece el correspondiente Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión.

## 3.4 CONDICIONES DE USO, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD

- Cada cinco años, se comprobarán los dispositivos de protección contra cortocircuitos, contactos directos e indirectos, así como sus intensidades nominales en relación con la sección, con la carga y en definitiva con las posibles variaciones no comunicadas que se hayan podido efectuar en las instalaciones.
- Para la limpieza de los módulos, cambio de un módulo y cualquier otra manipulación en la instalación, se desconectará el interruptor automático general.
- Cada cinco años se comprobará el aislamiento de la instalación interior, que entre cada conductor y tierra y entre cada dos conductores no deberá ser inferior a lo que indica el proyecto.
- Cada cinco años se comprobarán los dispositivos de protección contra cortocircuitos, así como sus intensidades nominales en relación con la sección de los conductores que protegen.
- Cada dos años y en la época en que el terreno está más seco, se medirá la resistencia de la tierra y se comprobará que no se sobrepasa el valor prefijado, asimismo se comprobará mediante inspección visual el estado frente a la corrosión de la conexión de la barra de puesta a tierra con la arqueta y la continuidad de la línea que las une.
- Cada dos años se comprobará mediante inspección visual el estado frente a la corrosión de todas las conexiones, así como la continuidad de las líneas.

## 3.5 CERTIFICADOS Y DOCUMENTACION

La consecución de estas instalaciones irá correspondida con la siguiente documentación:

- Proyecto de la instalación.
- Certificación de Dirección y Terminación de Obra, con indicación de resultados de las mediciones efectuadas y de las variaciones de interés habidas, respecto del proyecto original.
- Certificado de la instalación eléctrica emitido por la empresa instaladora

A la propiedad peticionaria le serán entregados los siguientes documentos:

- Ejemplar del Proyecto acompañado de los Planos necesarios.
- Certificación de Dirección y Terminación de Obra, con diligencia en los Servicios Territoriales de Industria.

## 3.6 LIBRO DE ÓRDENES

Salvo especificación documentada en lo contrario, el Director Técnico de la obra será el técnico autor del proyecto correspondiente.

El Director Técnico de la obra, deberá velar por el cumplimiento de las especificaciones del mismo y el cumplimiento de la Normativa Vigente, tanto en cuanto a la calidad de los materiales, como en cuanto a los métodos de ejecución de las instalaciones, de modo que a la finalización de estas, se hallen en adecuadas condiciones de recepción y cumplimiento, y por consiguiente, se otorguen las garantías adecuadas o necesarias en el campo de la seguridad establecidas, hasta la fecha de la redacción del Proyecto, en las leyes.

Mediante la emisión de la Certificación de Dirección y Terminación de Obra, el Director Técnico quedará responsabilizado del cumplimiento, en el momento de la recepción, y en los extremos anteriormente indicados.

El instalador electricista autorizado, o en su caso la Empresa Instaladora correspondiente, quedará como único responsable subsidiario de las deficiencias en las instalaciones por causas tales como vicios ocultos, modificaciones no comunicadas o erróneamente transmitidas, fallos difícilmente observables, etc.

A efectos del buen desarrollo de la obra e instalaciones, la Dirección Técnica facilitará, a pié de Obra, un Libro de Órdenes, en donde se recogerán todas las notas, modificaciones, observaciones, etc., que se estimen oportunas. Estas notas irán firmadas por el Director de Obra y por el receptor de la información, quedando constancia de ello en un calco matriz.

CÓDIGO RESUMEN CANTIDAD UD PRECIO SUBTOTAL IMPORTE

CAP1		CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
	INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA				
ES-SP	Estructura soporte coplanar sobre cubierta inclinada  Suministro y montaje de estructura de soporte coplanar sobre EN AW 6005A con templado T6 de dimensiones 50x50x5 con te de 1 panel solar sobre superficie horizontal, con tratamient meteorológicas, fabricada según exigencias de la Unión Europinoxidable A2-70. Incluso medios de elevación, accesorios de terial. Totalmente instalada según DB SE y DB HE-5 del CTE.	marcado CE para sopor- o contra inclemencias pea. Tornillería de acero			
ES-SPU MOOA.8a MOOE11a MMMT.1cb %0200	Estructura soporte coplanar sobre cubierta inclinada Oficial 1ª construcción Especialista electricidad Camión grúa 5 Tn Medios auxiliares	1,000 u 0,300 h 0,300 h 0,050 h 0,351 %	20,63 19,65 17,07 67,97 2,00	20,63 5,90 5,12 3,40 0,70	
		Suma la partida Costes indirectos		3%	35,75 1,07
		TOTAL PARTIDA			36,82
EINM.2d	Módulo fotovoltaico JA Solar JAM72S30-540/MR o equivalente	Ud			
	Suministro y montaje de módulo solar fotovoltaico de células con marco de aluminio anodizado, marca JA Solar JAM72S30-Potencia máxima (Wp) 540 W, tensión a máxima potencia (Vn a máxima potencia (Imp) 12,97 A, tensión en circuito abierto (dad de cortocircuito (Isc) 13,86 A, eficiencia 20,9%, tecnología nocristalinas de alto rendimiento, Tecnología TR cuyo objetivo entre células, consiguiendo así aumentar la eficiencia de cada puesta en condiciones de baja radiación solar, el diseño del ví célula solar aseguran una excelente respuesta en condiciones temperatura de trabajo -40°C hasta 85°C, dimensiones 2.279x 28,6 kg, con caja de conexiones IP-68 con 3 diodos, cables y crantía de fabricación de 12 años y una degradación anual de pore 25 años.	540/MR o equivalente. np) 41,64 V, intensidad Voc) 49,60 V, intensi- PERC, 144 células mo- o es reducir la distancia módulo.Excelente res- drio y superfície de la de baja temperatura., 1.134x35 mm, peso conectores. Con una ga-			
	Incluso medios de elevación, accesorios de montaje y materia trico, sin incluir la estructura soporte. Totalmente instalado, co to funcionamiento según DB HE-5 del CTE.				
PINM.2d MOOE.8a MOOE11a MMMT.1cb %0200	trico, sin incluir la estructura soporte. Totalmente instalado, co		155,25 19,72 17,07 67,97 2,00	155,25 5,92 5,12 1,70 3,36	
MOOE.8a MOOE11a MMMT.1cb	trico, sin incluir la estructura soporte. Totalmente instalado, co to funcionamiento según DB HE-5 del CTE.  Módulo fotovoltaico JA Solar JAM72S30-540/MR  Oficial 1ª electricidad  Especialista electricidad  Camión grúa 5 Tn	1,000 u 0,300 h 0,300 h 0,025 h	19,72 17,07 67,97 2,00	5,92 5,12 1,70 3,36	171,35 5,14
MOOE.8a MOOE11a MMMT.1cb	trico, sin incluir la estructura soporte. Totalmente instalado, co to funcionamiento según DB HE-5 del CTE.  Módulo fotovoltaico JA Solar JAM72S30-540/MR  Oficial 1ª electricidad  Especialista electricidad  Camión grúa 5 Tn	1,000 u 0,300 h 0,300 h 0,025 h 1,680 % Suma la partida	19,72 17,07 67,97 2,00	5,92 5,12 1,70 3,36	
MOOE.8a MOOE11a MMMT.1cb	trico, sin incluir la estructura soporte. Totalmente instalado, co to funcionamiento según DB HE-5 del CTE.  Módulo fotovoltaico JA Solar JAM72S30-540/MR  Oficial 1ª electricidad  Especialista electricidad  Camión grúa 5 Tn	1,000 u 0,300 h 0,300 h 0,025 h 1,680 % Suma la partida	19,72 17,07 67,97 2,00	5,92 5,12 1,70 3,36	5,14
MOOE.8a MOOE11a MMMT.1cb %0200	trico, sin incluir la estructura soporte. Totalmente instalado, co to funcionamiento según DB HE-5 del CTE.  Módulo fotovoltaico JA Solar JAM72S30-540/MR Oficial 1ª electricidad Especialista electricidad Camión grúa 5 Tn Medios auxiliares  Bandeja metálica varilla 30x100 30%acc con tapa Bandeja de varilla metálica de acero galvanizado con tapa, de 30x100mm, para canalización eléctrica suministrada en tramo con un incremento sobre el precio de la bandeja del 30% en cesorios y piezas especiales, totalmente montada, sin incluir ce	1,000 u 0,300 h 0,300 h 0,025 h 1,680 % Suma la partida	19,72 17,07 67,97 2,00	5,92 5,12 1,70 3,36	5,14
MOOE.8a MOOE11a MMMT.1cb %0200 EIEL14bdab	trico, sin incluir la estructura soporte. Totalmente instalado, co to funcionamiento según DB HE-5 del CTE.  Módulo fotovoltaico JA Solar JAM72S30-540/MR Oficial 1ª electricidad Especialista electricidad Camión grúa 5 Tn Medios auxiliares  Bandeja metálica varilla 30x100 30%acc con tapa Bandeja de varilla metálica de acero galvanizado con tapa, de 30x100mm, para canalización eléctrica suministrada en tramo con un incremento sobre el precio de la bandeja del 30% en c cesorios y piezas especiales, totalmente montada, sin incluir o glamento Electrotécnico de Baja Tensión 2002.  Oficial 1ª electricidad Especialista electricidad Especialista electricidad Band a galv varilla 30x100 30%acc	1,000 u 0,300 h 0,300 h 0,025 h 1,680 % Suma la partida  TOTAL PARTIDA  m dimensiones s de 2m de longitud y concepto de uniones, ac- ableado, según el Re-  0,200 h 0,200 h 1,050 m	19,72 17,07 67,97 2,00 	5,92 5,12 1,70 3,36 3% 3% 3,94 3,41 10,78 0,36	5,14

CÓDIGO	N FOTOVOLTAICA EDIFICIO UNIÓN DE MUTUAS VILA-REAL RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
EIEL16baab	Bandeja PVC perforada 40x100 30%acc con tapa  Bandeja perforada de PVC con tapa de dimensiones 40x100n eléctrica, suministrada en tramos de 3m de longitud y con ur precio de la bandeja del 30% en concepto de de uniones, acc les, totalmente montada, sin incluir cableado, según el Reglar Baja Tensión 2002.	n incremento sobre el cesorios y piezas especia-			
MOOE.8a MOOE11a PIEC27baab %0200	Oficial 1ª electricidad Especialista electricidad Bandeja PVC perf 40x100 30%acc Medios auxiliares	0,173 h 0,173 h 1,050 m 0,210 %	19,72 17,07 13,93 2,00	3,41 2,95 14,63 0,42	
		Suma la partida Costes indirectos		3%	21,41 0,64
		TOTAL PARTIDA			22,05
PIEC.8e MOOE.8a	Suministro y tendido de línea de cobre H1Z2Z2-K (AS) 2x6 m especialmente diseñado para instalaciones solares fotovoltaica cado para la conexión entre paneles fotovoltaicos, y desde lo corriente continua a alterna. Gracias al diseño de sus materia a la intemperie en plenas garantías. No propagación de la lla 60332-1 e IEC 6. Conductor formado por hilos de cobre recotor flexible, clase 5 según UNE EN 602286 / IEC 60228. Apto ptura máxima del conductor en servicio permanente: 120°C. El 1169-08 / UTE C 32-502. Clase CPR mínima Cca -s1b,d1,a1. Ir bandeja metálica de varilla no incluida en el precio, según Re de Baja Tensión, incluso parte proporcional de pequeño mate totalmente instalada, conectada y en correcto estado de func	cas. Especialmente indi- s paneles al inversor de les, puede ser instalado ma según UNE-EN cido estañado. Conduc- para uso móvil. Tempera- N 50618/ TÜV 2Pfg instalado al aire o sobre glamento Electrotécnico erial y piezas especiales,	0,80 19,72	1,68 0,20	
%0200	Medios auxiliares	0,019 % Suma la partida	2,00	0,04	1,92
		Costes indirectos		3%	0,06
		TOTAL PARTIDA			1,98
EIEL.1aafe	Línea de puesta a tierra conductor de cobre aislado 16 mm2  Línea de cobre monofásica con un aislamiento de tensión no mada por tierra de 16mm2 de sección, colocada sin canalizac porcional de pequeño material y piezas especiales, totalment en correcto estado de funcionamiento, según Reglamento EleTensión 2002.	ción, incluso parte pro- ce instalada, conectada y			
MOOE.8a PIEC.2af %0200	Oficial 1º electricidad Cable Cu rígido 450/750V 1x16 Medios auxiliares	0,100 h 1,050 m 0,078 %	19,72 5,51 2,00	1,97 5,79 0,16	
		Suma la partida Costes indirectos		3%	7,92 0,24
		TOTAL PARTIDA			8,16
HUAWEI30	Inversor a red trifásico Huawei SUN2000-30KTL-M3 de 30 kW	Ud			
	Suministro e instalación de inversor a red trifásico con marca en conexión a red, modelo Huawei SUN2000-30KTL-M3 de 3				

en conexión a red, modelo Huawei SUN2000-30KTL-M3 de 30 kW o equivalente, con Smart Dongle. Con las siguientes especificaciones técnicas:

Eficiencia

Máxima eficiencia 98.7%

Eficiencia europea ponderada 98.4%

Tensión máxima de entrada 1 1,100 V Intensidad de entrada máxima por MPPT 26 A Intensidad de cortocircuito máxima 40 A Tensión de arranque 200 V Rango de tensión de operación 2 200 V  $\sim$  1000 V Tensión nominal de entrada 600 V Cantidad de entradas 8

Cantidad de MPPTs 4

CÓDIGO RESUMEN CANTIDAD UD PRECIO SUBTOTAL IMPORTE

Salida

Potencia nominal activa de CA 30,000 W

Máx. potencia aparente de CA 33,000 VA

Tensión nominal de Salida 230 Vac / 400 Vac, 3W/N+PE

Frecuencia nominal de red de CA 50 Hz / 60 Hz

Intensidad nominal de salida 43.3 A

Máx. intensidad de salida 47.9 A

Factor de potencia ajustable 0.8 LG ... 0.8 LD

Máx. distorsión armónica total < 3%

Características y protecciones

Dispositivo de desconexión del lado de

entrada Sí

Protección anti-isla Sí

Protección contra sobreintensidad de CA Sí

Protección contra polaridad inversa CC Sí

Monitorización a nivel de string Sí

Descargador de sobretensiones de CC Sí

Descargador de sobretensiones de CA Sí

Detección de resistencia de aislamiento CC Sí

Monitorización de corriente residual Sí

Protección ante fallo por arco eléctrico Sí

Control del receptor Ripple Sí

Recuperación PID integrada3 Sí

Comunicación

Display Indicadores LED, WLAN Integrado + FusionSolar APP

RS485 Sí

Smart Dongle WLAN/Ethernet via Smart Dongle-WLAN-FE

4G / 3G / 2G via Smart Dongle-4G (Opcional)

Monitoring BUS (MBUS) Sí (transformador de aislamiento requerido)

Especificaciones generales

Dimensiones (Ancho x Profundo x Alto) 640 x 530 x 270 mm (25.2 x 20.9 x 10.6 inch)

Peso (Kit de herramientas para soporte de

suelo incluido) 43 kg (94.8 lb)

Nivel de Ruido < 46 dB

Rango de temperaturas en operación -25 ~ + 60 °C (-13 °F ~ 140 °F)

Ventilación Convección natural

Max. Altitud de operación 0 - 4,000 m (13,123 ft.)

Humedad relativa 0% RH ~ 100% RH

Conector de CC Staubli MC4

Conector de CA Terminal PG impermeable + conector OT/DT

Grado de Protección IP 66

Tipología Sin transformador

Consumo de energía durante la noche . 5.5W

Compatibilidad con optimizador

Optimizador compatible con DC MBUS SUN2000-450W-P

Cumplimiento de estándares (más opciones disponibles previa solicitud)

Seguridad EN 62109-1/-2, IEC 62109-1/-2, EN 50530, IEC 62116, IEC 60068, IEC 61683

Estándares de conexión a red eléctrica

IEC 61727, VDE-AR-N4105, VDE 0126-1-1, BDEW, G59/3, UTE C 15-712-1, CEI 0-16,

CEI 0-21, RD 661, RD 1699,

P.O. 12.3,RD 413, EN-50438-Turkey, EN-50438-Ireland, C10/11, MEA, Resolution No.7,

NRS 097-2-1, AS/NZS 4777.2, DEWA

Totalmente instalado, comprobado y en correcto funcionamiento según DB HE-5 del CTE.

Fronius50kWU Inversor a red trifásico Huawei SUN2000-30KTL-M3 de 30 kW MOOE.8a Oficial 1ª electricidad

Especialista electricidad Medios auxiliares

MOOE11a

%0200

2.079.78	2.079.78
19,72	118,32
17,07	102,42
2,00	46,01
	19,72 17,07

Suma la partida		2.346,53
Costes indirectos	3%	70,40

TOTAL PARTIDA ...... 2.416,93

CÓDIGO RESUMEN CANTIDAD UD PRECIO SUBTOTAL IMPORTE

#### CUADROCC6STR Cuadro de protecciones corriente continua 6 strings

Suministro e instalación de cuadro de protección 1000V de corriente continua formado por armario de superficie con puerta e incorporando cerradura de seguridad, todo de la marca ABB o equivalente. IP65. Con bases portafusibles y fusibles 1000 Vdc de 16 A, tanto para positivo como para negativo, para cada uno de los strings de corriente continua. Adicionales a los fusibles incorporados en el propio inversor. Cada aparato o conjunto de aparatos se montará sobre un perfil que sirva de soporte de fijación al que le corresponderá una tapa que irá montada sobre el frontal del armario y que protegerá contra contactos indirectos con las partes en tensión. Cada circuito irá identificado con etiquetas adhesivas indelebles. La parte frontal del cuadro llevará una etiqueta que permita su referencia y localización. En la parte interior llevará un portaplanos conteniendo el esquema unifilar. El embarrado y conexiones interiores sólo podrán ser las aconsejadas por el fabricante para cada intensidad y, en ningún caso se permitirán conectar varios conductores a un mismo borne de conexión. Con P.P. de accesorios de fijación, terminales, tornillos, termorretráctil, etiquetas de identificación, portaplanos con esquema unifilar, etc. Incluso posibles modificaciones, ampliaciones o adecuaciones que se consideren necesarios en el cuadro y en sus elementos constitutivos, para que la unidad de obra quede totalmente terminada y en perfecto funcionamiento. Así como mano de obra, replanteos, limpieza previa, y ayudas de albañileria que se precisen, así como la utilización de herramientas y medios auxiliares que se precisen, manipulación, retirada de material sobrante y limpieza posterior etc. Se entiende material totalmente instalado, verificado, con controles y ensayos y puesta en marcha. Se aportarán los certificados correspondientes a su homologación, cumplimiento de normas, ensayos y pruebas.

PIEA.6bba	Armario ind/com 650x550mm IP43	1,000 u	162,85	162,85	
PIED.5ae	Base portafusibles y fusible 1000 Vdc 16A	10,000 u	3,76	37,60	
MOOE.8a	Oficial 1ª electricidad	3,000 h	19,72	59,16	
MOOE11a	Especialista electricidad	3,000 h	17,07	51,21	
%0200	Medios auxiliares	3,108 %	2,00	6,22	
		Suma la partida	<del></del>		317,04
		Costes indirectos		3%	9,51
		TOTAL PARTIDA			326,55

#### CUADROALT50A Cuadro de protección y maniobra corriente alterna

Ud

Ud

Suministro e instalación de cuadro de protección y maniobra de corriente alterna formado por armario de superficie, con todos los elementos que sean necesarios para configurar el cuadro según esquema unifilar, todo de la marca ABB o equivalente. IP65. Con puerta e incorporando cerradura de seguridad. Cada aparato o conjunto de aparatos se montará sobre un perfil que sirva de soporte de fijación al que le correspondera una tapa que irá montada sobre el frontal del armario y que protegerá contra contactos indirectos con las partes en tensión. Cada circuito irá identificado con etiquetas adhesivas indelebles. La parte frontal del cuadro llevará una etiqueta que permita su referencia y localización. En la parte interior llevará un portaplanos conteniendo el esquema unifilar. El embarrado y conexiones interiores sólo podrán ser las aconsejadas por el fabricante para cada intensidad y, en ningún caso se permitirán conectar varios conductores a un mismo borne de conexión. Con P.P. de accesorios de fijación, terminales, tornillos, termorretráctil, etiquetas de identificación, portaplanos con esquema unifilar, etc. Incluso posibles modificaciones, ampliaciones o adecuaciones que se consideren necesarios en el cuadro y en sus elementos constitutivos, para que la unidad de obra quede totalmente terminada y en perfecto funcionamiento. Así como mano de obra, replanteos, limpieza previa, y ayudas de albañileria que se precisen, así como la utilización de herramientas y medios auxiliares que se precisen, manipulación, retirada de material sobrante y limpieza posterior etc. Se entiende material totalmente instalado, verificado, con controles y ensayos y puesta en marcha. Se aportarán los certificados correspondientes a su homologación, cumplimiento de normas, ensayos y pruebas.

		TOTAL PARTIDA			699.92
		Suma la partida Costes indirectos		3%	679,53 20,39
%0200	Medios auxiliares	6,662 %	2,00	13,32	
MOOE11a	Especialista electricidad	4,000 h	17,07	68,28	
MOOE.8a	Oficial 1ª electricidad	4,000 h	19,72	78,88	
PIED.3cbcb	Intr difl 63A tetrap 300mA	1,000 u	210,40	210,40	
PIED.1hfbc	Intr mgnt 50A tetrap C 16KA	1,000 u	145,80	145,80	
PIEA.6bba	Armario ind/com 650x550mm IP43	1,000 u	162,85	162,85	

E1E1 01 1 6 1		CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
EIEL.2bbfd	Línea RZ1-K(AS) 4x16+TTx16 Cu bajo tubo rígido PVC Línea de cobre cero halógenos trifásica con aislamiento de tens				
	formada por 3 fases+neutro+tierra de 16mm2 de sección, color de PVC (no incluida en el precio), según Reglamento Electrotéci incluso parte proporcional de pequeño material y piezas especi- lada, conectada y en correcto estado de funcionamiento.	nico de Baja Tensión,			
MOOE.8a PIEC.9ff PIEC16eb %0200	Oficial 1 <sup>a</sup> electricidad Cable cobre hal 0.6/1kV 5x16 Tubo rigido PVC 32mm 30%acc Medios auxiliares	0,170 h 1,050 m 1,050 m 0,293 %	19,72 22,94 1,73 2,00	3,35 24,09 1,82 0,59	
		Suma la partida Costes indirectos			29,85 0,90
		TOTAL PARTIDA			30,75
CS50A	Cuadro de conexión a CGBT existente 50A	Ud			
	Conexión al cuadro general de baja tensión existente en el edifitalación de cuadro de protección y maniobra de corriente alterrio de superficie, con todos los elementos que sean necesarios per dro según esquema unifilar, todo de la marca ABB o equivalente incorporando cerradura de seguridad. Cada aparato o conjunto tará sobre un perfil que sirva de soporte de fijación al que le corque irá montada sobre el frontal del armario y que protegerá corectos con las partes en tensión. Cada circuito irá identificado co vas indelebles. La parte frontal del cuadro llevará una etiqueta crencia y localización. En la parte interior llevará un portaplanos en unifilar. El embarrado y conexiones interiores sólo podrán se el fabricante para cada intensidad y, en ningún caso se permitir conductores a un mismo borne de conexión. Con P.P. de acceso nales, tornillos, termorretráctil, etiquetas de identificación, porta unifilar, etc. Incluso posibles modificaciones, ampliaciones o ade consideren necesarios en el cuadro y en sus elementos constitu	na formado por arma- para configurar el cua- e. IP65. Con puerta e de aparatos se mon- rrespondera una tapa pontra contactos indi- pon etiquetas adhesi- que permita su refe- conteniendo el esque- er las aconsejadas por án conectar varios prios de fijación, termi- aplanos con esquema ecuaciones que se			
	dad de obra quede totalmente terminada y en perfecto funcion mano de obra, replanteos, limpieza previa, y ayudas de albañile así como la utilización de herramientas y medios auxiliares que ción, retirada de material sobrante y limpieza posterior etc. Se e talmente instalado, verificado, con controles y ensayos y puesta tarán los certificados correspondientes a su homologación, cum ensayos y pruebas.	amiento. Así como ria que se precisen, se precisen, manipula- entiende material to- en marcha. Se apor- aplimiento de normas,			
PIED.1hfbc PIEC.9ff MOOE.8a MOOE11a	mano de obra, replanteos, limpieza previa, y ayudas de albañile así como la utilización de herramientas y medios auxiliares que ción, retirada de material sobrante y limpieza posterior etc. Se e talmente instalado, verificado, con controles y ensayos y puesta tarán los certificados correspondientes a su homologación, cum ensayos y pruebas.  Armario ind/com 500x300mm IP65 Intr mgnt 50A tetrap C 16KA Cable cobre hal 0.6/1kV 5x16 Oficial 1ª electricidad Especialista electricidad	amiento. Así como ria que se precisen, se precisen, manipula- entiende material to- en marcha. Se apor- aplimiento de normas,  1,000 u 1,000 u 4,000 m 3,000 h 3,000 h	182,15 145,80 22,94 19,72 17,07	182,15 145,80 91,76 59,16 51,21	
PIED.1hfbc PIEC.9ff MOOE.8a MOOE11a	mano de obra, replanteos, limpieza previa, y ayudas de albañile así como la utilización de herramientas y medios auxiliares que ción, retirada de material sobrante y limpieza posterior etc. Se e talmente instalado, verificado, con controles y ensayos y puesta tarán los certificados correspondientes a su homologación, cum ensayos y pruebas.  Armario ind/com 500x300mm IP65 Intr mgnt 50A tetrap C 16KA Cable cobre hal 0.6/1kV 5x16 Oficial 1ª electricidad	amiento. Así como ria que se precisen, se precisen, manipula- entiende material to- en marcha. Se apor- aplimiento de normas,  1,000 u 1,000 u 4,000 m 3,000 h	145,80 22,94 19,72 17,07 2,00	145,80 91,76 59,16 51,21 10,60	540,68
PIED.1hfbc PIEC.9ff MOOE.8a MOOE11a	mano de obra, replanteos, limpieza previa, y ayudas de albañile así como la utilización de herramientas y medios auxiliares que ción, retirada de material sobrante y limpieza posterior etc. Se e talmente instalado, verificado, con controles y ensayos y puesta tarán los certificados correspondientes a su homologación, cum ensayos y pruebas.  Armario ind/com 500x300mm IP65 Intr mgnt 50A tetrap C 16KA Cable cobre hal 0.6/1kV 5x16 Oficial 1ª electricidad Especialista electricidad	amiento. Así como ria que se precisen, se precisen, manipula- entiende material to- en marcha. Se apor- aplimiento de normas,  1,000 u 1,000 u 4,000 m 3,000 h 3,000 h 5,301 %	145,80 22,94 19,72 17,07 2,00	145,80 91,76 59,16 51,21 10,60	16,22
PIED.1hfbc PIEC.9ff MOOE.8a MOOE11a %0200	mano de obra, replanteos, limpieza previa, y ayudas de albañile así como la utilización de herramientas y medios auxiliares que ción, retirada de material sobrante y limpieza posterior etc. Se e talmente instalado, verificado, con controles y ensayos y puesta tarán los certificados correspondientes a su homologación, cum ensayos y pruebas.  Armario ind/com 500x300mm IP65 Intr mgnt 50A tetrap C 16KA Cable cobre hal 0.6/1kV 5x16 Oficial 1ª electricidad Especialista electricidad Medios auxiliares	amiento. Así como ria que se precisen, se precisen, manipula- entiende material to- en marcha. Se apor- enplimiento de normas,  1,000 u 1,000 u 4,000 m 3,000 h 3,000 h 5,301 %  Suma la partida	145,80 22,94 19,72 17,07 2,00	145,80 91,76 59,16 51,21 10,60	,
PIEA.6aaa PIED.1hfbc PIEC.9ff MOOE.8a MOOE11a %0200	mano de obra, replanteos, limpieza previa, y ayudas de albañile así como la utilización de herramientas y medios auxiliares que ción, retirada de material sobrante y limpieza posterior etc. Se e talmente instalado, verificado, con controles y ensayos y puesta tarán los certificados correspondientes a su homologación, cum ensayos y pruebas.  Armario ind/com 500x300mm IP65 Intr mgnt 50A tetrap C 16KA Cable cobre hal 0.6/1kV 5x16 Oficial 1ª electricidad Especialista electricidad	amiento. Así como ria que se precisen, se precisen, manipula- entiende material to- en marcha. Se apor- aplimiento de normas,  1,000 u 1,000 u 4,000 m 3,000 h 3,000 h 5,301 %  Suma la partida  Costes indirectos  TOTAL PARTIDA  quivalente Ud alación fotovoltaica, delo Huawei Smart Po- cable Ethernet UTP	145,80 22,94 19,72 17,07 2,00	145,80 91,76 59,16 51,21 10,60	16,22

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		Suma la partida Costes indirectos		3%	521,01 15,63
		TOTAL PARTIDA			536,64
01.19	Analizador con memoria JANITZA UGM 103-CBM y Trafos de intensid Suministro e instalación de Analizador con memoria JANITZA de intensidad. Incluso puesta en marcha y programación. Com en funcionamiento.	JGM 103-CBM y Trafos			ŕ
01.19.05 MOOE.8a MOOE11a %0200	Analizador con memoria JANITZA UGM 103-CBM y Trafos de intensidad Oficial 1ª electricidad Especialista electricidad Medios auxiliares	1,000 ud 0,173 h 0,173 h 6,866 %	680,25 19,72 17,07 2,00	680,25 3,41 2,95 13,73	
		Suma la partida Costes indirectos		3%	700,34 21,01
		TOTAL PARTIDA			721,35
.EGAFV	Trámites legalización instalación fotovoltaica  Tramitación de la legalización de la instalación fotovoltaica cor ra/comercializadora. Tramitación en el Servicio Territorial de In nas, y emisión del certificado por parte del instalador autorizado.	dustria, Energía y Mi-			
		Sin Costes indirectos	descomposición	3%	150,00 4,50
		TOTAL PARTIDA			154,50
	Redacción del proyecto y emisión del certificado final de obra voltacia. Legalización de la instalación ante el Servicio Territori ción por Organismo de control Autorizado.	al de Industria. Inspec-	descomposición	3%	900,00 27,00
		TOTAL PARTIDA			927,00
PLANOS	<b>Planos us built</b> Realización de planos us built de la instalación final, formato C	<b>Ud</b> AD			
		Sin Costes indirectos	descomposición 	3%	150,00 4,50
CONTROL	Control de calidad, pruebas y puesta en marcha del sistema  Control de calidad de materiales y del montaje de la instalción marcha del sistema.	TOTAL PARTIDAUd , pruebas y puesta en			154,50
		Sin Costes indirectos	descomposición	3%	250,00
		TOTAL PARTIDA			7,50 <b>257,50</b>
ERTP.3ab	Ayudas albañilería - reposición falso techo pcy 60x60 Falso techo realizado con placas de yeso laminado de 60x60x1 vestida por una lámina vinílica de color blanco, con bordes cua ción vista a base de perfil primario y secundario lacados, rema con un perfil angular y suspendido mediante piezas metálicas NTE/RTP-17.	m2 cm, con una cara re- adrados, con sustenta- tados perimetralmente			201,00
MOOA.8a MOOA11a PRTP.4ba PRTW.1aa PRTW.1ba	Oficial 1ª construcción Peón especializado construcción Placa y 60x60 rev vinil bl Perfil met prim-3000 an 15 acan Perfil met secu-600 an 15 acan	0,270 h 0,270 h 2,800 u 1,800 m 1,800 m	19,65 16,10 5,51 0,92 0,92	5,31 4,35 15,43 1,66 1,66	

## **CUADRO DE DESCOMPUESTOS**

## INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA EDIFICIO UNIÓN DE MUTUAS VILA-REAL

PRTW.1da	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
	Perfil met ang-3000 an 15 acan	1,000 m	0,64	0,64	
PRTW.2ad	Tirante galv c/balancín 0.4m	1,000 u	0,17	0,17	
PRTW.3c	Pieza cuelgue met galv p/perfil	1,000 u	0,11	0,11	
%	Costes Directos Complementarios	0,293 %	2,00	0,59	
		Suma la partida			29,92
		Costes indirectos		3%	0,90
		TOTAL PARTIDA			30,82
ERPP.3aaaa	Pintura plastica acrilica blanco	m2			
	Revestimiento a base de pintura plástica acrílica satinada, con	buen brillo, cubrición y			
	blancura, resistente en interior y exterior, con un brillo superio	or al 60%, sobre leneta			
	de PVC, ángulo 85° (UNE 48026) , con acabado satinado, en co				
	perficie vertical de ladrillo, yeso o mortero de cemento, previo				
	herencias e imperfecciones, mano de fondo con pintura plástic				
	plastecido de faltas y dos manos de acabado, según NTE/RPP-				
MOON.8a	Oficial 1ª pintura	0,300 h	19,65	5,90	
PRCP.3aba	Pint int plas acrl sat bl	0,200 I	3,84	0,77	
PRCP13fb	Masilla al agua bl	0,240	7,55	1,81	
%	Costes Directos Complementarios	0,085 %	2,00	0,17	
		Suma la partida			8,65
		Costes indirectos		3%	0,26
		TOTAL PARTIDA			8,91
OA3	Puerta 1 hoja acero galvanizado lacado 100x205cm	Ud			
	D.F., formada por dos planchas de acero galvanizado ensamble	adas entre si y relleno			
	de espuma de poliuretano, marco de plancha de acero galvani pesor, bisagras y cerradura embutida con manivela, incluso ap eliminación de restos.	izado de 1.2mm de es-			
NOOL O	pesor, bisagras y cerradura embutida con manivela, incluso ap eliminación de restos.	izado de 1.2mm de es- lomado, colocación y	40.05	20.20	
MOOA.8a	pesor, bisagras y cerradura embutida con manivela, incluso ap eliminación de restos.  Oficial 1ª construcción	izado de 1.2mm de es- lomado, colocación y 2,000 h	19,65 15,42	39,30 30,84	
MOOA12a	pesor, bisagras y cerradura embutida con manivela, incluso ap eliminación de restos.  Oficial 1ª construcción Peón ordinario construcción	izado de 1.2mm de es- lomado, colocación y 2,000 h 2,000 h	15,42	30,84	
	pesor, bisagras y cerradura embutida con manivela, incluso ap eliminación de restos.  Oficial 1ª construcción	izado de 1.2mm de es- lomado, colocación y 2,000 h			
MOOA12a PFTA.9da	pesor, bisagras y cerradura embutida con manivela, incluso ap eliminación de restos.  Oficial 1ª construcción Peón ordinario construcción Puerta 1hj a galv 100x205cm	izado de 1.2mm de es- lomado, colocación y 2,000 h 2,000 h 1,000 u 2,505 %	15,42 180,35 2,00	30,84 180,35 5,01	255.50
MOOA12a PFTA.9da	pesor, bisagras y cerradura embutida con manivela, incluso ap eliminación de restos.  Oficial 1ª construcción Peón ordinario construcción Puerta 1hj a galv 100x205cm	izado de 1.2mm de es- lomado, colocación y 2,000 h 2,000 h 1,000 u	15,42 180,35 2,00	30,84 180,35 5,01	255,50 7,67
MOOA12a PFTA.9da	pesor, bisagras y cerradura embutida con manivela, incluso ap eliminación de restos.  Oficial 1ª construcción Peón ordinario construcción Puerta 1hj a galv 100x205cm	izado de 1.2mm de es- lomado, colocación y  2,000 h 2,000 h 1,000 u 2,505 %  Suma la partida	15,42 180,35 2,00 	30,84 180,35 5,01	
MOOA12a PFTA.9da	pesor, bisagras y cerradura embutida con manivela, incluso ap eliminación de restos.  Oficial 1ª construcción Peón ordinario construcción Puerta 1hj a galv 100x205cm	izado de 1.2mm de es- lomado, colocación y  2,000 h 2,000 h 1,000 u 2,505 %  Suma la partida	15,42 180,35 2,00 	30,84 180,35 5,01	7,67
MOOA12a PFTA.9da %02000200_1	pesor, bisagras y cerradura embutida con manivela, incluso ap eliminación de restos.  Oficial 1ª construcción Peón ordinario construcción Puerta 1hj a galv 100x205cm Medios auxiliares	izado de 1.2mm de es- lomado, colocación y  2,000 h 2,000 h 1,000 u 2,505 %  Suma la partida Costes indirectos  TOTAL PARTIDA  Ud a cubierta, mediante la	15,42 180,35 2,00 	30,84 180,35 5,01	7,67
MOOA12a PFTA.9da %02000200_1 ADESC	pesor, bisagras y cerradura embutida con manivela, incluso ap eliminación de restos.  Oficial 1ª construcción Peón ordinario construcción Puerta 1hj a galv 100x205cm Medios auxiliares  Adecuación escalera metálica Adecuación de escalera metálica existente en P2 para acceso a realización de una meseta de 1m2 y 4 escalones. Totalmente in del CTE.	izado de 1.2mm de es- lomado, colocación y  2,000 h 2,000 h 1,000 u 2,505 %  Suma la partida  Costes indirectos  Ud a cubierta, mediante la nstalada según DB SE  0,270 h	15,42 180,35 2,00 	30,84 180,35 5,01 3% 	7,67
MOOA12a PFTA.9da %02000200_1  ADESC  MOOA.8a MOOA11a	pesor, bisagras y cerradura embutida con manivela, incluso ap eliminación de restos.  Oficial 1ª construcción Peón ordinario construcción Puerta 1hj a galv 100x205cm Medios auxiliares  Adecuación escalera metálica Adecuación de escalera metálica existente en P2 para acceso a realización de una meseta de 1m2 y 4 escalones. Totalmente in del CTE.  Oficial 1ª construcción Peón especializado construcción	izado de 1.2mm de es- lomado, colocación y  2,000 h 2,000 h 1,000 u 2,505 %  Suma la partida  Costes indirectos  TOTAL PARTIDA  Ud a cubierta, mediante la enstalada según DB SE  0,270 h 0,270 h	15,42 180,35 2,00 	30,84 180,35 5,01 3% 5,31 4,35	7,67
MOOA12a PFTA.9da %02000200_1 ADESC MOOA.8a MOOA11a %	pesor, bisagras y cerradura embutida con manivela, incluso ap eliminación de restos.  Oficial 1ª construcción Peón ordinario construcción Puerta 1hj a galv 100x205cm Medios auxiliares  Adecuación escalera metálica Adecuación de escalera metálica existente en P2 para acceso a realización de una meseta de 1m2 y 4 escalones. Totalmente in del CTE.  Oficial 1ª construcción Peón especializado construcción Costes Directos Complementarios	izado de 1.2mm de es- lomado, colocación y  2,000 h 2,000 h 1,000 u 2,505 %  Suma la partida  Costes indirectos  Ud a cubierta, mediante la nstalada según DB SE  0,270 h	15,42 180,35 2,00 	30,84 180,35 5,01 3% 	7,67
MOOA12a PFTA.9da %02000200_1 ADESC MOOA.8a MOOA11a %	pesor, bisagras y cerradura embutida con manivela, incluso ap eliminación de restos.  Oficial 1ª construcción Peón ordinario construcción Puerta 1hj a galv 100x205cm Medios auxiliares  Adecuación escalera metálica Adecuación de escalera metálica existente en P2 para acceso a realización de una meseta de 1m2 y 4 escalones. Totalmente in del CTE.  Oficial 1ª construcción Peón especializado construcción	izado de 1.2mm de es- lomado, colocación y  2,000 h 2,000 h 1,000 u 2,505 %  Suma la partida  Costes indirectos  TOTAL PARTIDA  Ud a cubierta, mediante la nstalada según DB SE  0,270 h 0,270 h 0,097 % 1,000 Ud	19,65 16,10 2,00 565,58	30,84 180,35 5,01 3% 5,31 4,35 0,19 565,58	7,67 <b>263,17</b>
MOOA12a PFTA.9da %02000200_1 ADESC	pesor, bisagras y cerradura embutida con manivela, incluso ap eliminación de restos.  Oficial 1ª construcción Peón ordinario construcción Puerta 1hj a galv 100x205cm Medios auxiliares  Adecuación escalera metálica Adecuación de escalera metálica existente en P2 para acceso a realización de una meseta de 1m2 y 4 escalones. Totalmente in del CTE.  Oficial 1ª construcción Peón especializado construcción Costes Directos Complementarios	izado de 1.2mm de es- lomado, colocación y  2,000 h 2,000 h 1,000 u 2,505 %  Suma la partida  Costes indirectos  TOTAL PARTIDA  Ud a cubierta, mediante la instalada según DB SE  0,270 h 0,270 h 0,270 h 0,097 %	19,65 16,10 2,00 565,58	30,84 180,35 5,01 3% 5,31 4,35 0,19 565,58	7,67

CÓDIGO RESUMEN CANTIDAD UD PRECIO SUBTOTAL IMPORTE

## CAP2 MANTENIMIENTO

## MTO Mantenimiento instalación anual

Ud

ACTUACIONES A REALIZAR EN MANTENIMIENTO PREVENTIVO CON PERIOCIDIDAD ANUAL

#### - Inversores

- ·Seguimiento del funcionamiento.
- ·Comprobar y analizar historia de los fallos habidos.
- · Actualización de software.
- · Limpieza exterior y de filtros.
- · Reapriete de terminales.
- · Revisión ventilación y refrigeración.
- $\cdot$  Comprobaciones de conductores de C. Continua.
- · Comprobaciones de conductores de C. Alterna.
- Cuadro de Corriente Continua y CA
  - · Mediciones de intensidad y tensión.
  - · Limpieza y detección de humedades.
  - · Aislamiento, valores de toma de tierra.
  - · Ajustes de cables y terminales de CC y CA.

#### - Canalizaciones

· Detección de humedades que afecten al cableado.

#### - Módulos fotovoltaicos

- · Revisar cambios de color o roturas.
- · Medición de la tensión e intensidad suministrada.
- · Detección depósito de excrementos, sombras etc.
- · Ajustes de tornillos, cables y terminales.
  - · Limpieza de paneles.

#### - Estructura

- · Reaprietes de fijaciones.
- · Detección y eliminación de óxido. Monitorización
- · Comprobaciones con el portal

	Sin descomposición		350,00
Costes indirectos		3%	10,50
TOTAL PARTIDA			360,50

CÓDIGO RESUMEN CANTIDAD UD PRECIO SUBTOTAL IMPORTE

CADS					
CAP3	SEGURIDAD Y SALUD				
LINEAVIDA	Línea de vida tipo anclaje horizontal definitiva  Suministro, instalación y certificación de línea de vida l de anclaje y dispositivo anticaidas retractil sobre cubie	·			
	- Línea de vida horizontal flexible de cable de acero se aproximadamente 30 m, a instalar sobre postes de ace teja.	gún EN 795:2012 tipo C, de			
	- Punto de anclaje, según EN 795:2012 tipo A				
	- Dispositivo anticaidas retráctil, según EN 360, de cab mente 10 m de longitud, destinado a instalarse sobre permitir el acceso a la línea.				
	Incluidos los trabajos necesarios para la reconstrucción cubierta.	n e impermeabilización de la			
ANCLAJEdef	Línea de vida	1.000 Ud	5.357,75	5.357,75	
ANTICAIDAdef	Punto de anclaje	1,000 Ud	1.349,62	1.349,62	
POSTEdef MOOA12a	Dispositivo anticaidas retractil Peón ordinario construcción	1,000 Ud 6,000 h	353,56 15,42	353,56 92,52	
MOOA12a MOOA11a %0200	Peón especializado construcción Medios auxiliares	6,000 h 6,001 %	16,10 2,00	92,52 96,60 145,00	
		Suma la partida Costes indirectos		3%	7.395,05 221,85
		TOTAL PARTIDA			7.616,90
SPIC.1b	Casco ctr golpes reg c/ruleta	Ud			•
	Casco de protección de la cabeza contra choques o go tos inmóviles, regulable con ruleta, según UNE-EN 812 dos por el R.D. 1407/1992, certificado CE expedido por claración de Conformidad y Folleto informativo, amort	e, incluso requisitos estableci- r un organismo notificado, de-			
	Casco ctr golpes reg c/ruleta Medios auxiliares	0,100 u 0,006	5,82 1,00	0,58 0,01	
		*	1,00	0,01	0,59 0,02
		0,006 Suma la partida	1,00 <u> </u>	0,01	
%0100		0,006 Suma la partida Costes indirectos	1,00 <u> </u>	0,01	0,02
%0100	Medios auxiliares	0,006  Suma la partida  Costes indirectos  TOTAL PARTIDA  Ud  ión antivaho, a los rayos ultra- uso requisitos establecidos por anismo notificado, declaración	1,00 <u> </u>	0,01	0,02
%0100  SPIJ.1aac  MPIJ.1aac	Ga est nor UV y a-ra Gafa protectora de tipo integral estándar, con protecci violeta y antirrayado, según normas UNE-EN 166, inclu el R.D. 1407/1992, certificado CE expedido por un orga	0,006  Suma la partida  Costes indirectos  TOTAL PARTIDA  Ud  ión antivaho, a los rayos ultra- uso requisitos establecidos por enismo notificado, declaración 5 usos.  0,200 u	5,73	0,01 3% 1,15	0,02
%0100 SPIJ.1aac MPIJ.1aac	Ga est nor UV y a-ra Gafa protectora de tipo integral estándar, con proteccivioleta y antirrayado, según normas UNE-EN 166, incluel R.D. 1407/1992, certificado CE expedido por un orga de Conformidad y Folleto informativo, amortizable en Ga est nor UV y a-ra	0,006  Suma la partida  Costes indirectos  TOTAL PARTIDA  Ud  ión antivaho, a los rayos ultra- uso requisitos establecidos por anismo notificado, declaración 5 usos.  0,200 u 0,012  Suma la partida	5,73 1,00	0,01 3% 1,15 0,01	0,02
%0100 SPIJ.1aac MPIJ.1aac	Ga est nor UV y a-ra Gafa protectora de tipo integral estándar, con proteccivioleta y antirrayado, según normas UNE-EN 166, incluel R.D. 1407/1992, certificado CE expedido por un orga de Conformidad y Folleto informativo, amortizable en Ga est nor UV y a-ra	0,006  Suma la partida  Costes indirectos  TOTAL PARTIDA  Ud  ión antivaho, a los rayos ultra- aso requisitos establecidos por anismo notificado, declaración 5 usos.  0,200 u 0,012  Suma la partida  Costes indirectos	5,73 1,00	0,01 3% 1,15 0,01	0,02 <b>0,61</b> 1,16 0,03
MPIC.1b %0100 SPIJ.1aac MPIJ.1aac %0100	Ga est nor UV y a-ra Gafa protectora de tipo integral estándar, con proteccivioleta y antirrayado, según normas UNE-EN 166, incluel R.D. 1407/1992, certificado CE expedido por un orga de Conformidad y Folleto informativo, amortizable en Ga est nor UV y a-ra	0,006  Suma la partida  Costes indirectos  TOTAL PARTIDA  Ud  ión antivaho, a los rayos ultra- uso requisitos establecidos por anismo notificado, declaración 5 usos.  0,200 u 0,012  Suma la partida	5,73 1,00	0,01 3% 1,15 0,01	0,02
%0100 SPIJ.1aac MPIJ.1aac %0100	Ga est nor UV y a-ra Gafa protectora de tipo integral estándar, con protecci violeta y antirrayado, según normas UNE-EN 166, inclu el R.D. 1407/1992, certificado CE expedido por un orga de Conformidad y Folleto informativo, amortizable en Ga est nor UV y a-ra Medios auxiliares	0,006  Suma la partida	5,73 1,00	0,01 3% 1,15 0,01	0,02 <b>0,61</b> 1,16 0,03
%0100  SPIJ.1aac  MPIJ.1aac %0100	Ga est nor UV y a-ra Gafa protectora de tipo integral estándar, con proteccivioleta y antirrayado, según normas UNE-EN 166, incluel R.D. 1407/1992, certificado CE expedido por un orga de Conformidad y Folleto informativo, amortizable en Ga est nor UV y a-ra Medios auxiliares  Guantes ri mec alg punz Par de guantes para riesgos mecánicos fabricados en a refuerzo de serraje vacuno en la palma, según norma lo cluso requisitos establecidos por el R.D. 1407/1992, ce organismo notificado, adopción por parte del fabrican	0,006  Suma la partida	5,73 1,00	0,01 3% 1,15 0,01	0,02 <b>0,61</b> 1,16 0,03

	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		Suma la partida Costes indirectos		3%	2,85 0,09
		TOTAL PARTIDA			2,94
SPIM.2a	Guantes dielectricos baja tens Juego de guantes dieléctricos para protección d sión, según norma UNE-EN 60903, incluso requi 1407/1992, certificado CE expedido por un orga del fabricante de un sistema de garantía de calic Folleto informativo.	sitos establecidos por el R.D. nismo notificado, adopción por parte			
MPIM.2a %0100	Guantes dielectricos baja tens Medios auxiliares	0,250 u 0,088	35,12 1,00	8,78 0,09	
		Suma la partida		3%	8,87 0,27
		TOTAL PARTIDA			9,14
SPIP.1aa	Bota seguridad  Bota de seguridad fabricada en piel negra con ci tano con puntera y plantilla de seguridad,, segúi ISO 20345:2005, UNE-EN ISO 20346:2005, y UNI tos establecidos por R.D. 1407/1192, certificado cado, declaración de Conformidad y Folleto info	n UNE-EN ISO 20344:2005, UNE-EN E-EN ISO 20347:2005, incluso requisi- CE expedido por un organismo notifi-			
MPIP.1aa %0100	Bota seguridad Medios auxiliares	0,500 u 0,076	15,28 1,00	7,64 0,08	
		Suma la partida Costes indirectos		3%	7,72 0,23
		TOTAL PARTIDA			7,95
SPIT.7a	Chaleco alta visibilidad  Chaleco fabricado en tejido de malla transpirable cremallera, provisto de dos bandas en la parte de de 50mm de ancho, según norma EN-471 de según como como como como como como como com	elantera y trasera de tejido gris plata			
MPIT.7a	Chaleco alta visibilidad	1,000 u	4,68	4,68 0.05	
%0100	Medios auxiliares	0,047	1,00	-,	
%0100	medios auxiliares	0,047 Suma la partida Costes indirectos	· -	-,	
%0100	medios auxiliares	Suma la partida	······································	3%	0,14
%0100 SPST.3a	Valla móvil p/peatones  Valla móvil amarilla para limitación de paso de p	Suma la partida  Costes indirectos  TOTAL PARTIDA  Ud	······································	3%	4,73 0,14 <b>4,87</b>
	Valla móvil p/peatones	Suma la partida  Costes indirectos  TOTAL PARTIDA  Ud	······································	3%	0,14
SPST.3a MOOA12a MPST.3a	Valla móvil p/peatones Valla móvil amarilla para limitación de paso de p Peón ordinario construcción Valla móvil p/peatones	Suma la partida	15,42 39,78 1,00	3% 1,54 3,98 0,06	0,14 <b>4,87</b> 5,58
SPST.3a MOOA12a MPST.3a	Valla móvil p/peatones Valla móvil amarilla para limitación de paso de p Peón ordinario construcción Valla móvil p/peatones	Suma la partida	15,42 39,78 1,00	3% 1,54 3,98 0,06	0,14 <b>4,87</b> 5,58 0,17
SPST.3a MOOA12a MPST.3a	Valla móvil p/peatones Valla móvil amarilla para limitación de paso de p Peón ordinario construcción Valla móvil p/peatones	Suma la partida	15,42 39,78 1,00	3% 1,54 3,98 0,06	0,14 <b>4,87</b> 5,58 0,17
SPST.3a MOOA12a MPST.3a %0100	Valla móvil p/peatones  Valla móvil amarilla para limitación de paso de p Peón ordinario construcción Valla móvil p/peatones Medios auxiliares  Señal de prohibición Señal de prohibición circular de diámetro 60cm, de acero galvanizado de dimensiones 80x40x2m	Suma la partida	15,42 39,78 1,00	3% 1,54 3,98 0,06	0,14
SPST.3a  MOOA12a MPST.3a %0100  SPSP.1a  MOOA11a MPSP.1a MPSP.7a	Valla móvil p/peatones  Valla móvil amarilla para limitación de paso de p Peón ordinario construcción Valla móvil p/peatones Medios auxiliares  Señal de prohibición Señal de prohibición circular de diámetro 60cm, de acero galvanizado de dimensiones 80x40x2m ción.  Peón especializado construcción Señal de prohibición Soporte acero galvanizado	Suma la partida	15,42 39,78 1,00 16,10 18,50 11,12 1,00	3% 1,54 3,98 0,06 3% 1,61 6,16 3,70 0,12	0,14 <b>4,87</b> 5,58 0,17

## **CUADRO DE DESCOMPUESTOS**

## INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA EDIFICIO UNIÓN DE MUTUAS VILA-REAL

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
SPSP.2a	Señal de advertencia	Ud			
	Señal de advertencia triangular de 70cm de long lico de acero galvanizado de dimensiones 80x40 locación.				
MOOA11a	Peón especializado construcción	0,100 h	16,10	1,61	
MPSP.2a MPSP.7a	Señal de advertencia	0,333 u 0.333 u	16,83 11,12	5,60 3,70	
%0100	Soporte acero galvanizado Medios auxiliares	0,333 u 0,109	1,00	3,70 0,11	
		Suma la partida Costes indirectos		3%	11,02 0,33
		TOTAL PARTIDA			11,35
SPSP.3a	Señal de obligación	Ud			
	Señal de obligación cricular de diámetro 60cm, acero galvanizado de dimensiones 80x40x2mm	•			
MOOA11a	Peón especializado construcción	0,100 h	16,10	1,61	
MPSP.3a	Señal de obligación	0,333 u	18,50	6,16	
MPSP.7a %0100	Soporte acero galvanizado Medios auxiliares	0,333 u 0,115	11,12 1,00	3,70 0,12	
		Suma la partida	_		11,59
		Costes indirectos		3%	0,35
		TOTAL PARTIDA			11,94
PSS	Plan de seguridad y salud	Ud			
	Plan de seguridad y salud				
		Sin o	descomposición	3%	130,00 3,90
		TOTAL PARTIDA			122.00
		TOTAL PARTIDA			133,90

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAP4	GESTIÓN DE RESIDUOS				
GRNT.1jb	Carga man RCDs residuos mezclados 17 09 04	Ud			
	Carga y transporte de RCDs compuestos por residu una densidad aproximada de 1 t/m3 en contenedor nuales.	,			
MOOA12a MMMT14cca %0200	Peón ordinario construcción Cmn de transp 15T 12m3 2ejes Medios auxiliares	1,000 h 2,000 h 0,790 %	15,42 31,77 2,00	15,42 63,54 1,58	
		Suma la partida Costes indirectos		3%	80,54 2,42
		TOTAL PARTIDA			82,96

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA CANTIDAD PRECIO IMPORTE

## CAP1 INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA

## ES-SP Ud Estructura soporte coplanar sobre cubierta inclinada

Suministro y montaje de estructura de soporte coplanar sobre cubierta de aluminio EN AW 6005A con templado T6 de dimensiones 50x50x5 con marcado CE para soporte de 1 panel solar sobre superficie horizontal, con tratamiento contra inclemencias meteorológicas, fabricada según exigencias de la Unión Europea. Tornillería de acero inoxidable A2-70. Incluso medios de elevación, accesorios de montaje y pequeño material. Totalmente instalada según DB SE y DB HE-5 del CTE.

Estructura coplanar 52 <u>52,00</u> 52,00 1.914,64

## EINM.2d Ud Módulo fotovoltaico JA Solar JAM72S30-540/MR o equivalente

Suministro y montaje de módulo solar fotovoltaico de células de silicio monoristalino con marco de aluminio anodizado, marca JA Solar JAM72S30-540/MR o equivalente. Potencia máxima (Wp) 540 W, tensión a máxima potencia (Vmp) 41,64 V, intensidad a máxima potencia (Imp) 12,97 A, tensión en circuito abierto (Voc) 49,60 V, intensidad de cortocircuito (Isc) 13,86 A, eficiencia 20,9%, tecnología PERC, 144 células monocristalinas de alto rendimiento, Tecnología TR cuyo objetivo es reducir la distancia entre células, consiguiendo así aumentar la eficiencia de cada módulo. Excelente respuesta en condiciones de baja radiación solar, el diseño del vídrio y superfície de la célula solar aseguran una excelente respuesta en condiciones de baja temperatura, temperatura de trabajo -40°C hasta 85°C, dimensiones 2.279x1.134x35 mm, peso 28,6 kg, con caja de conexiones IP-68 con 3 diodos, cables y conectores. Con una garantía de fabricación de 12 años y una degradación anual de producción de 0,55% sobre 25 años.

Incluso medios de elevación, accesorios de montaje y material de conexionado eléctrico, sin incluir la estructura soporte. Totalmente instalado, comprobado y en correcto funcionamiento según DB HE-5 del CTE.

Paneles solares 52 <u>52,00</u> 52,00 176,49 9.177,48

## EIEL14bdab m Bandeja metálica varilla 30x100 30%acc con tapa

Bandeja de varilla metálica de acero galvanizado con tapa, de dimensiones 30x100mm, para canalización eléctrica suministrada en tramos de 2m de longitud y con un incremento sobre el precio de la bandeja del 30% en concepto de uniones, accesorios y piezas especiales, totalmente montada, sin incluir cableado, según el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión 2002.

 Cableado cc en exteriores
 1
 30,00
 30,00
 19,04
 571,20

## EIEL16baab m Bandeja PVC perforada 40x100 30%acc con tapa

Bandeja perforada de PVC con tapa de dimensiones 40x100mm, para canalización eléctrica, suministrada en tramos de 3m de longitud y con un incremento sobre el precio de la bandeja del 30% en concepto de de uniones, accesorios y piezas especiales, totalmente montada, sin incluir cableado, según el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión 2002.

 Cableado cc en interior
 1
 35,00
 35,00

 35,00
 22,05
 771,75

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA CANTIDAD PRECIO IMPORTE

## EIEL.2abdd m Línea monofásica 2x6 mm2 Cu H1Z2Z2-K (AS) (0,6/1kV)

Suministro y tendido de línea de cobre H1Z2Z2-K (AS) 2x6 mm2, libre de halógenos, especialmente diseñado para instalaciones solares fotovoltaicas. Especialmente indicado para la conexión entre paneles fotovoltaicos, y desde los paneles al inversor de corriente continua a alterna. Gracias al diseño de sus materiales, puede ser instalado a la intemperie en plenas garantías. No propagación de la llama según UNE-EN 60332-1 e IEC 6. Conductor formado por hilos de cobre recocido estañado. Conductor flexible, clase 5 según UNE EN 602286 / IEC 60228. Apto para uso móvil. Temperatura máxima del conductor en servicio permanente: 120°C. EN 50618/ TÜV 2Pfg 1169-08 / UTE C 32-502. Clase CPR mínima Cca -s1b,d1,a1. Instalado al aire o sobre bandeja metálica de varilla no incluida en el precio, según Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión, incluso parte proporcional de pequeño material y piezas especiales, totalmente instalada, conectada y en correcto estado de funcionamiento.

Strings 6 65,00 <u>390,00</u> 390,00 1,98 772,20

## EIEL.1aafe m Línea de puesta a tierra conductor de cobre aislado 16 mm2

Línea de cobre monofásica con un aislamiento de tensión nominal de 450/750 V formada por tierra de 16mm2 de sección, colocada sin canalización, incluso parte proporcional de pequeño material y piezas especiales, totalmente instalada, conectada y en correcto estado de funcionamiento, según Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión 2002.

Puesta a tierra paneles 1 50,00 <u>50,00</u> 50,00 8,16 408,00

## HUAWEI30 Ud Inversor a red trifásico Huawei SUN2000-30KTL-M3 de 30 kW

Suministro e instalación de inversor a red trifásico con marcado CE para instalación en conexión a red, modelo Huawei SUN2000-30KTL-M3 de 30 kW o equivalente, con Smart Dongle. Con las siguientes especificaciones técnicas:

. Fficiencia

Máxima eficiencia 98.7%

Eficiencia europea ponderada 98.4%

#### Entrada

Tensión máxima de entrada 1 1,100 V

Intensidad de entrada máxima por MPPT 26 A

Intensidad de cortocircuito máxima 40 A

Tensión de arranque 200 V

Rango de tensión de operación 2 200 V ~ 1000 V

Tensión nominal de entrada 600 V

Cantidad de entradas 8

Cantidad de MPPTs 4

Salida

Potencia nominal activa de CA 30,000 W

Máx. potencia aparente de CA 33,000 VA

Tensión nominal de Salida 230 Vac / 400 Vac, 3W/N+PE

Frecuencia nominal de red de CA 50 Hz / 60 Hz

Intensidad nominal de salida 43.3 A

Máx. intensidad de salida 47.9 A

Factor de potencia ajustable 0.8 LG ... 0.8 LD

Máx. distorsión armónica total < 3%

Características y protecciones

Dispositivo de desconexión del lado de

entrada Sí

Protección anti-isla Sí

Protección contra sobreintensidad de CA Sí

Protección contra polaridad inversa CC Sí

Monitorización a nivel de string Sí

Descargador de sobretensiones de CC Sí

Descargador de sobretensiones de CA Sí

Detección de resistencia de aislamiento CC Sí

Monitorización de corriente residual Sí

Protección ante fallo por arco eléctrico Sí

Control del receptor Ripple Sí

Recuperación PID integrada3 Sí

Comunicación

Display Indicadores LED, WLAN Integrado + FusionSolar APP

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA CANTIDAD PRECIO IMPORTE

RS485 Sí

Smart Dongle WLAN/Ethernet via Smart Dongle-WLAN-FE

4G / 3G / 2G via Smart Dongle-4G (Opcional)

Monitoring BUS (MBUS) Sí (transformador de aislamiento requerido)

Especificaciones generales

Dimensiones (Ancho x Profundo x Alto) 640 x 530 x 270 mm (25.2 x 20.9 x 10.6 inch)

Peso (Kit de herramientas para soporte de

suelo incluido) 43 kg (94.8 lb)

Nivel de Ruido < 46 dB

Rango de temperaturas en operación -25 ~ + 60 °C (-13 °F ~ 140 °F)

Ventilación Convección natural

Max. Altitud de operación 0 - 4,000 m (13,123 ft.)

Humedad relativa 0% RH ~ 100% RH

Conector de CC Staubli MC4

Conector de CA Terminal PG impermeable + conector OT/DT

Grado de Protección IP 66

Tipología Sin transformador

Consumo de energía durante la noche . 5.5W

Compatibilidad con optimizador

Optimizador compatible con DC MBUS SUN2000-450W-P

Cumplimiento de estándares (más opciones disponibles previa solicitud)

Seguridad EN 62109-1/-2, IEC 62109-1/-2, EN 50530, IEC 62116, IEC 60068, IEC 61683

Estándares de conexión a red eléctrica

IEC 61727, VDE-AR-N4105, VDE 0126-1-1, BDEW, G59/3, UTE C 15-712-1, CEI 0-16,

CEI 0-21, RD 661, RD 1699,

P.O. 12.3,RD 413, EN-50438-Turkey, EN-50438-Ireland, C10/11, MEA, Resolution No.7,

NRS 097-2-1, AS/NZS 4777.2, DEWA

Totalmente instalado, comprobado y en correcto funcionamiento según DB HE-5 del

CTE.

Inversor 1

1,00 1.00 2.416.93 2.416.93

## CUADROCC6STRUd Cuadro de protecciones corriente continua 6 strings

Suministro e instalación de cuadro de protección 1000V de corriente continua formado por armario de superficie con puerta e incorporando cerradura de seguridad, todo de la marca ABB o equivalente. IP65. Con bases portafusibles y fusibles 1000 Vdc de 16 A, tanto para positivo como para negativo, para cada uno de los strings de corriente continua. Adicionales a los fusibles incorporados en el propio inversor. Cada aparato o conjunto de aparatos se montará sobre un perfil que sirva de soporte de fijación al que le corresponderá una tapa que irá montada sobre el frontal del armario y que protegerá contra contactos indirectos con las partes en tensión. Cada circuito irá identificado con etiquetas adhesivas indelebles. La parte frontal del cuadro llevará una etiqueta que permita su referencia y localización. En la parte interior llevará un portaplanos conteniendo el esquema unifilar. El embarrado y conexiones interiores sólo podrán ser las aconsejadas por el fabricante para cada intensidad y, en ningún caso se permitirán conectar varios conductores a un mismo borne de conexión. Con P.P. de accesorios de fijación, terminales, tornillos, termorretráctil, etiquetas de identificación, portaplanos con esquema unifilar, etc. Incluso posibles modificaciones, ampliaciones o adecuaciones que se consideren necesarios en el cuadro y en sus elementos constitutivos, para que la unidad de obra quede totalmente terminada y en perfecto funcionamiento. Así como mano de obra, replanteos, limpieza previa, y ayudas de albañileria que se precisen, así como la utilización de herramientas y medios auxiliares que se precisen, manipulación, retirada de material sobrante y limpieza posterior etc. Se entiende material totalmente instalado, verificado, con controles y ensayos y puesta en marcha. Se aportarán los certificados correspondientes a su homologación, cumplimiento de normas, ensayos y pruebas.

Cuadro cc 1

1,00 1,00 326,55 326,55

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA CANTIDAD PRECIO IMPORTE

## CUADROALT50A Ud Cuadro de protección y maniobra corriente alterna

Suministro e instalación de cuadro de protección y maniobra de corriente alterna formado por armario de superficie, con todos los elementos que sean necesarios para configurar el cuadro según esquema unifilar, todo de la marca ABB o equivalente. IP65. Con puerta e incorporando cerradura de seguridad. Cada aparato o conjunto de aparatos se montará sobre un perfil que sirva de soporte de fijación al que le correspondera una tapa que irá montada sobre el frontal del armario y que protegerá contra contactos indirectos con las partes en tensión. Cada circuito irá identificado con etiquetas adhesivas indelebles. La parte frontal del cuadro llevará una etiqueta que permita su referencia y localización. En la parte interior llevará un portaplanos conteniendo el esquema unifilar. El embarrado y conexiones interiores sólo podrán ser las aconsejadas por el fabricante para cada intensidad y, en ningún caso se permitirán conectar varios conductores a un mismo borne de conexión. Con P.P. de accesorios de fijación, terminales, tornillos, termorretráctil, etiquetas de identificación, portaplanos con esquema unifilar, etc. Incluso posibles modificaciones, ampliaciones o adecuaciones que se consideren necesarios en el cuadro y en sus elementos constitutivos, para que la unidad de obra quede totalmente terminada y en perfecto funcionamiento. Así como mano de obra, replanteos, limpieza previa, y ayudas de albañileria que se precisen, así como la utilización de herramientas y medios auxiliares que se precisen, manipulación, retirada de material sobrante y limpieza posterior etc. Se entiende material totalmente instalado, verificado, con controles y ensayos y puesta en marcha. Se aportarán los certificados correspondientes a su homologación, cumplimiento de normas, ensayos y pruebas.

Cuadro corriente alterna

1,00 1,00 699,92 699,92

#### EIEL.2bbfd

#### m Línea RZ1-K(AS) 4x16+TTx16 Cu bajo tubo rígido PVC

Línea de cobre cero halógenos trifásica con aislamiento de tensión nominal 0.6/1 kV formada por 3 fases+neutro+tierra de 16mm2 de sección, colocada sobre bandeja de PVC (no incluida en el precio), según Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión, incluso parte proporcional de pequeño material y piezas especiales, totalmente instalada, conectada y en correcto estado de funcionamiento.

1

Conexión inversor - CSBT 1 25,00

25,00 25,00 30,75 768,75

## CS50A Ud Cuadro de conexión a CGBT existente 50A

Conexión al cuadro general de baja tensión existente en el edificio. Suministro e instalación de cuadro de protección y maniobra de corriente alterna formado por armario de superficie, con todos los elementos que sean necesarios para configurar el cuadro según esquema unifilar, todo de la marca ABB o equivalente. IP65. Con puerta e incorporando cerradura de seguridad. Cada aparato o conjunto de aparatos se montará sobre un perfil que sirva de soporte de fijación al que le correspondera una tapa que irá montada sobre el frontal del armario y que protegerá contra contactos indirectos con las partes en tensión. Cada circuito irá identificado con etiquetas adhesivas indelebles. La parte frontal del cuadro llevará una etiqueta que permita su referencia y localización. En la parte interior llevará un portaplanos conteniendo el esquema unifilar. El embarrado y conexiones interiores sólo podrán ser las aconsejadas por el fabricante para cada intensidad y, en ningún caso se permitirán conectar varios conductores a un mismo borne de conexión. Con P.P. de accesorios de fijación, terminales, tornillos, termorretráctil, etiquetas de identificación, portaplanos con esquema unifilar, etc. Incluso posibles modificaciones, ampliaciones o adecuaciones que se consideren necesarios en el cuadro y en sus elementos constitutivos, para que la unidad de obra quede totalmente terminada y en perfecto funcionamiento. Así como mano de obra, replanteos, limpieza previa, y ayudas de albañileria que se precisen, así como la utilización de herramientas y medios auxiliares que se precisen, manipulación, retirada de material sobrante y limpieza posterior etc. Se entiende material totalmente instalado, verificado, con controles y ensayos y puesta en marcha. Se aportarán los certificados correspondientes a su homologación, cumplimiento de normas, ensayos y pruebas.

Conexión a CGBT 1

1,00 1,00 556,90 556,90

O1.19 Uc St de er LEGAFV Uc Tr ran and Le PROYFV Uc Re vo	uministro e instalación de sistema de monitorización ompuesto por una central de control y gestión de el ver Sensor DTSU666-H o equivalente, 3 pinzas ampe EAT.6 libre de halógenos. Incluso puesta en marcha y instalada y en funcionamiento.  Idonitorización  Id Analizador con memoria JANITZA UGM 103-CBM y Tra uministro e instalación de Analizador con memoria de intensidad. Incluso puesta en marcha y programación funcionamiento.  Id Trámites legalización instalación fotovoltaica iramitación de la legalización de la instalación fotovo a/comercializadora. Tramitación en el Servicio Territo a/comercializadora. Tramitación en el Servicio Territo a/comercializadora. Tramitación por parte del instalador egalización	de la instalación fotovoltaica, hergía modelo Huawei Smart Porimétricas, cable Ethernet UTP programación. Completamente  1  fos de intensidad  ANITZA UGM 103-CBM y Trafos ión. Completamente instalada y  1  Itaica con compañia distribuido-prial de Industria, Energía y Miautorizado.	1,00 1,00 1,00 1,00 1,00	721,35 154,50	721,35
O1.19 Uc  O1.19 Uc  EGAFV Uc  Tr  ra  na  Le  PROYFV Uc  Re  vo	ompuesto por una central de control y gestión de el ver Sensor DTSU666-H o equivalente, 3 pinzas ampe EAT.6 libre de halógenos. Incluso puesta en marcha y instalada y en funcionamiento.  Idonitorización  Id Analizador con memoria JANITZA UGM 103-CBM y Tra suministro e instalación de Analizador con memoria a le intensidad. Incluso puesta en marcha y programación funcionamiento.  Id Trámites legalización instalación fotovoltaica framitación de la legalización de la instalación fotovoltaica (ramitación de la legalización de la instalación fotovoltaica) y emisión del certificado por parte del instalador egalización  Id Proyecto instalación fotovoltaica + OCA	nergía modelo Huawei Smart Porimétricas, cable Ethernet UTP programación. Completamente   1	1,00 1,00 1,00	721,35	721,3
O1.19 Ud St dd er  Ar  LEGAFV Ud Tr ra na  Le  PROYFV Ud Re vo	d Analizador con memoria JANITZA UGM 103-CBM y Tra uministro e instalación de Analizador con memoria a le intensidad. Incluso puesta en marcha y programado in funcionamiento.  d Trámites legalización instalación fotovoltaica framitación de la legalización de la instalación fotovo a/comercializadora. Tramitación en el Servicio Territo as, y emisión del certificado por parte del instalador egalización  d Proyecto instalación fotovoltaica + OCA	fos de intensidad  ANITZA UGM 103-CBM y Trafos ión. Completamente instalada y	1,00 1,00 1,00	721,35	721,35
Ar  LEGAFV Uc  Tr  ra  na  Le  PROYFV Uc	uministro e instalación de Analizador con memoria de intensidad. Incluso puesta en marcha y programado no funcionamiento.  Id Trámites legalización instalación fotovoltaica framitación de la legalización de la instalación fotovola/comercializadora. Tramitación en el Servicio Territorias, y emisión del certificado por parte del instalador egalización	ANITZA UGM 103-CBM y Trafos ión. Completamente instalada y  1	1,00 1,00	721,35	721,35
Ar  LEGAFV Uc  Tr  ra  na  Le  PROYFV Uc	uministro e instalación de Analizador con memoria de intensidad. Incluso puesta en marcha y programado no funcionamiento.  Id Trámites legalización instalación fotovoltaica framitación de la legalización de la instalación fotovola/comercializadora. Tramitación en el Servicio Territorias, y emisión del certificado por parte del instalador egalización	ANITZA UGM 103-CBM y Trafos ión. Completamente instalada y  1	1,00		
de er  Ar  LEGAFV Uc  Tr  ra  na  Le  PROYFV Uc  Re  vo	le intensidad. Incluso puesta en marcha y programac in funcionamiento.  Id Trámites legalización instalación fotovoltaica iramitación de la legalización de la instalación fotovo a/comercializadora. Tramitación en el Servicio Territo as, y emisión del certificado por parte del instalador egalización  Id Proyecto instalación fotovoltaica + OCA	ión. Completamente instalada y  1  Itaica con compañia distribuido- orial de Industria, Energía y Mi- autorizado.  1	1,00		
LEGAFV Uc Tr ra na Le PROYFV Uc Re	Id Trámites legalización instalación fotovoltaica iramitación de la legalización de la instalación fotovo a/comercializadora. Tramitación en el Servicio Territo las, y emisión del certificado por parte del instalador egalización		1,00		
Tr ra na Le PROYFV Uc Re vo	ramitación de la legalización de la instalación fotovo a/comercializadora. Tramitación en el Servicio Territo as, y emisión del certificado por parte del instalador egalización	orial de Industria, Energía y Miautorizado.  1	1,00		
Tr ra na Le PROYFV Uc Re vo	ramitación de la legalización de la instalación fotovo a/comercializadora. Tramitación en el Servicio Territo as, y emisión del certificado por parte del instalador egalización	orial de Industria, Energía y Miautorizado.  1		154,50	154 50
PROYFV UG	a/comercializadora. Tramitación en el Servicio Territo las, y emisión del certificado por parte del instalador egalización d Proyecto instalación fotovoltaica + OCA	orial de Industria, Energía y Miautorizado.  1		154,50	15/ 50
PROYFV Uc	d Proyecto instalación fotovoltaica + OCA	_		154,50	151 50
Re vo	•		1,00	154,50	15150
Re vo	•				154,50
	oltacia. Legalización de la instalación ante el Servicio ión por Organismo de control Autorizado.				
Ins	nstalación FV	1 _	1,00		
DI ANGO	No. Disease on health		1,00	927,00	927,00
PLANOS Ud	d Planos us built lealización de planos us built de la instalación final, f	ormato CAD			
DI:	lanos us built	1	1,00		
1 10	ianos as built	_	1,00	154,50	154,50
CONTROL U	d Control de calidad, pruebas y puesta en marcha del si	stema			
	Control de calidad de materiales y del montaje de la i narcha del sistema.	nstalción, pruebas y puesta en			
Ins	nstalación fotovoltaica	1	1,00		
		· _	1,00	257,50	257,50
ERTP.3ab m2	n2 Ayudas albañilería - reposición falso techo pcy 60x60				
ve ci cc	also techo realizado con placas de yeso laminado de estida por una lámina vinílica de color blanco, con b ión vista a base de perfil primario y secundario lacac on un perfil angular y suspendido mediante piezas r ITE/RTP-17.	ordes cuadrados, con sustenta- os, rematados perimetralmente			
D.	tenocición falcto tacho	35	35,00		
K	leposición falsto techo		35,00	30,82	1.078,70

CÓDIGO	RESUMEN	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
ERPP.3aaaa	m2 Pintura plastica acrilica blanco				
	blancura, resistente en interior y ex de PVC, ángulo 85° (UNE 48026) , c perficie vertical de ladrillo, yeso o m	astica acrílica satinada, con buen brillo, cubrición y eterior, con un brillo superior al 60%, sobre leneta on acabado satinado, en color blanco, sobre sunortero de cemento, previo lijado de pequeñas adde fondo con pintura plástica diluida muy fina, e acabado, según NTE/RPP-24.			
	Repasos pintura	100	100,00		
		<del>-</del>	100,00	8,91	891,00
OA3	Ud Puerta 1 hoja acero galvanizado la	cado 100x205cm			
	D.F., formada por dos planchas de a de espuma de poliuretano, marco d	100x205cm acabado lacado en color a definir por acero galvanizado ensambladas entre si y relleno le plancha de acero galvanizado de 1.2mm de es- la con manivela, incluso aplomado, colocación y			
	Puerta acceso cubierta P2	1 _	1,00		
			1,00	263,17	263,17
ADESC	Ud Adecuación escalera metálica				
		istente en P2 para acceso a cubierta, mediante la , 4 escalones. Totalmente instalada según DB SE			
	Escalera P2	1 _	1,00		
			1,00	592,69	592,69
	TOTAL CAP1				23.961,37

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA CANTIDAD PRECIO IMPORTE

## CAP2 MANTENIMIENTO

## MTO Ud

#### Ud Mantenimiento instalación anual

ACTUACIONES A REALIZAR EN MANTENIMIENTO PREVENTIVO CON PERIOCIDIDAD ANUAL

#### - Inversores

·Seguimiento del funcionamiento.

·Comprobar y analizar historia de los fallos habidos.

- · Actualización de software.
- · Limpieza exterior y de filtros.
- · Reapriete de terminales.
- · Revisión ventilación y refrigeración.
- · Comprobaciones de conductores de C. Continua.
- · Comprobaciones de conductores de C. Alterna.

#### - Cuadro de Corriente Continua y CA

- · Mediciones de intensidad y tensión.
- · Limpieza y detección de humedades.
- · Aislamiento, valores de toma de tierra.
- · Ajustes de cables y terminales de CC y CA.

#### - Canalizaciones

· Detección de humedades que afecten al cableado.

#### - Módulos fotovoltaicos

- · Revisar cambios de color o roturas.
- · Medición de la tensión e intensidad suministrada.
- · Detección depósito de excrementos, sombras etc.
- · Ajustes de tornillos, cables y terminales.
  - · Limpieza de paneles.

## - Estructura

- · Reaprietes de fijaciones.
- · Detección y eliminación de óxido. Monitorización
- · Comprobaciones con el portal

Años 2 <u>2,00</u> 2,00 360,50 721,00

CÓDIGO	RESUMEN UDS	LONGITUD ANCHURA ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAP3	SEGURIDAD Y SALUD				
LINEAVIDA	Ud Línea de vida tipo anclaje horizontal definitiva				
	Suministro, instalación y certificación de línea de vida h de anclaje y dispositivo anticaidas retractil sobre cubier				
	<ul> <li>Línea de vida horizontal flexible de cable de acero seg aproximadamente 30 m, a instalar sobre postes de acer teja.</li> </ul>				
	- Punto de anclaje, según EN 795:2012 tipo A				
	<ul> <li>Dispositivo anticaidas retráctil, según EN 360, de cable mente 10 m de longitud, destinado a instalarse sobre e permitir el acceso a la línea.</li> </ul>	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
	Incluidos los trabajos necesarios para la reconstrucción cubierta.	e impermeabilización de la			
	Línea de vida 1		1,00		
		_	1,00	7.616,90	7.616,90
SPIC.1b	Ud Casco ctr golpes reg c/ruleta  Casco de protección de la cabeza contra choques o gol tos inmóviles, regulable con ruleta, según UNE-EN 812, dos por el R.D. 1407/1992, certificado CE expedido por claración de Conformidad y Folleto informativo, amorti:	incluso requisitos estableci- un organismo notificado, de-			
	Seguridad y salud 4		4,00		
			4,00	0,61	2,44
SPIJ.1aac	Ud Ga est nor UV y a-ra  Gafa protectora de tipo integral estándar, con protecció violeta y antirrayado, según normas UNE-EN 166, inclus el R.D. 1407/1992, certificado CE expedido por un organ de Conformidad y Folleto informativo, amortizable en 5	o requisitos establecidos por nismo notificado, declaración			
	Seguridad y salud 4		4,00		
		_	4,00	1,19	4,76
SPIM.1bc	Ud Guantes ri mec alg punz  Par de guantes para riesgos mecánicos fabricados en al refuerzo de serraje vacuno en la palma, según norma U cluso requisitos establecidos por el R.D. 1407/1992, cer organismo notificado, adopción por parte del fabricant de calidad CE, declaración de Conformidad y Folleto inf	NE-EN 388 y UNE-EN 420, in- tificado CE expedido por un e de un sistema de garantía			
	Seguridad y salud	_	4,00		
			4,00	2,94	11,76
SPIM.2a	Juego de guantes dielectricos baja tens Juego de guantes dieléctricos para protección de conta sión, según norma UNE-EN 60903, incluso requisitos es 1407/1992, certificado CE expedido por un organismo r del fabricante de un sistema de garantía de calidad CE, Folleto informativo.	tablecidos por el R.D. notificado, adopción por parte			
	Seguridad y salud	_	4,00		
SPIP.1aa	Ud Bota seguridad		4,00	9,14	36,56
	Bota de seguridad fabricada en piel negra con cierre de tano con puntera y plantilla de seguridad,, según UNE-I ISO 20345:2005, UNE-EN ISO 20346:2005, y UNE-EN ISO tos establecidos por R.D. 1407/1192, certificado CE exp cado, declaración de Conformidad y Folleto informativo	EN ISO 20344:2005, UNE-EN O 20347:2005, incluso requisi- edido por un organismo notifi-			
	Seguridad y salud 4		4,00		
	Soguridad y Salad		7,00		

## PRESUPUESTO Y MEDICIONES

## INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA EDIFICIO UNIÓN DE MUTUAS VILA-REAL

CÓDIGO	RESUMEN UDS	S LONGITUD ANCHURA ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		_	4,00	7,95	31,80
SPIT.7a	Ud Chaleco alta visibilidad				
	Chaleco fabricado en tejido de malla transpirable color cremallera, provisto de dos bandas en la parte delante de 50mm de ancho, según norma EN-471 de seguridad	ra y trasera de tejido gris plata			
	Seguridad y salud	4	4,00		
SPST.3a	IId Valla mávil n/pagtanga		4,00	4,87	19,48
oro i .oa	Ud Valla móvil p/peatones	os incluida la colocación			
	Valla móvil amarilla para limitación de paso de peatone	es, incluida la colocación.			
	Seguridad y salud	0	10,00		
			10,00	5,75	57,50
SPSP.1a	Ud Señal de prohibición				
	Señal de prohibición circular de diámetro 60cm, norma de acero galvanizado de dimensiones 80x40x2mm y 2. ción.				
	Seguridad y salud	2	2,00		
			2,00	11,94	23,88
SPSP.2a	Ud Señal de advertencia				
	Señal de advertencia triangular de 70cm de longitud, r lico de acero galvanizado de dimensiones 80x40x2mm locación.				
	Seguridad y salud	2	2,00		
		- -	2,00	11,35	22,70
SPSP.3a	Ud Señal de obligación				
	Señal de obligación cricular de diámetro 60cm, normal acero galvanizado de dimensiones 80x40x2mm y 2.00r				
	Seguridad y salud	2 _	2,00		
			2,00	11,94	23,88
PSS	Ud Plan de seguridad y salud				
	Plan de seguridad y salud				
		_	1,00	133,90	133,90
	TOTAL CAP3				7.985,56

CODIGO	RESUMEN	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAP4	GESTIÓN DE RESIDUOS				
GRNT.1jb	Ud Carga man RCDs residuos mezclad	os 17 09 04			
		stos por residuos mezclados (LER 17 09 04) de en contenedor realizada mediante medios ma-			
		<del>-</del>	2,00	82,96	165,92
	TOTAL CAP4				165,92

## **RESUMEN DE PRESUPUESTO**

## INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA EDIFICIO UNIÓN DE MUTUAS VILA-REAL

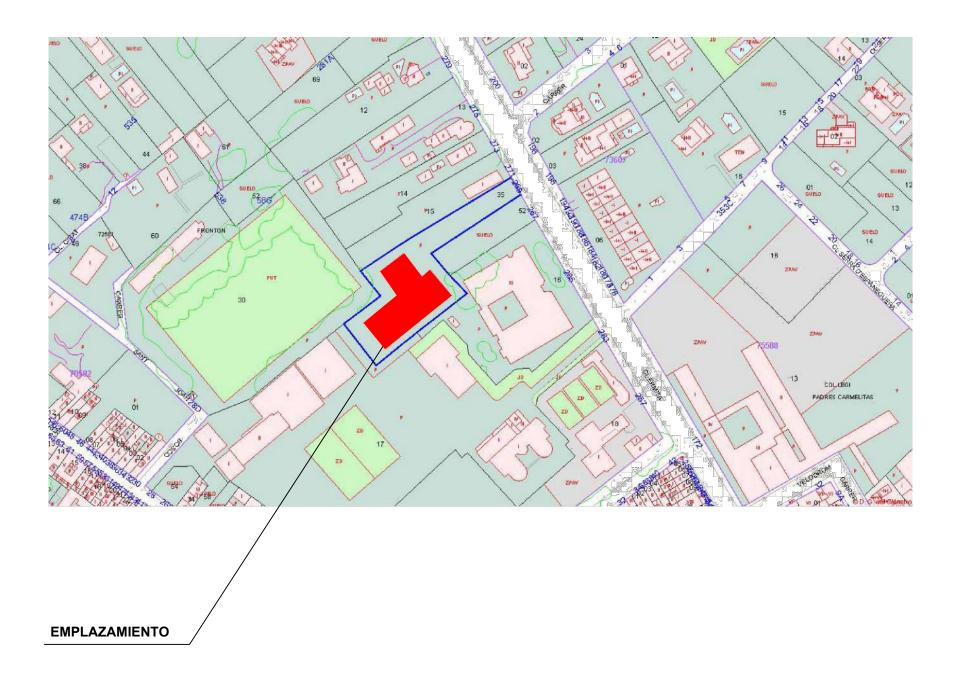
CAPÍTULO	RESUMEN	IMPORTE	%
CAP1	INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA	23.961,37	72,98
CAP2	MANTENIMIENTO	721,00	2,20
CAP3	SEGURIDAD Y SALUD	7.985,56	24,32
CAP4	GESTIÓN DE RESIDUOS	165,92	0,51
	PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL 13,00 % Gastos generales 4.268,40 6,00 % Beneficio industrial 1.970,03	32.833,85	
	Suma	6.238,43	
	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA	39.072,28	
	21% IVA	8.205,18	
	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	47.277,46	

Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS con CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS

, 19 de julio 2022.

# 5. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

- 01 Situación y emplazamiento
- 02- Instalación fotovoltaica planta cubierta.
- 03- Instalación fotovoltaica planta primera.



TÍTULO DE PROYECTO

**INST. SOLAR FOTOVOLTAICA CENTRO VILA-REAL** 

Escala 1/2000

Julio 2022

Plano 01- Emplazamiento

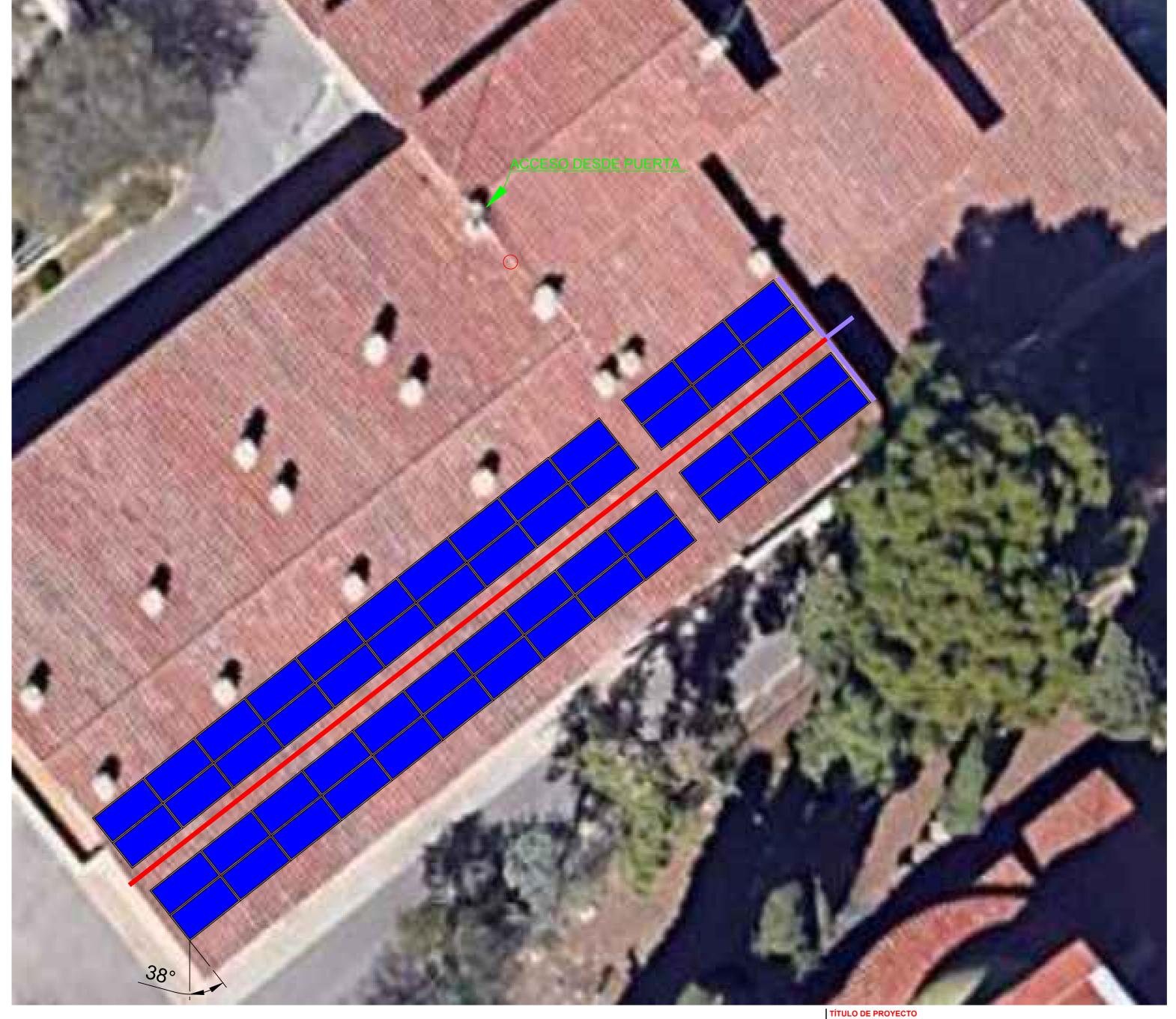
TITULAR

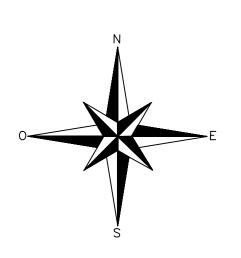
UNION DE MUTUAS M.C.S.S. Nº 267

Situación

C/ Ermita nº 269 C.P. 12540 - Vila-real (Castellón)

Emilio Gomez Peris Ing. Tec. Industrial





BA	AJA TENSIÓN
	Panel solar fotovoltaico JA Solar JAM72S30-540/MR 540 Wp
_	Bandeja de varilla metálica 30x100 con tapa + cableado strings 2x6 mm2 Cu H1Z2Z2-k(AS) (0,6/1kV)
	Bandeja PVC perforada 40x100 con tapa + cableado strings 2x6 mm2 Cu H1Z2Z2-k(AS) (0,6/1kV)
	Cuadro general de protección y maniobra
	Cuadro protección y maniobra corriente alterna
	Cuadro protección corriente continua
INV	Inversor Huawei-SUN2000-30KTL-M3-Trifasico
	Cable Ethernet UTP CAT.6
	Línea de vida y punto de anclaje

INST. SOLAR FOTOVOLTAICA CENTRO VILA-REAL

TITULAR UNION DE MUTUAS M.C.S.S. Nº 267 1/100

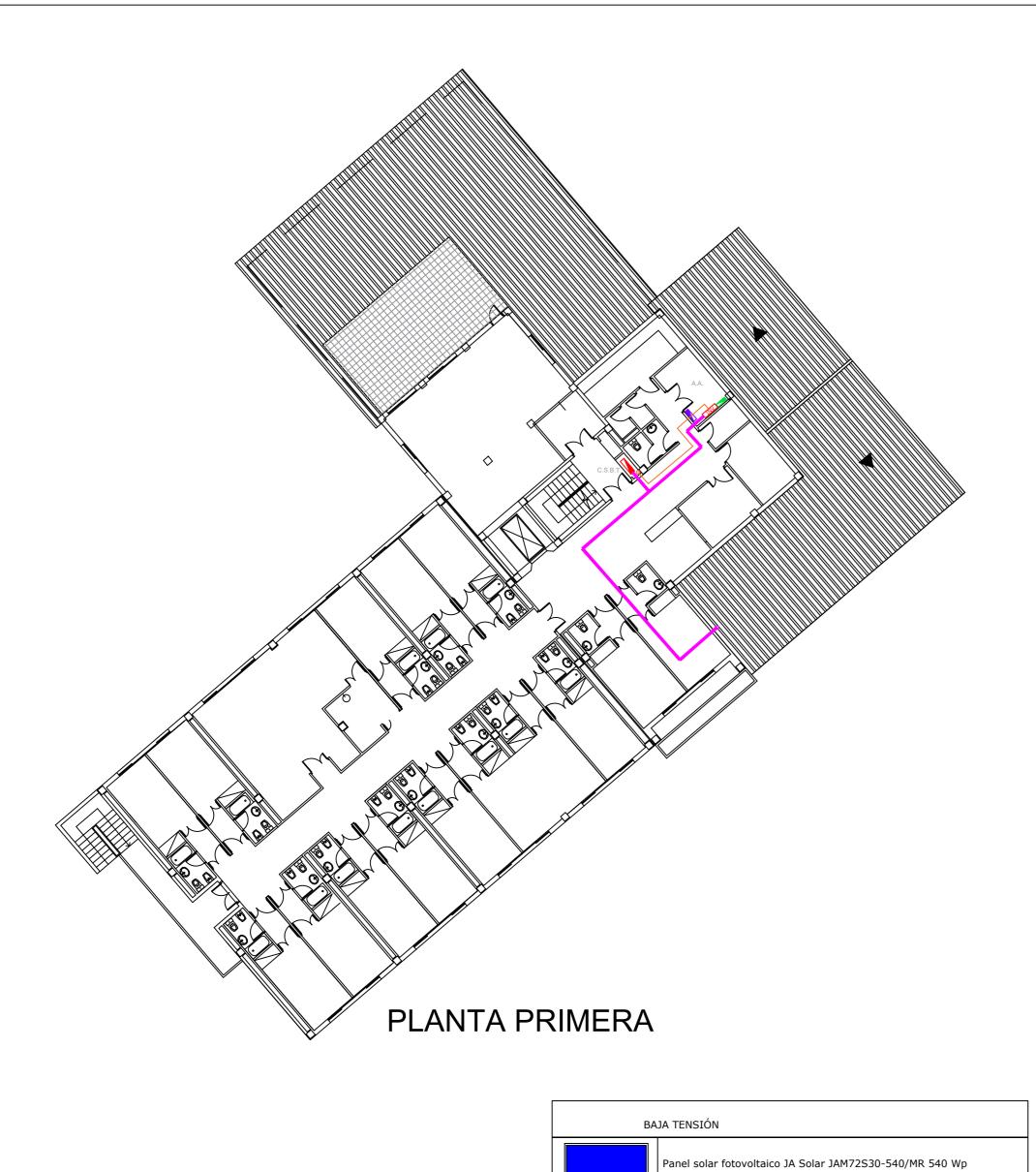
Plano 02- Planta Inst. FV cubierta

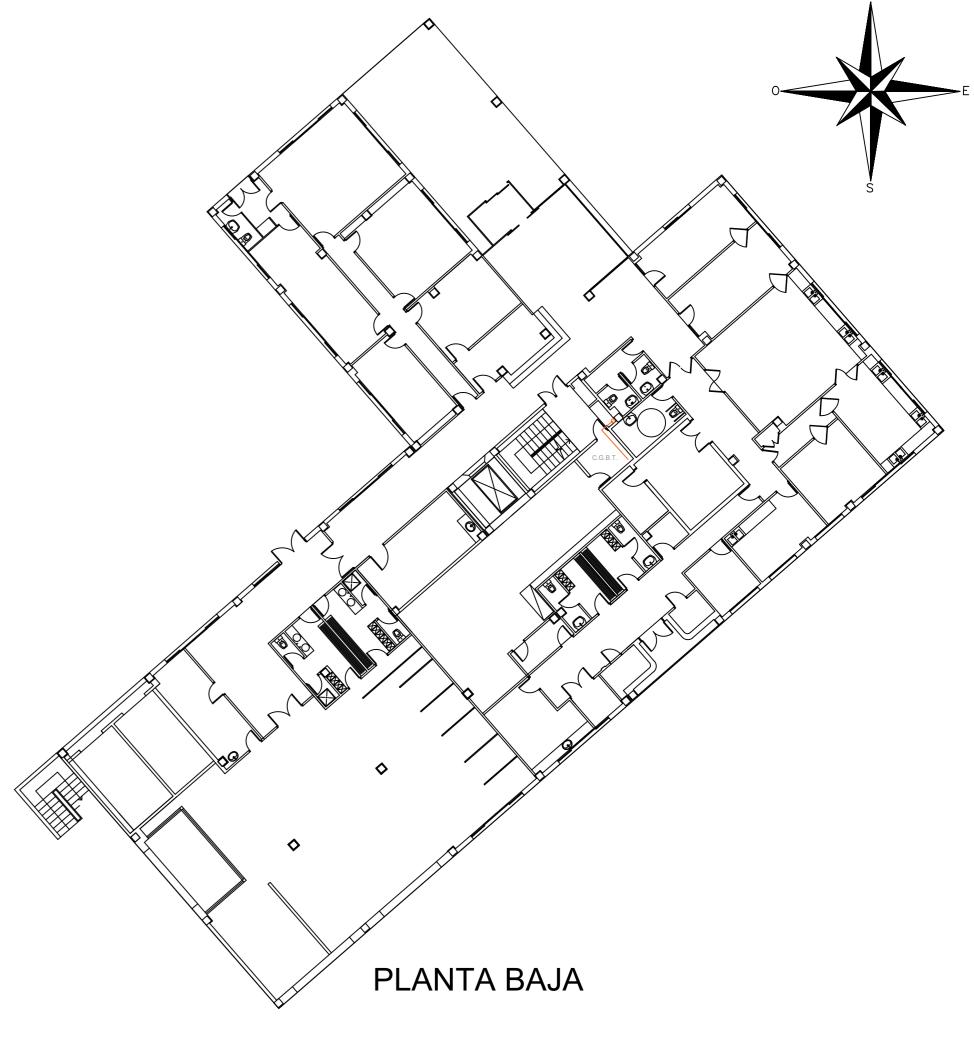
Autor
Emilio Gomez Peris
Ing. Tec. Industrial

Escala

Fecha Julio 2022

C/ Ermita nº 269 C.P. 12540 - Vila-real (Castellón)





BAJA TENSIÓN				
	Panel solar fotovoltaico JA Solar JAM72S30-540/MR 540 Wp			
	Bandeja de varilla metálica 30x100 con tapa + cableado strings 2x6 mm2 Cu H1Z2Z2-k(AS) (0,6/1kV)			
	Bandeja PVC perforada 40x100 con tapa + cableado strings 2x6 mm2 Cu H1Z2Z2-k(AS) (0,6/1kV)			
	Cuadro general de protección y maniobra			
	Cuadro protección y maniobra corriente alterna			
	Cuadro protección corriente continua			
INV	Inversor Huawei-SUN2000-30KTL-M3-Trifasico			
	Cable Ethernet UTP CAT.6			
	Línea de vida y punto de anclaje			

TÍTULO DE PROYECTO

TITULAR

INST. SOLAR FOTOVOLTAICA **CENTRO VILA-REAL** 

UNION DE MUTUAS M.C.S.S. Nº 267

1/200

Fecha Julio 2022

Plano 03- Planta Inst. FV PB y P1

Escala

C/ Ermita nº 269 C.P. 12540 - Vila-real (Castellón) Autor Emilio Gomez Peris Ing. Tec. Industrial